

SAN SEBASTIAN 1792-1795
GODOY, LA CONVENCION FRANCESA
Y LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

† *Luis MURUGARREN ZAMORA*

1. 1792

Al magnífico relojero que fue Luis XVI se le paró el reloj de su reinado el 10 de agosto de 1792, cuando fue suspendido en sus funciones regias y trasladado con su familia a la prisión del Temple. La República Francesa quedaba proclamada. Desde ese momento se hicieron cada día más insistentes las llamadas angustiosas de Luis a su primo español para que le salvara en el proceso que le preparaba la Convención.

En España, Aranda sufrió la consecuencia de la conmoción francesa, ya que su política de “*atracción y amistad*” hacia los hombres de la Revolución se había manifestado inoperante. Le sucedió como primer ministro un “*hombre nuevo*”, Godoy, en quien los reyes, Carlos IV y María Luisa, pusieron su total confianza.

Como a muchos les dio por decir “*cosas*” sobre su rápido encumbramiento, demos al menos la oportunidad de que el lector pueda conocer la versión que el propio Godoy ofreció luego de algún tiempo en un capítulo de sus Memorias que tituló: “*Verdadero motivo que ocasionó mi elevación*”. En él escribió:

“Afligidos e inciertos en sus resoluciones (los Reyes), concibieron la idea de procurarse un hombre y hacerse en él un amigo incorruptible, obra sola de sus manos, que, unido estrechamente a sus personas y a su casa, fuese con ellos uno mismo y velase por ellos y su reino de una manera indefectible.

Admitido a la familiaridad de los dos reales esposos, si me oyeron discurrir algunas veces, si creyeron que yo entendía alguna cosa de los debates

de aquel tiempo, si juzgaron favorablemente de mi lealtad, y si pudieron persuadirse –¡harta desgracia mía!– de haber hecho en mi persona el hallazgo que deseaban, de este error o de este acierto mi ambición no fue la causa; no que a mi me faltara el deseo de ser algo, pero mis ideas se limitaban a prosperar en la milicia y, aun en esto y sin calor sus intenciones, (bien puedo ser creído), recibí con temor los favores y las gracias, las más de ellas no pretendidas ni buscadas, de que fui objeto en pocos años”¹.

Nos produce ahora zozobra saber que aquel joven guardia de corps, ascendido a primer responsable, iba a tener que medirse en política internacional con Pitt, Metternich y Talleyrand.

La cabeza de Luis XVI fue guillotizada el 21 de enero de 1793 en la actual Plaza de la Concordia, en París. Así lo prefirieron 387 votos frente a 334 que se opusieron.

La Corte española guardó luto durante 3 meses y en todas las poblaciones se celebraron funerales regios. Pero no se encontraba la manera de castigar a ese pueblo regicida tan vecino.

* * *

En San Sebastián se vio con alarma la llegada del Capitán General, que se apresuró a ordenar la fortificación de la plaza y el armamento de Guipúzcoa. Así, a fines de febrero, se reunieron los Procuradores en una Junta Particular en Azcoitia, en la que adoptaron el acuerdo de armar a 4.600 hombres. Al fin –y por si acaso– se terminó armando 12 compañías de 50 hombres, con aplauso de la provincia.

* * *

La Revolución francesa había englobado a Laburdi, Benabarra y Zuberoa en el nuevo Departamento de los Bajos Pirineos y estaba a punto de lanzarlos nuevamente, como en los mejores años del siglo XVI, a la invasión de esta otra parte del mismo País Vasco, provocando lo que se ha llegado a llamar “*punto cero de nuestra conciencia vasca*”.

Es el momento de señalar que coincidimos con Antonio Elorza en su lamento porque “*no existe aún un estudio riguroso del episodio que vincula temporalmente a Guipúzcoa con la República Francesa*”².

1. Príncipe de la Paz. “*Memorias*”, 15.

2. ELORZA, Antonio. *La ideología liberal en la Ilustración española* (Madrid 1970), 303.

Según el escribano oyarzuarra, Ignacio Vicente Sarasti³, los vascos de Laburdi eran en su mayoría realistas y, por ello, no cabía temer invasión alguna por parte de ellos; Además, Guipúzcoa y Bayona mantenían un buen comercio.

Pero los guipuzcoanos advirtieron también la aproximación de otras tropas francesas y comenzaron a recelar, llegando a tratar de aquel caso en las Juntas de Elgoibar y de Deva, y a pedir autorización a la Corte para armarse.

Aquel recelo persistió de tal modo que el primer domingo de octubre de 1792 corrió por San Sebastián el rumor de que los franceses se estaban disponiendo a entrar hasta Oyarzun para robar la plata de su parroquia; el propio general Ricardos⁴ fue quien mandó armarse a los vecinos de aquel valle y montar guardia.

Para el 22 de octubre de 1792, la Convención francesa había organizado igualmente cuatro compañías con naturales de su región vasca, compañías que fueron puestas a las órdenes de Harrispe, Iriart, Lassalle y Berindoaque. Aquellos hombres iban a constituir el núcleo del “*Ejército de los Pirineos Occidentales*”, que fue encomendado al general Servan de Gerbey⁵. Es decir, que la paz entre España y Francia, que gracias a los Pactos de Familia, venía durando desde 1761, estaba en evidente crisis.

El mismo otoño de 1792, Guipúzcoa había tomado sus precauciones ante una amenaza que parecía más palpable según pasaban los días. Convocó a los Procuradores de sus pueblos en varias Juntas con el fin de adoptar en común las medidas defensivas apropiadas y, de este modo, antes de que pudiera llegarse a la ruptura de hostilidades, consiguió con-

3. Nos vemos obligados a citarlo a través del estudio de Manuel de Lecuona *Del Oyarzun antiguo* (San Sebastián 1959), 163 ss., ya que aunque el manuscrito de Sarasti (“*Memoria de la revolución francesa y de la guerra de España por la parte de Navarra y de Guipúzcoa en los años 1793, 1794 y 1795*”) se halla en la Biblioteca de Julio de Urquijo, en la Biblioteca de la Diputación Foral de Guipúzcoa, no han logrado encontrarlo.

El manuscrito está copiado por Luis María de Sarasti de la Memoria de su padre Ignacio Vicente, quien ejerció de comandante de una partida de 208 hombres, que el valle de Oyarzun envió al castillo de Higuera el 25 de julio de 1794, donde permanecieron hasta la caída de Fuenterrabía. Luego, por haber sido Procurador del Valle en las Juntas, fue enviado preso a Bayona (URQUIJO, Julio de, RIEV, IX, 35).

4. Hallábase desterrado en Guipúzcoa desde 1788, porque el ministro Floridablanca le consideraba uno de los cabecillas del partido aragonés o del conde de Aranda, su rival. Pero, en enero de 1793, fue ya destinado a dirigir el frente catalán, siendo sustituido en Guipúzcoa por el general valenciano Ventura Caro.

5. Joseph Servan de Gerbey (1741-1808) había sido colaborador en la Enciclopedia y, aunque no inspiraba mucha confianza a la Convención por haber sido ministro de la Guerra por los girondinos, se le encomendó la jefatura del Ejército de los Pirineos Occidentales.

centrar más de 2.000 hombres en Irun, entre los que hemos de contar algunos ajenos a la Provincia.

Además de ello, cuando se reunieron en la Junta Particular de Azcoitia, dispusieron la entrega de 200.000 pesos para ayuda de las necesidades de guerra y forzaron un rol de 4.600 guipuzcoanos⁶ que se deberían reclutar para acudir a defender la frontera de Behobia.

Aquellos 4.600 fueron divididos en tres Tercios⁷ obedientes a las órdenes de los marqueses de Narros y de Valmediano, a la vez que se estableció una Diputación de Guerra. Al alimón, la provincia de Guipúzcoa se dedicó con afán a preparar su armamento⁸ y fortificaciones, con todo lo cual no hacía sino dejar constancia del interés que le movía a defenderse en aquella ocasión, igual que lo había venido haciendo durante siglos.

6. La Junta Particular de Azcoitia, en sesión del 22 de febrero de 1793, acordó que el servicio que se iba a ofrecer se llevara a cabo *“con voluntarios, a falta de éstos con solteros y, cuando no los hubiese bastantes, con casados”*. Pero, como siempre se presentaban casos de exenciones, se encargó al licd^o Ramón M^a de Moyua que trazara un plan sobre cuáles debieran ser éstas; consultados los Fueros y Ordenanzas generales del Reino, sólo con relación a los soldados. Para entrar en sorteo se requería: tener 18 años cumplidos, cinco pies de altura, estar libres del peso del cabeza de familia, no ser hijos únicos de padres pobres, no ser clérigos, no ser públicamente tenidos con un mal físico, no ser empleados del Corregidor, no ser maestros de escuela, médicos o cirujanos, etc. (Archivo Municipal de Hernani: E-5-II-1, 29). Sigla A.M.H.

7. A falta de fuentes con respecto al movimiento de los voluntarios donostiarras, ofrecemos el de los hernaniarras, como más próximos. Fueron 36 ó 38 los voluntarios de Hernani, a través de las compañías, se fueron encuadrando en los tres Tercios guipuzcoanos y sirvieron en la forma siguiente; Primer Tercio sirvió de 18.V.1793 a 1.VIII; segundo Tercio de 30.XI. a 2.II.1794; tercer Tercio de 30.I. al 1.IV; primer Tercio del 30.III. a 2.VI; segundo Tercio del 30.V. al 1.VIII; primer y tercer Tercio del 12.VI. al 1.VIII; y “padre por hijo” del 27.VII.1794 al 1.VIII.1794. (A.M.H.: E-5-II-1, 28).

Es decir que, como dejó escrito Sarasti, *“las compañías prestarían servicio alternadamente, por espacio de dos meses cada compañía, con las del resto de la provincia”*. (LECUONA, Manuel de, op. cit., 173). Como puede advertirse por la documentación de Hernani, no permanecieron juntos en el frente los tres Tercios, salvo en la etapa final en la que además del servicio del Batallón de Guipúzcoa, se les agregó la leva general de *“padre por hijo”*. También José Gómez de Arteché hizo la misma observación (*“Historia de Carlos IV. I”*, 392).

A título de mejor información, advertimos que tras cada compañía salían del pueblo: marmitas, jergones, carros con paja para los jergones, mantas y muchas fanegas de habas, alubias, garbanzos, arroz, algo de tocino, mucho pan y las indispensables cargas de vino, a 22 reales la arroba. (A.M.H.: E-5-II-1, 28. y Manuel de LECUONA, op. cit., 170). Todos ellos, a medida que llegaban a Oyarzun, recibían el obsequio de un *“refresco”* de pan, vino y queso. (LECUONA, Manuel de, op. cit., 183).

8. Al comienzo, y al menos en Hernani, se hizo preciso que el maestro armero, José Bernardo de Galardi, reformara cien fusiles *“que, por ser los de construcción antigua, se redujeron sus cañones a medida más corta, colocándoles nueva puntería, abrazaderas, portafusiles, acortes y ajustes de las bayonetas en el cañón, a razón de doce y medio reales cada uno, por el arreglo”*. (A.M.H.: E-5-II.1, 28).

Conforme al testimonio del escribano Sarasti:

*“Día y noche (en marzo) había desfíle incesante de cañones, municiones, provisiones, carros y brigadas de caballería de carga, por el Camino Real. Se colocaron numerosas baterías desde Enderlaza hasta Fuenterrabía, en especial por los montes de Behobia, Portu y San Marcial. Por donde quiera pululaban tropas de compañía en Vera, Zugarramurdi, Baztan y Roncesvalles, fortificándose particularmente Vera”*⁹.

Mientras tanto, los franceses permanecían serenos, dejándose ver sólo alguna vez en Tellatueta o en Hendaya, y poniendo una batería de cinco cañones *“en el montecito y altura que hace espalda al embarcadero del paso (de Behobia); pero sin formalidad de estacas, fagina y trincheras”*.

Y, estando las cosas así, la Convención francesa se puso a rebuscar agravios con los que justificar la iniciación de su hostilidad con España y, a modo de ejemplo, señalamos algunos de los que adujo en su declaración de guerra:

*“Que se enviaban tropas a la frontera de Francia. Que se daba amparo y socorro a los emigrados. Que los armamentos se continuaban y que se dirigían a la frontera fuerzas numerosas de artillería. Que se había notado una extraordinaria intimidad del Gabinete español con el inglés¹⁰, a pesar de que la República hubiese declarado la guerra a Gran Bretaña. Que el rey de España toleraba que se predicase en los pulpitos contra los principios adoptados en Francia. Que el Gobierno español había tolerado que los franceses fuesen perseguidos por el pueblo”*¹¹.

* * *

2. 1793

2.1. Ofensiva española

2.1.1. Declaración de guerra

Por fin llegó la fecha de la confrontación. El 7 de marzo de 1793, la Convención francesa declaró la guerra a los Borbones españoles.

9. LECUONA, Manuel de, op. cit., 168.

10. *“Las negociaciones y la alianza con la Inglaterra –aseguró luego Godoy– fueron posteriores, cerca de tres meses, a la declaración de guerra que nos fue hecha por la Francia. El tratado definitivo, hecho harto de prisa, no fue celebrado hasta el 25 de mayo de 1793”*. (Príncipe de la Paz. *“Memorias”*, I, 37 n.33)

11. Príncipe de la Paz, op. cit., I, 37 ss.

Los esfuerzos de Godoy ante el embajador francés Bourgoing en aras de salvar la paz no habían logrado el resultado apetecido¹².

Aquel mismo día avisó la Diputación de Guipúzcoa que el Capitán General había solicitado 500 ó 600 “*hombres egercitados en el corte de árboles, arrancar piedras y abrir zanjas para ocuparlos en los trabajos de Yrún*”¹³, añadiendo en la postdata que se confirmara una “*lista de los sujetos existentes en su jurisdicción hasta la de 60 exclusive*”¹⁴. De manera que, durante aquel mes de marzo, Guipúzcoa llevó a cabo otro levantamiento de sus hijos y, por si acaso, se confeccionaron listas de todos y cada uno de los franceses que moraban en la provincia. Los navarros, que también habían sentido la precisión de vigilar su frontera con Francia, ofrecieron de la misma manera la colaboración de dos batallones¹⁵. Así resultaría que de los 14 ó 15.000 hombres armados¹⁶ con que España pudo contar en esta parte

12. MUTILOA, José María. “*La crisis de Guipúzcoa*” (San Sebastián 1978), 57. Los emigrados franceses cifraban especialmente en el gobierno monárquico español sus esperanzas y mantenían en Madrid al duque de Habré como su portavoz ante el valido de Carlos IV (GÓMEZ DE ARTECHE, J., op. cit., 427).

13. A.M.H.: E-5-II-1, 29. La Diputación distribuyó aquella carga entre los pueblos vecinos, correspondiéndole a Hernani el envío de 92 y al valle de Oyarzun 121 (LECUONA, Manuel de, op. cit., 170). Pero los de Oyarzun mandaron sólo 50, ya que los demás estaban también en servicio, aunque haciendo “*salchichones y estacas*” o “*lanchas cañoneras*” en los astilleros de Pasajes. Los de Hernani se quejaron igualmente de que el número solicitado era “*crecidísimo*” y que estaban todos ocupados en acarrear “*todo género de pertrechos de guerra, sin perdonar aun a bacas de junta que están con crías tiernas en labores de tierras, ferrerías y de anclas, que actualmente están travajando de cuenta de la Real Hacienda*” (11.III.1793). (A.M.H.: E-5-II-1, 29)-

14. En Hernani, por ejemplo, resultaron 144 solteros, 285 casados y viudos, quedando 321 exentos. En el valle de Oyarzun, fueron 261 solteros, 403 casados y 24 viudos.

15. Conviene dejar establecido desde este punto de nuestra historia la diferencia esencial que existía a la sazón entre el ejército regular o de línea y los cuerpos de paisanos.

El ejército regular era permanente y se componía de unidades armadas, compuestas por soldados procedentes de los reclutamientos e instruidos adecuadamente, conforme a las Ordenanzas militares de Carlos III.

Los cuerpos de paisano por su parte solían estar, más o menos, sometidos también a la disciplina militar, pero sólo eran utilizados de forma eventual en servicios propios del ejército, aunque de forma complementaria.

En este segundo grupo de cuerpos, quedaban incluidos los batallones provinciales que aparecerán citados y las unidades de granaderos y cazadores. Estos batallones y unidades, que habían sido ya organizados en tiempo de paz y permanecían dispuestos a ser llamados en cualquier momento, se diferenciaban también marcadamente, por consiguiente, de nuestros Tercios forales o compañías de naturales, que sólo eran reclutados en tiempo de guerra y por nuestras provincias.

(Para un mejor conocimiento del tema, así como de los nombres de los regimientos y batallones que participaron. Cfr. Servicio Histórico Militar: “*Campañas en los Pirineos, a finales del siglo XVIII. Vol. IV*”. La Guerra en los Pirineos Occidentales y Centrales, 142 s.).

16. S.H.M.: op. cit., 129.

de los Pirineos, sólo algo más de la mitad de ellos pertenecían propiamente a su ejército regular¹⁷.

España tardó aún 16 días en replicar con su contradecларación de guerra y las acciones bélicas no se iniciaron hasta el 20 de abril¹⁸.

España se apresuró a disponer por fin tres cuerpos de ejército en la frontera con Francia; el primero, en Cataluña, con 32.000 infantes; el segundo, en Aragón, con 5.000; y unos 18.000 en Guipúzcoa y Navarra, al mando respectivamente del general Ricardos, del príncipe de Castellfranco¹⁹ y del general Ventura Caro²⁰. *“Fuerza muy corta –como enjuició el general historiador Gómez Artechе– para la ardua tarea que les estaba encomendada”*²¹.

Godoy declaró más tarde en sus *“Memorias”* que, aunque fueran tres los ejércitos establecidos, *“dos (...) tendrían sólo la (labor) defensiva, mientras que el tercero tomaría la ofensiva por el lado de Cataluña para invadir el Rosellón y, ocupado que hubiere sido, avanzar luego al Languedoc”*. Y ello:

“... porque, ocupado aquel país por nuestros ejércitos, sería mucho más fácil mantenerse sobre el suelo de la Francia que penetrando en tierras descubiertas, como en el Labour, en el cual, falto de plazas y de posiciones militares bien seguras, se debían encontrar menos recursos para conservar las

17. Dando por buenas las cifras de soldados ofrecidas por el catalán conde de Cleonard (en *“Historia de las Armas de Infantería y Caballería”*), luego de constatarlas en el Archivo de Simancas, el S.H.M. aporta los siguientes número y distribución de tropas. (copia: p. 127).

18. La contradecларación española se firmó en Aranjuez el 23 de marzo. Puede verse su texto integro en A.M.H (E-5-II-1, 29) y en Príncipe de la Paz *“Memorias”*, I, 39 s.

19. Pablo Sangro y Ros de Olano, Príncipe de Castellfranco, nació en el Reino de Nápoles, en 1740. Vino a España con Carlos III como oficial de la Guardia de Corps, haciéndose amigo de Godoy, su compañero de armas y en quien descubrió al punto al futuro valido. Aunque, en la guerra que estudiamos, su amigo le confió primeramente el servicio en el frente más fácil, a la vista de su actuación le dio el mando del Ejército de los Pirineos occidentales y el cargo de Virrey de Navarra y Guipúzcoa con la dimisión de Colomera.

Después de la Paz de Basilea, fue ascendido a Capitán General y Godoy le confió la embajada española en Viena. Emborronó su hoja de servicios, declarándose primero en favor del intruso José I Bonaparte y luego de Fernando VII, a su regreso de Valençey.

20. Ventura Caro (1731-1809). Nació en Valencia, participó en la expedición a Argel (1781), se distinguió en el cerco y toma de Mahón, quedando como Gobernador de Menorca. Sus más destacados triunfos los obtuvo en esta guerra, durante el año 1793.

Pasó como Capitán General a Valencia, donde pudo tomar la revancha al general Moncey, obligándole a retirarse.

El general Caro, desde el día de su llegada al frente occidental, tuvo que comenzar a reclamar del Gobierno el envío de más tropas y de las autoridades guipuzcoanas y navarras la ayuda que él consideraba obligatoria ante circunstancias tan especiales (J. GÓMEZ DE ARTECHE, op. cit., I, 392).

21. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 160.

ventajas que podrían lograrse en un principio y evitar los azares de una retirada que llegara a ser forzosa"²².

Godoy relató en estos términos el inicio de aquella guerra:

"El Gobierno francés, sin aguardar los postreros pliegos de su encargado de Negocios, decidido a la guerra y cierto como debía estar de que el Gobierno español era incapaz de someterse a sus broncas y altivas intimaciones, aun sin haberla declarado, dio principio a la guerra por el embargo de nuestros buques en sus puertos y por la expedición de un gran número de patentes de corso que despachó contra nosotros.

La declaración de la guerra de la Convención Nacional se siguió a estos actos, en 7 de marzo"²³.

Por su parte, el Real y Supremo Consejo de Castilla se apresuró a comunicar la orden dada el 27 de marzo por el duque de Alcudia²⁴ para que, a consecuencia de haberse declarado la guerra, *"se hagan rogativas públicas en todo el Reyno para obtener del Altísimo que proteja las justas intenciones de Su Magestad y bendiga sus armas*"²⁵.

2.1.2. Primeras escaramuzas

El 20 de abril, 1.200 franceses penetraron por Urdax, incendiando Zugarramurdi. El general Caro replicó a los tres días, bombardeando Hendaya y quemando Biriattou. Y, más tarde, ordenó a sus generales Gil, Moreo y Escalante que avanzaran con sus tropas desde Lesaca y Vera, mientras el general Horcasitas se lanzaba con seis batallones sobre Hendaya y ocupaba Urrugne y San Juan de Luz para impedir que éstas pudieran apoyar a Sara, que era el objetivo final. La operación resultó un éxito, pero Caro, en lugar de proseguir el castigo, se entretuvo en quemar el campo saratarra²⁶, de manera que las fuentes francesas escribieron que el general en jefe español no supo explotar aquel su primer y claro triunfo militar.

Las tropas de la Convención consiguieron reorganizarse en Ainhoa, en San Juan de Luz²⁷ y especialmente en un campamento que el general Servan de Gerbey montó en Bidart cuando llegó para reemplazar al derrotado Duverger. En la frontera de los Alduides se fortificaron en el punto estra-

22. Príncipe de la Paz, op. cit., I, 56

23. Príncipe de la Paz, op. cit., I, 35.

24. Título que había recibido Godoy, con Grandeza de España.

25. A.M.H.: E-5-II-1, 29. Ricardo Izquierdo en su monografía de Irun, recoge este mismo dato, apuntando el detalle de que en Irun se celebraron tres días de rogativas con tal fin, en la Virgen del Juncal; lo que nos autoriza a suponer que se celebraría igualmente otro triduo en San Sebastián y en la parroquia de Santa María.

26. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 228.

27. Para finales de mayo establecieron en campamento en Ciboure.

tégico de Château-Pignon, desde el que confiaban dominar Valcarlos y el paso montañoso.

Cuando el buen estratega Ventura Caro vio quietas a las tropas de Bidart, decidió maniobrar en el ala derecha de su frente y para ello escogió como fecha el 6 de junio y Château-Pignon como escenario. Incluso se hizo portar en litera al lugar de operaciones, ya que se hallaba aquejado de un ataque de gota²⁸. El castillo y hasta el general que lo defendía quedaron para los españoles; pero luego de inutilizar las defensas y adueñarse de la artillería enemiga, abandonaron el lugar, retirándose a Burguete.

Eran, sin embargo, momentos en los que la población del País Vasco reiteraba su apoyo a la causa española, que era la suya. El Clero guipuzcoano, por ejemplo, acordaba concurrir con el alivio de 20.000 ducados para “*los crecidos empeños que se ha de ver precisada la provincia a contraer con motivo de la presente guerra*”²⁹. Y hasta la Congregación de las Vascongadas de Sevilla se dispuso a enviar 40.000 reales para repartirlos con Vizcaya³⁰.

2.1.3. Medidas preventivas de España

Una Real Provisión había ordenado desde el 4 de marzo alejar de las provincias fronterizas españolas, si los convencionales llegaban a consumir la invasión, a todo francés que pudiera convertirse en colaborador, y ello afectaba evidentemente al vecindario donostiarra en el que siempre habían abundado los franceses.

Por ello, los Comisionados donostiarras en las Juntas de Rentería leyeron un memorial en el que recordaban a todos los restantes junteros que tanto por sus Ordenanzas municipales como por viejas cédulas reales de 1504, ya tenían dispuesto “*que ningún francés pueda morar en la expresada ciudad ni su jurisdicción en tiempo de guerra con los franceses*”³¹ y que en tal sentido se habían pronunciado los donostiarras convocados a una Asamblea General en mayo último, acordando “*que a todos los franceses se les exterminase*”³² de dicha ciudad y su jurisdicción”³³; aunque se quejaban, así bien, porque tanto la Diputación a Guerra como una Real Orden estaban pre-

28. Gustaba de estar presente en los frentes. También su esposa solía pretender asistir a las acciones bélicas de su esposo, desde alguna batería y con la ayuda de catalejos. En esta ocasión llegó a acompañarle a caballo durante varias peripecias del combate.

29. Juntas de Rentería: 19.VI.1793.

30. *Ibidem*: 24.VI.1793.

31. Juntas de Rentería: 21.VI.1793.

32. Evidentemente en su sentido etimológico de “*echar fuera de los términos*”, que es la primera acepción del Diccionario de la Lengua Española.

33. Juntas de Rentería: 21.VI.1793.

tendiendo exceptuar de aquella medida general a dos comerciantes franceses, Antonio Betbeder y Diego Francine³⁴. Por ello los Comisionados de San Sebastián solicitaban que la Diputación aquella corrigiera su recomendación y que, en cuanto a la Real Orden, se de diera el pase foral.

Y la Junta recibió “*que todos los franceses, cuyo padre no haya nacido en estos Reinos de España, salgan inmediatamente de los límites de esta provincia, exceptuándose las francesas que hayan casado con españoles*”³⁵, detalle del que no se había ocupado nadie.

2.1.4. Juntas de Rentería y lealtad de Guipúzcoa

Mientras el general Servan había lanzado a sus tropas contra el Roncal, el Baztán y la orilla del Bidasoa eran ocupados también.

Los reunidos en las Juntas de Rentería recibieron un oficio del marqués de Narros, desde la frontera de Irun:

“Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa.

Muy señor mío: Son las 10 y media de la mañana más cruel que se ha pasado hasta ahora. Todas nuestras tropas han sido desalojadas de sus puestos y con bastante pérdida. Los franceses se han apoderado de todos ellos. Su número es bastante crecido, según aparece, y nos amenaza.

Este pueblo (Irun) está en gran peligro. Debo prevenirselo a V.S. para su gobierno y disponga V.S. de su atento hijo q.s.m.b.

El marqués de Narros.

Irun, sábado”³⁶.

No obstante, aunque en un primer momento los franceses sorprendieron a las tropas españolas, hubieron después de emprender nuevamente la acostumbrada retirada³⁷. La excepción la supuso Harispe³⁸, quien acertó al menos a recuperar la peña de Arrola.

34. Nadie se acordó de citar a dos criadas francesas que estaban sirviendo en la fonda de Oyarzun, a quienes nada menos que el Gobernador militar de San Sebastián había exceptuado igualmente.

35. Juntas de Rentería: 22.VI.1793.

36. Juntas de Rentería: 22.VI.1793

37. Según contó el citado Sarasti, se consiguió expulsar el 22 de junio a los franceses de todas las alturas vecinas al Bidasoa, haciéndoles además 35 prisioneros (*GÓMEZ DE ARTECHE, José*, op. cit., I, 184).

38. Jean Isidore Harispe (1768-1855), conde. Nacido el St. Etienne de Baïgorry, participó como voluntario en la guerra de la Convención y, luego, en las campañas napoleónicas de Italia y Alemania. Ascendido a general (1807), intervino en la invasión francesa de España, en donde actuó durante la Guerra de la Independencia.

Se retiró del servicio militar por no reconocer la restauración borbónica en su país, hasta que fue entronizado Luis Felipe, quien le nombró Par y Mariscal.

Montándose casi sobre el oficio anteriormente enviado por el marqués de Narros, se recibió otra comunicación del mismo inspector de la provincia en su vanguardia, en la que añadía: “*acaban de darme aviso para que suban a la batería de San Marcial cinco compañías de nuestra 1ª división, que está acampada; me las han pedido*³⁹ *con mucho empeño*”.

Y Guipúzcoa, manteniendo como de costumbre la fidelidad⁴⁰ a la Corona, se apresuró a encargar a su representante ante el mando del ejército “*que, de acuerdo con el señor Mariscal de Campo, don Gregorio Moreo, suministre a la Junta todas aquellas luces e ideas, que parezcan necesarias, para asegurar el mejor servicio al Rey y defensa de la frontera, conforme lo desea eficazmente la invariable fidelidad de la Provincia*”⁴¹.

El jefe interino Moreo agradeció la oferta de Guipúzcoa, pero juzgó que por el momento no precisaba mayor socorro, ya que confiaba en que resultaría suficiente el que esperaba conseguir del Gobierno su jefe, el general Caro. Para comprender su suficiencia optimista, conviene añadir que, como notificó a la Junta el marqués de Narros, “*el Comandante de artillería y el Mayor, que es un oficial de luces, me han asegurado que no es natural que los franceses intenten invasión por acá*”⁴². Y, por aquella vez al menos, comenzaron a llegar refuerzos de tropas regulares⁴³.

* * *

En el campo francés, había sido detenido el general Servan de Gerbey y acusado, además de su derrota, de complicidad con los girondinos⁴⁴, por lo que permaneció internado hasta 1795⁴⁵.

39. El Comandante general interino, don Gregorio Moreo.

40. Ha venido a resultar un “ritornello” manido en determinada línea de escritores españoles la afirmación –que no siquiera suposición– de que la contribución de la “provincia exenta” de Guipúzcoa en apoyo de la Corona de España fue restrictiva, egoista y hasta traidora, citando a su Fuero, Ordenanzas, buenos usos y costumbres como el principal de ellos.

Sinceramente creemos que, luego de analizar la conducta generosa de los guipuzcoanos, y particularmente de los donostiarras, por tierra y mar, hasta esta Guerra de la Convención –con los mismos Fueros, Ordenanzas, buenos usos y costumbres– defendieron su suelo y el de la Corona con tal constancia que merecieron sobrados títulos de Nobleza y Lealtad.

Ahora bien, de su conducta en esta guerra que estudiamos (1793-95), ofreceremos al lector la oportunidad de que sea él quien califique su conducta, para lo que le ofreceremos todos los datos hallados, con la garantía de que en su búsqueda no se ha trabajado con criterio de selección interesada, que no es como siempre se suele trabajar.

41. Junta de Rentería: 22.VI.1793.

42. Junta de Rentería: 23.VI.1793.

43. El día 24 llegó el 2º Batallón de los Suizos y, a los pocos días, algunos otros batallones que radicaban en Burguete y uno del Regimiento del Príncipe.

44. Porque había sido con ellos Ministro de la Guerra, en 1792.

45. En julio de 1795 se le encargó negociar la Paz de Basilea.

Le sucedió en el mando el general Delbecq, quien prosiguió –ayudado por el comandante Villot– la estrategia prudente de contentarse con ir moviendo a sus tropas poco a poco, a partir del campamento de Bidart, de colina en colina, hasta aproximarse en lo posible al Bidasoa, donde aguardar la primera oportunidad que les permitiera volver a intentar la recuperación de la antigua villa francesa.

* * *

Cuando regresó el general Caro y supo del ofrecimiento de ayuda hecho por Guipúzcoa, repitió una vez más su axioma preferido: “*Más vale poca gente bien disciplinada que mucha sin instrucción*”⁴⁶.

No sabríamos decir si lo hicieron por dar la razón a aquel general o porque tal era el estilo de hacer la guerra de las compañías guipuzcoanas, pero lo cierto es que el capitán oyarzuarra, José Ignacio de Sorondo, informó que, al menos “*los soldados de su compañía, están ya con las armas en las manos y alborotados para retirarse a sus casas con el pretexto de haber cumplido hoy los dos meses de servicio y que, por más esfuerzos que ha practicado, no ha podido conseguir aquietarles y hacerse respetar*”⁴⁷.

El general Caro se dispuso a desbaratar el plan de aproximación que practicaba el enemigo y, para ello, mandó construir un puente de barcas⁴⁸ y situarlo en Behobia, con el fin de contar con un acceso más para una mejor defensa de la zona ocupada en la orilla derecha.

* * *

La oferta de ayuda de Guipúzcoa al Gobierno español se concretó en añadir a los tres Tercios, con que ya participaba, un batallón de 750 volun-

46. Junta de Rentería: 26.VI.1793.

47. *Ibidem*. 29.VI.1793. De hecho consta que a los hernaniarras que formaron parte del primer reemplazo “*por 14 días últimos de este servicio, en que por disposición de la Provincia, tubieron pré doble*”. (A.M.H.: E-5-II-1, 28).

48. Fue construido en la lonja de Fuenterrabía y, “una vez que estuvo, –recordaba Sarasti– se decidió transportarlo a su destino, de noche, con aparato de faroles, etc. El francés que vio tal aparato, creyendo tratarse de un ataque, abandonó el castillo y, huyendo, se refugió en San Juan de Luz.

Al día siguiente se presentaron los nuestros en el castillo, lo tomaron, lo despojaron de los dos morteros y un cañón que tenía, y que fueron transportados a Fuenterrabía y, minando los cimientos, lo volaron completamente”. (*LECUONA, Manuel de*, op. cit., 184).

No obstante, no quedaron así las cosas. Unas compañías de los Cazadores Vascos intentaron inutilizar aquel punto, más tarde; pero quedaron cercados y fueron hechos prisioneros. (*GÓMEZ DE ARTECHE, José*, op. cit., I, 237).

tarios⁴⁹ y a costa además del erario de cada pueblo. Para que tal reclutamiento resultara eficaz, acordó también “*que las Repúblicas⁵⁰ cuiden de que todos los solteros, que sean aptos, se ejerciten en el manejo de las armas⁵¹..., suministrándose de la Caja común de guerra la pólvora y que se abone de la Caja común a razón de un real de vellón para refresco por cada mozo que acudiese a los alardes en cada uno de los días en que se hicieren*”⁵².

Quedó elegido Juan Carlos de Areizaga⁵³ como comandante de aquel batallón “*por la mucha confianza que tiene la Junta en las apreciables calidades, prendas y pericia militar*”⁵⁴. Era, a la sazón, Capitán del Regimiento de Mallorca, ayudante del general Caro y su recomendado. Para ayudarle, se nombró también al capitán Gabriel María de Mendizábal⁵⁵, como Sargento Mayor del batallón, y al teniente Pedro de Azcue, por lo que fue preciso solicitar al Rey el permiso, “*para que vengan luego los dos al país, por lo mucho que interesa en ello su Real servicio*”⁵⁶.

Y el programa de aquellas Juntas mereció la aprobación tanto del General en jefe como del Gobierno. Es decir, que aplaudieron aquellas medidas de refuerzo todos menos los más directamente interesados, los titulados voluntarios, quienes no acudieron ni en el número ni con la prontitud conveniente a alistarse, de modo que creemos que nunca se llegó a completar el batallón⁵⁷.

* * *

49. El escritor militar José Gómez de Arteche hace oportuna aclaración de que este batallón de los 750 voluntarios vino a sumarse a los tres Tercios que Guipúzcoa había armado y ofrecido con anterioridad. (op. cit., I, 392).

50. Manera habitual de referirse entonces al conjunto de habitantes de un término municipal. Está registrada como tercera acepción en el Diccionario de la Real Academia.

51. A tal fin, cuando se llamó a los primeros voluntarios de Hernani, por ejemplo, se contrató al sargento Florencio de Tornacue “*a enseñar el ejercicio, hasta que se dispuso otro del lugar*”, consumiendo entre ambos 45 días “*en aprender el ejercicio y manejo de armas*”. (A.M.H.: E-5-II-1, 28).

52. Juntas de Rentería: 30.VI.1793.

53. Juan Carlos de Aréizaga (1756-1820) había nacido en Fuenterrabía y era hijo del Gobernador militar de aquella Plaza. Intervino más tarde contra las tropas napoleónicas, llegando a ser nombrado Capitán General de Guipúzcoa y obteniendo señoríos y títulos nobiliarios.

54. Juntas de Rentería: 30.VI.1793.

55. Gabriel María de Mendizábal (1764-1833), vergarés que igualmente se distinguió contra las tropas de Napoleón, peleando voluntariamente en la batalla de San Marcial. Alcanzó la graduación de Teniente General, las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo, así como títulos nobiliarios. Fue también Presidente del Tribunal especial de Guerra y Marina.

56. Junta de Rentería: 30.VI.1793.

57. LECUONA, Manuel de, op. cit., 203.

El general Caro, animado como estaba por el éxito de su campaña de junio por tierras de Laburdi, pretendió que los mozos guipuzcoanos⁵⁸, abandonando el suelo de su provincia, le siguieran para llevar la guerra a tierra francesa. Guipúzcoa se opuso inmediatamente por lo que suponía de contravención a su Fuero⁵⁹.

Al general valenciano le faltó tiempo para replicar:

*“...si sólo había de emplearse la tropa que ha ofrecido la Provincia a S.M. y reunida en Irun sin salir de su territorio y no se prestase a hacer el servicio con la tropa veterana y cuando sea conveniente, podía despedirla por no ser necesaria en el día para resguardo de la frontera y porque su permanencia era gravosa a la misma Provincia y al Real erario”*⁶⁰.

El espíritu particularista foral de los guipuzcoanos empezaba a entrar en crisis con el del Gobierno de Godoy a través de la actitud del General en jefe del Ejército de los Pirineos Occidentales, cuando éste –por propia iniciativa o por la de su superior– pretendió prescindir de la práctica foral guipuzcoana; este proceder está en consonancia con lo que los historiadores militares dicen del general Caro, describiéndolo como “*hombre de firme carácter*”⁶¹.

58. Una pretensión semejante tendría con los navarros, cuando el 18 de julio se negaron igualmente a vadear el Bidasoa y entrar en Francia (*IDOATE, Florencio*, op. cit., 11).

59. Aunque no se cita nunca la redacción del Fuero correspondiente, creemos que debían de referirse al tit. XXIV. cap. I, en el que se recoge: “*Ordenamos y mandamos que de esta Provincia, ni de los límites, para ninguna parte, ni por necesidad ninguna, que se ofrezca, no salga, ni pueda salir gente ninguna por mar, ni por tierra, por mandado del Rey, ni de otro ninguno, sin que primero les sea pagado el sueldo, que huviere de aver, y fuere necesario para la tal jornada*”.

Creemos que en el recuerdo de todo guipuzcoano estaba forjado sólo el primer apartado de este capítulo, sin que se mencione para nada y por nadie –máxime cuando al mismo tiempo no tienen reparo en tratar el asunto de gastos– lo referente a la retribución preveía a su servicio. Este Fuero gozaba de una Cédula de reconocimiento dada por los Reyes Católicos el 20.III.1484.

60. Juntas de Rentería: 1.VII.1793. Ignoramos cuanto invirtiera el real erario en mantener la tropa guipuzcoana; pero podemos asegurar –a modo de ejemplo– lo que pagó Hernani a sus voluntarios, en nombre de la Provincia: al capitán 32 reales por día, al teniente (cuando lo había) 26, al alférez 20, al sargento primero 8, al cabo primero 6, al cabo segundo 5 y a cada voluntario 1 real diario. Ignoramos si cobraba algún plus el del pífano y el del tambor. Sólo podemos asegurar que por el pífano, que lo compraron en Tolosa, pagaron 40 reales de vellón. (A.M.H.: E-5-II-1, 28).

El Rey, que al principio no debía de retribuir a los oficiales de las Compañías de Guipúzcoa, acabó pagándoles, aunque la mitad de lo que les había pagado antes la Provincia. (Sarastí, en *LECUONA*, Manuel de, op. cit., 173).

61. S.H.M.: op. cit., 175. La correctísima pluma del que fuera archivero de la Diputación de Guipúzcoa y concienzudo crítico de su historia, Fausto Arocena, le calificó como “*irascible*”. (*Brumas de nuestra historia* (San Sebastián 1952), 92).

Y, para que quede más clara la opinión del General en jefe del Ejército acerca de la postura que había adoptado Guipúzcoa al negarse a que sus voluntarios pasaran a una guerra ofensiva en territorio que no fuera el propio, transcribimos el razonamiento del citado general, que lo expresó en el oficio que envió a las Juntas de Rentería:

... que la tropa de esta provincia no debe considerarse como inútil ni como intrusa..., sólo lo que ha dicho y repite es que, si han de emplearse sólo en la guerra defensiva, no le son necesarias y que son gravosas a la misma provincia y al Real erario.

Que las tropas de la provincia –admitía– tienen acreditada su utilidad y en todas ocasiones han dado pruebas de su valor y lealtad; pero en el día en que ya han entrado las armas del Rey⁶² en país enemigo, tanto por la frontera de esta provincia como por la del reino de Navarra, estamos en el caso de hacer la guerra ofensiva más que defensiva, y para aquélla necesita tropas, pues para ésta tiene las suficientes con las que S.M. le ha dado”⁶³.

La opinión de la Provincia era claramente contraria; que ella se conformaba con la guerra meramente defensiva, y que, si el Gobierno de España deseaba pasar a la ofensiva, se ocupara él mismo de enviar los ejércitos precisos.

E, insistiendo en su obsesionante axioma sobre la instrucción y la disciplina militar, añadió con no poca reticencia:

“Que el pensamiento de formar compañías⁶⁴ de voluntarios, que durante la guerra hagan el servicio con las tropas ligeras en donde convenga obrar, es loable y de suma utilidad para el Ejército. Y lo mismo sería si los 440 hombres, que dice la Provincia, ha destinado al servicio de la artillería, fuese con el objeto de que, instruidos en este ramo, siguieren al ejército cuando conviniese...

Que se promete más utilidad de mil guipuzcoanos, que bien instruidos y disciplinados hayan de obrar ofensivamente y sean permanentes hasta el fin de la guerra, que de los 4.600 que ha ofrecido la provincia a S.M. por Tercios para resguardo de su frontera...

Por lo que recomienda a la Provincia que promueva y lleve adelante su pensamiento, dejando lo de más gente, si no han de prestarse a obrar con las tropas del Rey a donde sea más conveniente al honor de sus reales armas, para que puedan ocuparse en las labores de sus cuerpos y cuidar de la subsistencia de sus familias y casas, con lo cual canonizaba la provincia mucha parte del caudal que expende y el Real erario no tendrá que satisfacer suel-

62. El ejército regular.

63. Juntas de Rentería: 1.VII.1793.

64. Cada Compañía contaba con 50 ó 60 hombres (según Sarasti eran 80), mandados por un capitán, un teniente, dos sargentos y dos cabos, animados por un pífano y un tambor, siendo preferidos para formarla los voluntarios y los solteros.

dos y gastos a quien no siga las banderas de S.M. al país enemigo o a donde convenga conducirlos"⁶⁵.

La Provincia ni se dignó replicar sobre algo que atañía sólo a sus Fueros y, en lugar de hacerlo, se permitió la "pose" de encargar a los Procuradores donostiarras, precisamente, que dispusieran la confección de 750 uniformes para sus nuevos voluntarios, que respondían a las siguientes características:

*"Vestuario azul, con vivo y divisa encarnada, con botón blanco, botín de paño negro, dos camisas, tres pares de calcetas, dos pares de zapatos con botón o lazo, y un pañuelo de cuello, un sombrero redondo con un ala levantada, con una escarapela de pelo o estambre, una canana con los cañutos de hojadelata, a fin de que el cartucho no se estropee ni perciba humedad, un morral de lienzo fuerte y sables para los sargentos y cabos, con el capote que les pareciere"*⁶⁶.

Como era de temerse, el mal humor del general Caro estalló repetidamente; pero cuando su descortesía se manifestó en quejas ante el marqués de Narros, éste no pudo dominarse y le espetó una réplica tajante. Se quejaba el general valenciano de que las tropas guipuzcoanas sólo servían para producirles gastos al Rey.

Fue cuando el marqués guipuzcoano le replicó:

"La Provincia no repara en intereses, ahórrelos S.E. al Rey muy en hora buena, mientras no nos aje y ultraje".

Aquel general le tomó la palabra y rebajó a los voluntarios de Guipúzcoa de la ración de pan.

El 6 de julio el marqués de Narros continuaba enojado y fue a excusarse a las Juntas:

*"Ha empezado a quejarse de que somos lentos; que prometemos mucho y no hacemos nada y, sobre todo, volviendo a su tema"*⁶⁷, *ha repetido con voz*

65. Junta de Rentería: 1.VII.1793

66. Ibidem. 3.VII.1793. Con el fin de completar esta información para los historiadores de uniformes y miniaturistas militares diremos que su vestuario comprendía, además del pantalón, "chamarras, chalecos y botines" de "pañó y forro", también se empleó la "sempiterna escarlata", que suponemos sería para los vivos y divisas.

Para satisfacer de paso la curiosidad de otros, añadiremos que los sastres que confeccionaron los uniformes de Hernani fueron Francisco de Echenique y Joseph Antonio de Bengoechea, que también se encargaron de los botines. Los sombreros los hicieron Rafael de Aguirre y Perico de Arrieta, hernaniarras, y María Josepha de Toledo, tolosana, al precio de 11 reales cada sombrero. Los zapateros fueron Manuel y José Joaquín de Erausquin, Juan Miguel de Elguea y Juan Manuel de Inciarte, a 20 reales el par. (Manuel de Lecuona especifica que los botines eran blancos (op. cit., 189).

67. "Especie o idea fija que suelen tener los dementes". (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española).

muy robusta que somos inútiles, que ocasionamos gastos al Rey malamente y que no lo puede permitir.

Y ha vuelto a repetir tantas veces sus gastos del Rey que no he podido soportar esta descarga mezquina –confesó aún nervioso el marqués– y le he dicho estas palabras: “La Provincia no repara en intereses, ahórrelos S.E. al Rey muy en hora buena, mientras no nos aje y ultraje”.

Esto le he dicho con alguna viveza, no lo he podido remediar...”⁶⁸.

Y advertía, compungido, nuestro marqués a las Juntas de Rentería:

“S.E. (el general) ha sabido muy bien de mí, si V.S. quiere, baladronada; pues ha dado orden para que no se dé en adelante a pan a nuestro guizones. Lo acabo de saber ahora, que son las 10 y media de la noche.

Y recurro a V.S. para que me dé sus órdenes inmediatamente, pues estos paisanos se hallarán sin pan de munición⁶⁹, si no se toma alguna providencia pronto”.

Ni que decir tiene que el buen apetito de aquella muchachada –que además no acababa de ser reemplazada– sería atendido por cuenta de la Provincia. Pero, mientras tanto, el marqués hubo de testificar:

“Efectivamente, esta mañana (del día 7) se han visto nuestros paisanos sin pan de munición. Les ha sorprendido esta novedad; pero, serenos ya, se muestran más empeñados en hacer el servicio y en no retirarse, por más morisquetas⁷⁰ que se les quiere jugar.

Los capitanes y demás oficiales, y don Joaquín de Areizaga, que ha examinado a la mayor parte de las Compañías, me aseguran que todos están animosos y se prestan a fijarse aquí sin limitación ninguna. Muchos le han dicho que hasta que se les acabe el dinero se mantendrán a su costa. En una palabra, ha hecho un buen efecto esta tracalada⁷¹ del general”⁷².

No obstante la reacción tan positiva de los componentes de las Compañías, la Diputación envió una nota sentida al General en jefe.

“Aseguro a V.E. que esta novedad me ha penetrado de tanto mayor sentimiento cuanto ha sido para mí inesperada... Y así suplico a V.E. se sirva significarme los motivos que han podido influir a que V.E. haya tomado en tan breve tiempo una determinación tan sensible a mi pundonor, para que, en vista

68. Juntas de Rentería: 7.VII.1793.

69. El pan de munición debía correr a costa del Rey, así como los nueve cuartos que diariamente correspondían de pago a cada “gizon”. (Sarasti, en Manuel de LECUONA, op. cit., 173).

70. Ardid o treta propia de moros. (Diccionario Martín Alonso).

71. Interesante derivado de la voz onomatopéyica “traque” (estallido). (Cfr. Juan Corominas, v. Traque).

72. Juntas de Rentería: 7.VII.1793.

de lo que V.E. se sirva decirme, pueda arreglar mis ulteriores providencias, haciendo presente a V.E. que, aunque haya cesado el suministro de pan y prest⁷³ a mis naturales, en virtud de la orden de V.E. al Comisario de guerra, don Cristóbal Toledano, no por eso desmayará mi fervor de emplearse siempre en el mejor servicio de mi Soberano⁷⁴ y me esforzaré a mantener a costa de mis fondos de mayor agrado...⁷⁵.

Según el marqués de Narros, el general Ventura Caro quedó “*de muy mal humor*” y dándole a entender “*que no responderá, porque no gusta de que se le hagan cargos, que no los sufre, y que acudirá a S.M. y le informará de todo, si vuelve V.S. a incomodarle con ellos*”⁷⁶. Tiene razón el Servicio Histórico Nacional al describir el talante del general como “*hombre de firme carácter*”.

Mientras tanto, la Convención francesa había podido atender mejor al frente vasco, dadas las ventajas que había comenzado a cosechar en los restantes frentes de su territorio.

* * *

Luego de ello, las cosas cambiaron. La Provincia informó al general Caro, como si nada hubiese ocurrido:

“En atención a que las circunstancias han determinado a la Junta a formar un batallón de 750 hombres en lugar de 4.600 hombres por Tercios, acordó la Junta no haber necesidad por ahora de Diputación a Guerra y que la ordinaria corra en evacuar todos los asuntos pendientes de guerra”⁷⁷.

Pero el marqués de Narros se quedaría como Comisionado de la Provincia en la frontera “*hasta que se retire el Tercio de los 4.600 naturales que allí se hallan*”⁷⁸.

También acordó la Junta de Rentería que se suspendiera la Real Orden que habían obtenido en su favor los comerciantes franceses Francine y Betbeder para no abandonar su residencia en San Sebastián.

* * *

73. Haber diario que se daba a los soldados (del francés “*prest*”). En Hernani, escribían “*pré*”. (A.M.H.: E-5-II-1, 28).

74. Adviértase como invariablemente se puntualiza que la relación de servicio y fidelidad es tan sólo con la Corona, que se nos antoja en perfecta sintonía con el espíritu que pudo interpretar la sumisión al Rey de Castilla en 1200, como dejamos apuntado.

75. Juntas de Rentería: 8.VII.1793.

76. *Ibidem*: 8.VII.1793.

77. *Ibidem*.

78. *Ibidem*.

2.2. Reforzamiento de los convencionales

Los Convencionales contaban ya en su ejército de los Pirineos occidentales con 28.000 soldados bien instruidos, con cerca de 2.000 caballos y otros tantos artilleros, con material abundante y bien acondicionado para la campaña.

Pero cuando se afanaban en la fortificación de la línea defensiva Ciboure-Hendaya, sufrieron un ataque español en Urrugne.

El bravo de la Tour tuvo que esforzarse con sus granaderos para rechazarlo y, después, perseguir a quienes huían hasta la iglesia de Biriatou, en donde pudieron defenderse hasta la llegada de los refuerzos que, al día siguiente, envió el marqués de la Romana⁷⁹.

Aprovechándose quizá del relevo de fuerzas en el campo guipuzcoano, el ejército de la Convención protagonizó –el 23 de julio– un choque en Tellatueta y cercanías, cuando aún no había habido tiempo de constituirse el batallón, según escribió Sarasti⁸⁰. Hubo bastantes muertos, heridos y prisioneros. Incluso se cuenta que el propio general Caro estuvo a punto de ser hecho prisionero.

Pero, cuando al menos una parte⁸¹ de aquel Batallón de Voluntarios de Guipúzcoa quedó formada y adiestrada con Areizaga como su Coronel y Mendizábal como Sargento Mayor, se portó muy bravamente, mereciendo incluso, en repetidas ocasiones, las alabanzas del propio Capitán General. En cuantas acciones participó, sufrió siempre muchas bajas, pero eran inmediatamente repuestas. Con frecuencia combatió codo con codo junto al ejército regular, sin desmerecer, si bien su sostenimiento fue resultando cada día más gravoso para los pueblos respectivos⁸². Además, el 22 de agosto, los Ayuntamientos, desde Tolosa a San Sebastián –sin que se librarán los intermedios de Anoeta, Asteasu, Cizúrquil, Alquiza y Usurbil– recibieron una orden de la Provincia en la que se les exigía que acudieran a Irun, alternando por semanas, con una tercera parte de los carros que tuvieran.

* * *

Otra noche lejana de la de San Juan, la del 29 de agosto –por más que en ella también se conmemorara la degollación del mismo santo–, el

79. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 238.

80. LECUONA, Manuel de, op. cit., 190.

81. Aunque la formación del Batallón fue acordado en julio –como ha quedado dicho– para el 15 de septiembre sólo se habían alistado 360 mozos. (LECUONA, Manuel de, op. cit., 199).

82. Según testimonio del escribano Sarasti. (LECUONA, Manuel de, op. cit., 190).

general Caro observó con estupefacción que todas las colinas ocupadas por el enemigo se iluminaban con hogueras llamativas. Supo pronto que ello se debía a que el joven y entusiasta ejército francés se estaba prometiendo atacar al español, perseguirlo hasta la otra orilla del río y, de paso, destruir todas sus baterías. Tal era al menos el plan que se había trazado el general del momento, que lo era Despréz-Crassier⁸³.

Un cañonazo francés señaló la orden de ataque.

Don Ventura Caro había mandado reforzar la zona de Biriadou con varias compañías de granaderos de línea y de provinciales, y, además, amplió la defensa del puente próximo de Boga con varios cuerpos de infantería y algunos de caballería por si se daba algún intento de invasión hacia Vera. No contento con tales medidas, lanzó a sus hombres al ataque y puso al enemigo en retirada hacia Urrugne, abandonando la codiciada posición de la Croix des Bouquets.

Aquella derrota supuso el final del plan trazado y del general francés, pues fue destituido y arrestado⁸⁴.

Como tras cada derrota, la Convención cambió al General en jefe y a sus representantes ideológicos; los nombrados en esta ocasión fueron el general Müller⁸⁵ y los ideólogos Pinet, Monestier y Cavaignac.

Y volvieron a utilizar la repetida estrategia de ir moviéndose paulatinamente hacia las alturas próximas al río Bidasoa, llegando a establecer un campamento en la loma de Santa Ana de Hendaya, al que apodaron “*campo de los sans-culottes*”, y que de la Tour convirtió en centro para sus operaciones guerrilleras de castigo⁸⁶.

Al ejército de la Convención seguían llegando refuerzos de reclutas y hasta de veteranos de los frentes de Bélgica y del Rhin, de modo que

83. Etienne Philibert Despréz-Crassier (1733-1803), cadete en 1745, era teniente coronel en 1773. Participó en la Independencia nortamericana, distinguiéndose en el sitio de Nueva York.

Luego de operar en el frente de Holanda, acudió como Mariscal de campo a los Pirineos Occidentales, de donde veremos que fue pronto retirado. Según Beaulac fue un testarudo, lleno de planes “*concebidos en el gabinete de un representante*”. Luego de luchar en los frentes de Italia y del Rhin, pidió el retiro en 1796.

84. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 240.

85. Jacques Leonard Müller (1749-1824) era capitán en 1791, pero su adhesión a los ideales revolucionarios le facilitó los ascensos, llegando a General de división en 1793. Al suceder a Despréz-Crassier en el frente de los Pirineos Occidentales, reorganizó este ejército imponiendo disciplina y lo puso en situación de mudar sus derrotas por victorias. Luego, fue destinado a mandar el Ejército del Rhin. Napoleón le nombró barón en 1808 y se retiró en 1814.

86. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 241.

pronto llegó a sumar 50.000 hombres, mientras que el mando español conseguía reunir 8.000 soldados para el frente de los Pirineos Orientales.

A pesar de ello, nada varió por el momento en el frente, lo que para nuestro general historiador, José Gómez de Arce, demostraba “*que no era fuerza sino talento y genio emprendedor lo que hacía falta en el campo francés del Bidasoa*”⁸⁷. Y, como si hubiera buscado darle la razón por adelantado, el general Caro se adelantó al previsible ataque de tan formidable ejército, luchando encarnizadamente con ellos, quedándose con la Croix des Bouquets y rechazándole de las fronteras del Baztán y de los Alduides, al mismo tiempo que le quemaba los depósitos de víveres.

Pero no todo iba a ser positivo en las filas españolas: A pocas jornadas de celebrarse el día de las Ánimas, corrió la voz de que había siete desertores⁸⁸ del Batallón de Voluntarios de Guipúzcoa. Quizá habían tenido premoniciones de que el día 13 de aquel mes de noviembre se iba a constatar una numerosa presencia de tropas en la parte enemiga, tal y como ocurrió⁸⁹.

Quizá por miedo, por precaución o simplemente por el noble deseo de querer rehabilitarles del desaire anteriormente cometido por don Ventura Cano contra el Tercio, al que mandara retirarse del frente, este general reclamó su presencia a la Junta Particular de Azcoitia.

La Junta fue complacida a finales de Noviembre, de modo que para los primeros días de diciembre, algunos de aquellos voluntarios se hallaban nuevamente defendiendo la frontera⁹⁰. Que al menos la precaución también movía en aquellas circunstancias al General en jefe lo prueba el que de paso avisara que también se prepararan los otros dos Tercios⁹¹ y que había hecho conducir 1.500 fusiles desde el Almacén de artillería de San Sebastián a Oyarzun⁹².

* * *

87. Idem, op. cit., I, 241, n. 1.

88. Dos de Pasajes y los restantes de Tolosa, Albistur, Oyarzun, Azpeitia y Zarauz o Zumaya. Eran los primeros que desertaban.

89. LECUONA, Manuel de, op. cit., 202.

90. Ibídem. Lo que no concuerda con la información habida en el A.M.H. y es por lo que preferimos suponer que sólo acudieran tan prontamente sólo algunos, quizá los de Oyarzun, por ejemplo.

91. 1.600 hombres cada uno.

92. LECUONA, Manuel de, op. cit., 202.

2.3. *Un caso de fuero*

Cuando con su gesto presumiblemente de magnanimidad se prometía el General en jefe haberse hecho con la voluntad del Tercio guipuzcoano, aun quedaba por sorprenderle un último berrinche.

Se le ocurrió solicitar 93 voluntarios que defendieran el ya citado puente de Boga, lo que nos da pie para narrar, con excesivo detalle quizá, un suceso significativo y cargado de valor humano. Consideramos que puede servir además para una mejor comprensión de la época por parte del lector⁹³.

En la noche del 5 de diciembre de 1793, el Sargento mayor, Esteban de Viguri, ordenó al capitán hernaniarra, José Antonio de Zabala, que acudiera al día siguiente, viernes, a defender el puente de Boga, en plena muga de Guipúzcoa y Navarra. Se pusieron “*gustosos*” en camino, aseguró él en información posterior a su Ayuntamiento.

Llegados al puente, “*que está del río Vidasoa para acá*”, debieron hacerse en un pequeño caserío que se les asignó como alojamiento y que estaba en la otra orilla del río.

Cuando el capitán charlaba en la cocina con un sargento del Regimiento de Toledo, que también acampaba en las proximidades, se le presentaron su teniente, alférez, un sargento y no pocos de sus soldados a decirle “*con buen ayre*”:

“...que los soldados están muy alborotados e inquietos, pues que están en territorio de Navarra y que ellos no han venido a guardar ni defender tal terreno, sino el de Guipúzcoa; que el de Guipúzcoa están pronto a hazer qualesquier cosa que se les mande, pero no así en otro territorio alguno; que no se ha de decir que ellos son los que han rozado los Fueros de la Provincia y han pasado de lo que por estos está dispuesto. Y así que ban a salir luego y no sólo de aquella casa, sino también de la jurisdicción o término de Navarra”.

Sin lograr enterarse el capitán de quien había partido la información y el consabido enredo, comenzó por decirles que en la orilla guipuzcoana sólo había una casa, pero llena de pólvora, y prosiguió suplicándoles que no abandonaran el lugar, prometiéndoles que al día siguiente acudiría él ante el Sargento Mayor a plantearle su problema y a solicitarle un servicio, pero en suelo guipuzcoano.

Pero su compañía no estaba por esperar siquiera una noche. Así lo testimonio el capitán:

93. Está extractado de la relación presentada al Ayuntamiento de Hernani por el capitán protagonista. (A.M.H).

“Repusieron ellos que... no querían pasar, no una noche, ni media noche tampoco, contra lo dispuesto por los Fueros..., y que más querían pasar la noche en el campo raso que no vajo de techo, cometiendo un contra Fuero...”

Y cada instante –prosiguió el pobre capitán– me davan en cara con el Fuero. Para darles pruebas que tampoco quería yo hirme contra los Fueros y no pensasen que les traje halli engañados o vendidos, (que no faltó uno de mis soldados, que eso me dijo a mis vigotes), me despedí del señor del Portillo –el sargento del ejército– y, a una con mis thenientes, vine a las 9 de la noche al caserío de Santahola, donde pasamos los dos esa noche, y al siguiente sávado, día 7, fuymos a Yrún”.

El Sargento Mayor, luego de oírle, le pidió que se le presentara un informe por escrito y, luego de muchas idas y venidas, se le destinó con un sargento, un cabo y 24 de sus soldados a hacer guardia en el “*Barracón de Ynsun*”, mientras que al resto de su compañía se les mandaba acudir a Irun.

Luego de hacer guardia durante tres días, se unió con el resto de su compañía y, estando con ellos, fue citado a una reunión con el resto de capitanes del Tercio y se les leyó una carta de la Diputación al Sargento Mayor acerca de lo padecido por él:

“Para que nos la hiziese saber y, al parecer, manda por ella que es menester complacer al Excm^o. Sr. Caro, de modo que es preciso ir a Francia o a Navarra o a donde S.E. quisiere destinarnos y que hize mal en desamparar el paraje de mi guardia”.

Consoladoramente para el capitán hernaniarra “*todos los capitanes dieron por bien hecho lo que hize*”, y constató emocionado:

“Los señores capitanes de Mondragón, Tolosa y Vergara, en nombre de todo este segundo⁹⁴ Tercio, van a suplicar a la dicha Provincia que, no habiendo ido el primer Tercio con armas ni a Navarra ni a Francia, espera que sigan para nosotros la misma regla adoptada y tomada por la misma Provincia, pues en verdad no somos de peor condición que los del dicho primer Tercio”.

Luego de contar con tal prueba de compañerismo de los demás capitanes, se desahoga el capitán Zabala con el Ayuntamiento de su pueblo:

“Ahora V.S. dirigirá sus súplicas a la Provincia para la conservación de sus naturales y gente que me ha confiado, que sin duda harán lo mismo todas las demás repúblicas.

Yo, de mi parte, estoy pronto a emplearme en lo que me mandase V.S.; si mi compañía me pone en un bochorno como en que se me ha pasado y lo llevo

94. Nos complace poder verificar que la distribución que presentamos más arriba de las fechas de servicio de cada Tercio es coincidente con este dato.

sufrido, crea V.S. que me verá en la precisión de hazer dejación del empleo con que me ha honrado V.S. A mí se será sensible, pero no es gustoso que un capitán se vea precisado a ponerse en camino a las 9 de la noche por estos caminos y barrancos por complacer y satisfacer a sus soldados, como si no hubiera de haber amanecido el otro día, a fin de representar lo conveniente a nuestro Sargento Mayor.

En fin, ese pasaje me lo han hecho pasar; pero, si viene otro igual lance, me hallaré en la dura necesidad de dejarlos que busquen otro capitán y retirarme a mi casa”.

Y como el tal José Antonio de Zabala, además de claro era práctico y no acababa de aclararse, pide a su pueblo, pues le extraña lo dicho por la Provincia:

“Suplico, pues, a V.S. que me dé sus positivas órdenes de si hemos de ir a Francia o a Navarra con nuestras armas o si sólo quedarnos aquí, a la defensiva de nuestro territorio guipuzcoano; al puente de Boga, jurisdicción de Navarra, vengam ellos...

En fin, V.S., considerará y verá lo que debe hazer en cierta inteligencia de que, si he obrado mal, sin embargo, me acojo a su protección y que me tratará con cariño de madre, que más atiende al crédito de sus hijos que a su propia estimación y decoro.

Con la maior veneración y respeto, siempre soi (sic) de V.S. su más atento, favorecido y rendido hijo que s. m. b.

Joseph Antonio de Zabala (rubricado).

Yrún, y de mi alojamiento del caserío llamado Altamira, a 13 de diciembre de 1793”.

Según Manuel de Lecuona⁹⁵, la solución dada al fin por la Provincia fue que el Tercio sólo debía atender guardar la frontera, pues para los servicios de avanzada en territorios extraños a Guipúzcoa estaba el Batallón de Voluntarios.

En lo que atañe a San Sebastián, podemos añadir que, tanto la Diputación Permanente como la de Guerra, acabaron por establecerse en nuestra ciudad, por estar más cercana a la frontera que en Azcoitia y por mejor conveniencia del Capitán General para los fines de la campaña militar. Sólo que el Diputado General debió de desdecirse y dio ocasión a que empezasen a funcionar dos Diputaciones.

* * *

95. LECUONA, Manuel de, op. cit., 205.

3. 1794. Invasión francesa

3.1. Última intentona española

En cuanto el general Müller fue nombrado jefe del Ejército de los Pirineos Occidentales, se esforzó en reorganizarlo, ya que este se hallaba en estado de descomposición e indisciplina. El objetivo era permitirle intervenir en el futuro con más garantías de éxito que hasta entonces.

Parte de aquella reorganización fue la que llevó a cabo con diez Compañías de Cazadores Vascos⁹⁶, en tres batallones, que puso al mando de oficiales también vascos, como los ya citados Harispe, Lasalle y el renombrado Matenotte, con fama de victorioso; a ellos se agregaría pronto el igualmente vasco Darhampé con un cuarto batallón.

Además recibió a muchos que diariamente llegaban procedentes del alistamiento general, así como a 15 batallones que venían enviados desde La Vendée, ya que su alzamiento parecía ya dominado. De este modo, se puede calcular en 60.000 el número de soldados franceses⁹⁷ que se preparaban para cruzar próximamente el Bidasoa e iniciar, por tanto, la esperada invasión.

Por otra parte, el ataque llevado por las monarquías europeas a las fronteras francesas había logrado sin pretenderlo, claro está, que los hijos de aquella nueva nación acabaran por identificar su fiebre revolucionaria del momento con el patriotismo de siempre. Por si ello no hubiera bastado, entre aquellas tropas se movían con un activismo tan independiente como febril tres representantes del Comité de Salvación Pública y su ideología revolucionaria; los ciudadanos Pinet, el mayor, Garrau y Cavaignac. En París, Robespierre disponía del poder.

El ciudadano Beaulac, que también fuera comisario de aquel ejército de la Convención, analizó incluso las posibilidades alimenticias de las tierras más próximas al que sería campo de hostilidades con el fin de garantizar el aprovisionamiento de los soldados e informó:

96. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 224 n.1. El ciudadano Beaulac los retrató así en sus *“Memoires sur la dernière guerre entre la France et l’Espagne dans les Pyrénées Occidentales”*: “Estas compañías –decía estaban formadas casi del todo de hombres de gran talla, vigor y agilidad singulares; nacidos en las montañas, albergaban en sus pechos una pasión sin límites por la independencia, y sus diarias querellas con los habitantes de la parte española de la frontera había encendido en ellos un rencor implacable contra esta nación; su porte altanero, su valor infatigable, su conocimiento perfecto de todas las sendas y pasos de las montañas, su lenguaje casi desconocido, sus gritos bárbaros y hasta su traje raro y sin uniformidad, todo contribuía a convertirles en el terror de los españoles”.

97. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 394.

“Los departamentos vecinos a esta frontera no recogen los granos necesarios para subsistir durante un año entero... Desde luego, las Landas, por extensas, dejan a una distancia considerable los recursos de las comarcas más fértiles”⁹⁸.

Mas, como él mismo advirtió, el único puerto de refugio para los abastecedores era el de Bayona, de difícil acceso. La situación se presentaría de manera muy diferente de poder contar con los puertos de Pasajes y de San Sebastián⁹⁹. Téngase en cuenta que, según el mismo comisario, la caballería de su ejército se alimentaba con forraje que resultaba obligatorio traer desde Bretaña por el puerto bayonés¹⁰⁰.

Pues bien, este ejército tan meticulosamente reorganizado y avituallado inverna en sus campamentos, entreteniéndose y adiestrándose con pequeñas escaramuzas de tanteo en medio de una sorprendente temperatura suave.

* * *

El general Caro, intentando al menos retardar, ya que no podía impedirlo, la fácilmente pronosticable ofensiva del enemigo, probó a adelantarse nuevamente en la acción y para ello, a pesar de no ser la época más propicia, rompió el frente el 5 de febrero de 1794. Tres columnas salieron respectivamente desde Vera, desde las cercanías de la Croix des Bouquets y desde Hendaya, con 11.000 hombres.

Si la división mandada por el general Urrutia¹⁰¹ –que era la que había partido de Vera– no hubiese tenido que salvar las dificultades orográficas que se le presentaron, la derrota francesa hubiera sido una vez más completa.

La Croix des Bouquets fue conquistada a la bayoneta por los españoles, que establecieron allí una batería con la que espantaron a los del “*Campo de sans-culottes*” y protegieron además el avance de la tercera

98. S.H.M, op. cit., 25. Impresión secularmente repetida entre españoles y franceses; pero que en esta ocasión bien pudiera haber sido intencionadamente exagerada.

99. Convendría fijar la atención en este punto práctico de estrategia para mejor comprender, quizá, en interés que Francia persistentemente mostrará por ocupar la costa guipuzcoana.

100. S.H.M, op. cit., 27

101. José de Urrutia (1728-1800) era vizcaíno, participó en la defensa de Ceuta (1791), se distinguió en la guerra que nos ocupa, llegando en 1794 a ser nombrado Capitán general de Cataluña, donde estableció la disciplina del Ejército. Fue propulsor de la Paz de Basilea y ascendió, por fin, a Capitán general y Jefe del Cuerpo de Artillería.

Goya pintó su retrato. (Museo del Prado).

columna, que de haberse movido con mayor insistencia y contado con la colaboración de Urrutia, hubiera logrado ocupar las defensas desde Santa Ana a Ciboure. Pero no se pudo lograr tanto¹⁰².

A finales de febrero de 1794, el general Caro acudió a Aranjuez por orden del Rey, como también lo hicieron los responsables de los frentes de Aragón y de Cataluña, para discutir con el generalísimo Godoy la conveniencia de proseguir la contienda o no, que era lo que prefería Aranda¹⁰³.

Se escogió la guerra, que al parecer de algunos historiadores había comenzado por ser muy popular, aunque luego, en los frentes, no apareciera tal entusiasmo¹⁰⁴.

* * *

Enfrente les esperaba el Ejército de la Convención francesa, que al florecer la primavera se aprestaba a emplearse de lleno en la invasión de España, una vez dominados los ataques europeos y en gran parte el levantamiento contrarrevolucionario de La Vendée. Además, había cambiado la suerte francesa en la guerra del Rosellón.

La Convención había manifestado ya varias veces su deseo de poner fin a la guerra de los Pirineos, tan larga como devastadora¹⁰⁵.

Durante aquel invierno se habían esforzado en acercar sus fortificaciones a las líneas españolas hasta donde les permitió la artillería enemiga.

La amenaza de aquella invasión francesa se había hecho ya tan palpable que Guipúzcoa se había apresurado a robustecer, para el mes de marzo, la defensa de su frontera con la llamada del primer Tercio para que se sumara al tercero, que era el que estaba de servicio.

102. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 244. Los guipuzcoanos del Batallón de Voluntarios siguieron al ejército regular, aunque sólo en plan auxiliar, abriendo trincheras, recogiendo a los heridos y muertos, etc. En una ocasión, debió de darles por intervenir con sus armas y, según el S.H.M., el Batallón “tuvo la fortuna de distinguirse, atacando la batería francesa de Tellatueta, frente a Irún, ocupando aquel alto y derribando el Arbol de la Libertad”.

103. Seco, Carlos. *Godoy, el hombre y el político* (Madrid 1978), 54 ss. Aranda advirtió: “Es grande la diferencia entre los que pelean por una opinión que los tiene preocupados y los que van a la guerra por sólo cumplir con la obligación de su oficio. Cuando hay entusiasmo, se sufren mejor los trabajos de la Guerra”. (Muriel, A. *Historia de Carlos IV*, II, Madrid 1893-4, 87).

104. Opina C. Seco que “los fracasos de la campaña de 1794 fueron haciendo la guerra cada vez más impopular” (op. cit., 127), lo que dice muy poco de los quilates de aquel pretendido entusiasmo nacional.

105. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 426.

El Gobierno español también pareció querer contribuir a tal defensa y prometió una vez más a su general Caro un considerable refuerzo que le llegaría de la nueva quinta de 40.000 reclutas¹⁰⁶.

Pero a la hora de la verdad le fueron llegando, como en otras ocasiones, “*en fracciones tan diminutas y en tal estado respecto a su vestuario, armamento e instrucciones —aseguró otro militar¹⁰⁷— que bien se observaba no servirían para nada que pudiera asemejarse a una función de guerra*”. Es decir, con los vicios precisos que más venían obsesionando al General en jefe.

* * *

3.2. *Desproporción de fuerzas*

De tal manera que el general José Gómez de Arteche, cuyo estudio sobre esta guerra resulta un testimonio excepcional, afirmó que la relación militar en la primavera de 1794 era de gran desproporción de las fuerzas españolas frente a las francesas. Y aduce este dato digno de ser tenido en cuenta, especialmente por venir de quien viene.

“La prevención con que Godoy veía los Fueros, atizada por agentes oficiosos que tenía en aquella frontera, produjeron los rozamientos que acabarían por abrir un abismo entre algunos prohombres de aquella tierra y el Gobierno de Madrid, con descrédito lamentable para todos y de servicio de la nación”¹⁰⁸.

El Ayuntamiento de San Sebastián, viendo sus defensas desarboladas, “*hizo las correspondientes insinuaciones*”¹⁰⁹ al Gobernador militar Molina para que lo remediara; pero en vano.

La verdad es que el ejército que logró reunir el general Caro por entonces no pasaba de unos 20.000 hombres¹¹⁰, dispersos además en un frente muy dilatado, encima de mal armado y casi sin instrucción. Era tan

106. 40.000 reclutas, “*que parecían deberse multiplicar indefinidamente según iban ofreciéndose por el gobierno a los generales que mandaban en la frontera*”. (GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 391).

107. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 393.

108. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 393.

109. LASALA, Fermín. *La separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea* (Madrid 1895), 288.

110. En este punto conviene tener en cuenta la advertencia que hizo el mencionado historiador militar: “*No es fácil determinar el número ni la organización de las fuerzas con que pudieran contar en la frontera pirenaica, porque sus historiadores más distinguidos han tratado de reducirlas a la menor expresión para disculpar sus primeros reveses*”.

descaradamente desfavorable la desproporción que Godoy¹¹¹ no pudo menos de enviarle al menos el refuerzo de un par de batallones, que debieron ser sacados del frente aragonés, y más tarde algunos voluntarios navarros, proporcionados por el Virrey Colomera¹¹².

El general, intentando retardar al menos la ofensiva amenazante, probó a adelantarse nuevamente en la acción, y para ello rompió el frente el 5 de febrero de 1794, lanzando tres columnas desde Vera a Hendaya con 11.000 hombres y con los guipuzcoanos como auxiliares.

No se lograron todos los objetivos, pero fue la última victoria española en aquel frente.

A finales del mes, como ya se ha comentado, el general Caro acudió a la Corte, con los otros dos responsables de Aragón y Cataluña, para discutir con Godoy la conveniencia de proseguir o no la contienda y se escogió la guerra.

No debe, pues, extrañar que el general Caro se viera en la precisión de pedir refuerzos el mismo mes de marzo a nuestra propia Provincia, a falta de los estatales, refuerzos que le fueron concedidos en la Junta de San Sebastián, que había sido convocada con urgencia. Por ello vemos que, desde el 30 de marzo, sirvieron juntos en la frontera el primer y tercer Tercio de Guipúzcoa. Precisamente en la fecha en que aparecía datada una Real Orden que pretendía –seguramente por iniciativa del generalísimo Godoy– que Guipúzcoa participara además con el alistamiento de 555 hombres en la quinta de 40.000 nuevos mozos que habían sido llamados a filas¹¹³.

111. Aclara José GÓMEZ DE ARTECHE: “*El ministro de la Guerra, mejor dicho Godoy, puesto que nada se hacía sin su consulta y asenso, no le proporcionaba o no podía enviarle estos refuerzos. Y las juntas forales de las Provincias Vascongadas se resistían a conceder más de los que ya habían puesto a su disposición*” (op. cit., I, 392).

112. Los voluntarios navarros terminaron alcanzando la cifra de unos 25.000. Sobre la generosa aportación de Navarra, véase Florencio IDOATE, op. cit., 10 s.

113. Nueva medida antiforal, motivada por tan sólo 555 hombres (cuando ya había entregado tantos); pero que amenazaba además con el riesgo de que la Provincia, si se negaba, apareciera ante todo el Estado como egoísta y poco fiel a la Corona por razón de su Fuero.

Añade el historiador y militar José GÓMEZ DE ARTECHE: “*Pero lo que más disgustó a los guipuzcoanos fue la orden para que algunos de los recién llegados del interior de la Península ingresaran en su batallón, mezclándose con los voluntarios que lo componían*” (op. cit., I, 393) y que francamente no comprendemos tampoco –a no ser que fuera malintencionada–, dada la idiosincrasia de su composición por compañías exclusivamente municipales y con mandos provinciales, con costumbres e idioma propios, cuando existían otros cuerpos de milicia regular a los que acudir para enrolos.

Parece conveniente reseñar que José GÓMEZ DE ARTECHE nació en Carabanchel (1821), que alcanzó el grado de Mariscal de Campo, que perteneció a la Academia de la Historia, que su estudio sobre esta guerra, que aquí utilizamos, fue escrito para la Historia de España, que dirigió Cánovas del Castillo, y que murió en Madrid lo que no le hace precisamente un sospechoso de guipuzcoanismo.

A los pocos días, como era razonable esperar, “*la Diputación hizo una vigorosa representación a Su Magestad, exponiendo ser contraria esta resolución a sus antiguos Fueros, buenos usos y costumbres*”¹¹⁴, protesta que fue aceptada por la Corona.

El Gobierno español volvía a prometer refuerzos y el general *intentaba “hacer todo género de esfuerzos antes de presentar la dimisión de su cargo, no pocas veces anunciada al favorito durante su estancia en la Corte”*¹¹⁵, pero para ello hubo de obtener refuerzos de Navarra y, nuevamente, de Guipúzcoa, “*que, por exigua población y su pobreza, estaba incapaz de resistir el huracán de que se veía amenazada y que iba a descargar muy pronto sobre ella*”¹¹⁶.

De manera que para entonces se manifestó una gran desproporción entre las fuerzas españolas frente a las francesas. Las españolas eran unos 20.000 y, además, dispersas en un frente muy dilatado.

Las mismas fuentes francesas reconocen –a pesar de que debiera interesarles hacerlo– la fragilidad militar de su enemigo. El historiador Beaulac, por ejemplo, escribió:

“El ejército español, de 30.000 hombres al principio de la guerra, había sido mal reclutado y no tenía en el mes de Thermidor 20.000 combatientes efectivos, distribuidos en un espacio de 40 leguas”.

114. Se recordó tal envío de protesta en la Junta séptima de Guetaria (7.VII.1794).

La ejecución de la entrega de sus naturales para un reemplazo periódico del ejército permanente o regular era uno de los Fueros que más apreciaban los guipuzcoanos; aunque conviene advertir que tal exención no apareció fundada en forma escrita alguna; sino que resultó una consecuencia del origen hidalgo de los nacidos en el País Vasco. Tal exención se fue, luego, confirmando y corroborando con una posesión que se calificó de “*antiquissimi temporis*” para Guipúzcoa, por ejemplo.

Sirva para ello el Fuero de San Sebastián –que es de finales del siglo XII y que fue concediéndose luego a otras villas guipuzcoanas–, en el que Sancho el Sabio de Navarra reconocía a los primeros donostiarra, como artículo inicial (que es de la parte original). “*En primer término me complace y doy como Fuero (que) no vayan en hueste (servicio de armas que debía prestar el vasallo, acudiendo a la expedición militar del Rey, del Señor o de las Ordenes Militares. Cfr. Luis G. de VALDEAVELLANO. Curso de historia de las instituciones españolas, 375) ni en cabalgata y que los supradichos pobladores sean libres y exentos para siempre de todo mal Fuero y de toda mala costumbre*”. (Fuero de San Sebastián, I, 1); pero, claro, hubo de expresarse en tales términos y no como “*exención de quintas*”, simplemente, porque en el siglo XII, no era conocida tal forma de servicio en ejército permanente.

En cuanto una R.O. de 1590, mandó establecer para toda España la milicia permanente, le faltó tiempo a Guipúzcoa –reunida en Juntas en Cestona– para recurrir contra tal orden, sin que se llegare a instituir entre nosotros aquella milicia. (Cfr. Gorosabel, Pablo de. *Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Tolosa 1899. I, 701 ss).

115. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 395.

116. *Ibidem*. op. cit, I, 398.

Y, refiriéndose probablemente a los voluntarios guipuzcoanos y navarros, añade:

*“Las masas de aldeanos, mal armados, sin orden ni disciplina, no podrían reemplazar al enorme vacío causado en la tropa de línea”*¹¹⁷.

Igual que hemos recogido el testimonio francés, no nos resignamos a dejar de reproducir el juicio que mereció al historiador José Gómez de Arteche el modo de armarse de los guipuzcoanos, precisamente por considerarlo imparcial:

*“Tenía Guipúzcoa 6.000 hombres próximamente sobre las armas y los que pudiéramos llamar sus reservas, dispuestas a concentrarse en algunas de las poblaciones más importantes, próximas a la frontera, para el caso de que fuese invadido el país. Había nombrado por jefe o coronel de todas esas fuerzas, aunque no llegaron a ponerse a su frente, dos de sus más autorizados representantes, los marqueses de Valmediano y Santa Cruz. Hizo preparativos además respecto a armamento y fortificación que revelaban la voluntad de defenderse”*¹¹⁸; pero la prevención que abrigaba el general Caro respecto a aquellas provincias, el mantenimiento de cuyas exenciones tomaba por despego a la causa de la nación y la que montaba el gobierno –su primer ministro particularmente, que creía descargarse de la inmensa responsabilidad con echarla sobre las autoridades forales–, creó una tirantez de relaciones muy perjudiciales entre todos.

*Y sucedió lo que a los conejos de la fábula que, entre si tocaba a unos o a otros defender la fortuna, la asaltaron los franceses”*¹¹⁹.

Que es lo que nos disponemos a recordar ahora mismo.

A pesar de tal conducta de Guipúzcoa, el general Caro escribió al Rey, insistiendo en lo de la negativa guipuzcoana a obligar a echar a sus voluntarios en tierra ajena a la suya, ya que en el espíritu de su Fuero sólo contaba la guerra defensiva, y lo pretendió documentar en algún caso concreto, como: *“que los Tercios de los naturales (de Guipúzcoa) han reusado pasar el río Vidasoa, cuya conducta ha impedido que las tropas*

117. Le ayudó al marqués de Saint-Simon –realista francés, enemigo de la Revolución–, que con otros emigrados franceses, constituyendo una Legión, defendía Eugui. Pero, al regreso de la expedición, fueron atacados por las tropas de Harispe, que mataron a 80 legionarios y capturaron a 17, a quienes guillotixnaron por defensores de la monarquía.

118. El Concejo de San Sebastián cubrió con sus vecinos los servicios que venían cumpliendo un batallón de suizos, que estaba de guarnición, para que éste pudiera ofrecer una misión más eficaz en la frontera. Esta cooperación ofreció la ciudad además de las 15 compañías de vecinos que tenía en servicio de vigilancia y de artillería, tanto en el escrito de la ciudad como del Castillo y de otras 88 familias que reclutó entre los suyos a petición del gobernador de la Plaza.

119. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 398.

desalojasen al enemigo de los puestos que ocupan frente de Irún y aun tomarle su artillería"¹²⁰.

Y ante tal situación, el Consulado de San Sebastián, preocupado además por garantizar la libertad de su comercio marítimo, logró al menos que la Armada Real situara en nuestras costas dos navíos, seis fragatas y dos bergantines (18)¹²¹.

* * *

3.3. Despedida del General en Jefe

A pesar de ello, pero sabiendo que la situación iba a ser aun más en breve, quiso Caro –no sin antes insistir repetidamente en las mismas quejas al Gobierno– salvar su honor de militar y el de sus tropas con una acción ofensiva, gesto muy apropiado a su carácter enérgico y a sus convicciones castrenses.

Para ello, el 23 de junio, atacó temerariamente y por última vez todos los puestos enemigos desde Vera hasta Hendaya. La imprevista acción resultó tan arriesgada como afortunada¹²², regresando a las pocas horas a sus posiciones anteriores.

Resultó tan sorprendente aquella su acción y su resultado que desde la Corte se le insistió para que retirara la dimisión que ya había presentado; pero nada le hizo desistir de su determinación¹²³.

120. Juntas de Guetaria: 3.VII.1794.

121. Especificaremos más este aspecto marítimo de la guerra, cuando tratemos del comercio más adelante. La marinería sufría a la sazón 6.000 bajas por culpa de una "*calentura pútrida*".

122. Algunos la calificaron, sin embargo, como acción "*desgraciada*". (Cfr. José María MUTILOA, op. cit., 59 n. 132).

123. Quizá para desagrararlo del olvido en que se le había mantenido, se le concedió a Ventura la Gran Cruz de Carlos III y a su esposa la banda de María Luisa, como admiración por su valor de acompañara su marido aun en las expediciones más arriesgadas. Sería sustituido por el conde Colomera, Virrey de Navarra. Ventura Caro estaba para cumplir 63 años; pero su señora unos bellos 20 años.

El general José GÓMEZ DE ARTECHE ofrece oportunamente su juicio con referencia a las relaciones del General en jefe Ventura Caro con Godoy. "*No fue atendido en las esferas del Gobierno –afirma–, donde se hizo poco caso a sus servicios por el desvío, quizás, que se observaría en él hacia el hombre de cuya mano poderosa arrancaban todos los favores como todas las gracias y recompensas*" (op. cit., I, 249). Efectivamente, si Godoy elogió por igual en sus *Memorias* a los tres jefes del ejército de aquella guerra, sin embargo, sólo dio mercedes y remuneraciones a dos; del general Cano se olvidó y hasta permitió o logró su alejamiento del ejército en el Bidasoa, con las consecuencias graves que veremos a continuación.

Y fue precisamente en aquella acción cuando, a pesar de la mala prensa que mereciera del historiador Beaulac, las presuntas “masas de aldeanos, mal armados y sin orden ni disciplina” de Guipúzcoa, no debieron comportarse como tales, pues de su actitud hemos hallado esta mención:

“Haviéndose leído –en la Junta de Guetaria– los oficios pasados a la Diputación por los señores Comandante y Sargento Mayor del Batallón, en que dan parte de lo ocurrido en los choques últimos con los franceses, embiando el último la relación de los muertos, heridos, contusos y extraviados en la función¹²⁴ del día 23; y muy satisfecha y reconocida la Junta de los especiales servicios que presta el Batallón y de los sobresalientes méritos que ha contraído hasta aora y espera que prosiga en adelante, correspondiendo a la confianza de la Provincia.

Acordó que se representen a S.M. los referidos y servicios”¹²⁵.

Mas la comparación de fuerzas resultaba tan deprimente que el General en jefe, olvidando su pasada altivez hacía la Provincia en sus exigencias, no tuvo reparo de dirigirle un respetuoso comunicado:

“Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa.

Los enemigos aumentan sus fuerzas en esta frontera y la de Navarra, y todas las apariencias son de llevar adelante, muy en breve, su proyecto de invadir esta Provincia y aquel Reyno. No tengo suficientes tropas¹²⁶ para poder embarazar sus designios, ni son bastantes los tres¹²⁷ Tercios que V.S. ha embiado a la frontera.

Lo que aviso a V.S. a fin de que se halle enterada del riesgo que nos amenaza y pueda disponer que sus naturales concurren, armados padre por hijo¹²⁸, con arreglo a sus Fueros¹²⁹ y a lo que V.S. ha ofrecido a S.M. y al nom-

124. No deja de ser una expresión peculiar para denominar un combate tan arriesgado.

125. Juntas de Guetaria: 8.VII.1794

126. Recuérdese que con anterioridad se había permitido la bravata de quitar que para la guerra defensiva, “para ésta tiene las suficientes con las que S.M. le ha dado”.

127. El segundo, que estaba de permiso, había sido también llamado el 30 de mayo y los otros dos, a la vez, acababan de serlo, hacía 13 días. (A.M.H.: E-5-II-1, 28).

128. Es decir, que solicitaba nada menos que la medida más extraña que podía Guipúzcoa, el levantamiento general, la llamada a la totalidad de hombres que entre los 18 y 60 años pudieran sostener un arma.

129. “Porque en tiempo alguno no se desmembre del todo de esta Provincia parte alguna de ella... ordenamos y mandamos que, si por aventura, algún conde o señor o otra gente estrangera poderosa quisiere apoderarse o tentare de se apoderar de alguna de las villas e qualesquier casas o lugares de la dicha Provincia, que todos los vecinos e moradores de las dichas villas e lugares, sin esperar unos a otros, luego como fuere dado el apellido (“llamamiento de guerra”. Partidas 2, tit. 26. ley 24) o supieren en otra cualquiera manera, padre por hijo que recuerdan sobre tal villa o lugar o casa..., e trabajen con todas sus fuerzas”. (Fueros de Guipúzcoa. Tit. XXIX, cap. I).

bramiento de Coronel para su mejor¹³⁰ dirección y gobierno, con las autoridades correspondientes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Irún, 25 de junio de 1794.

Ventura Caro¹³¹.

Como si los donostiarras quisieran añadir su interés al de la Provincia por la defensa militar en aquella situación, como en otras anteriores, escribió su Consejo al General en jefe el 27 de junio:

“Representándole lo sensible que le era en unas circunstancias tan críticas ver sin cañones las murallas y otras fortificaciones de la Plaza, y suplicándole que se sirbiese mandar que se coronasen de cañones inmediatamente las murallas, colocándose en ellas los que existían en la Ciudad”¹³².

Pero el resultado fue decepcionante, pues el general se limitó a dejar tendidos en el suelo de San Sebastián, sin montarlos, algunos cañones nuevos.

Por aquellas mismas fechas, a pesar de la negativa de Guipúzcoa a la petición del Gobierno para que incluyera a sus hombres en el sorteo de quintas, la Corona se limitó a enviar otra Real Orden por vía reservada de guerra, desde Aranjuez, en la que se limitaba a pedir –incluso con apremio– que la Provincia, olvidándose de quintas, se dedicara a sus Tercios y nombrara cuanto antes el nuevo coronel de sus Tercios.

Diríase que eran momentos en que para la Corona, no interesara la discusión o prevalecía, sino la participación:

“... prometiéndose que sus nobles naturales, a egemplo de sus mayores, no sólo no escusarán emplearse según convenga para alejar al enemigo de la frontera, sino que a porfía solicitarán las ocasiones de brillar en las acciones de guerra para conservar el concepto de valerosos, fidelísimos y amantes de la Religión de sus padres, que con razón han heredado de éstos, y librar al patrio suelo de las vejaciones que en todos sentidos egercerían los enemigos con un favor de impiedad inaudita, de cuyos males irreparables sólo pueden librarlo redoblando sus esfuerzos con tanto mayor razón quanto que el enemigo ataca, no sólo las propiedades, las mugeres, los hijos y los padres, sino hasta las más sagrados de la Religión.

S.M. se lisongea que V.S... se dedicará con su acostumbrado esmero, celo y lealtad a inflamar los ánimos de sus naturales y hacerles entender el peligro en que se hallan, si no se esfuerzan a defender sus Fueros”¹³³.

130. Obsérvese su inhabitual aquiescencia.

131. Juntas de Guetaria: 3.VI.1794.

132. LASALA, Fermín, op. cit., 288.

133. La firma el conde de Alange, Secretario de Estado y Ministro de la Guerra.

A pesar de tanta consideración oficial –algo tardía, en verdad–, se supo de algunas deserciones del frente¹³⁴.

El día 2 de julio se reunieron las Juntas Generales de Guetaria y, no obstante, mantener su compromiso de fidelidad. Y, en la Junta quinta, acordó que todas los pueblos hicieran nuevos alistamientos, aunque sin llegar al llamamiento general.

*“Comprendiendo en ellos todos los mozos solteros de sus respectivas jurisdicciones y con inclusiones de los que hubieren hecho antes el servicio, los que hubieren quedado sobrantes de las suertes anteriores y de los que hubieren cumplido los 18 años, y componer sus compañías en la mejor forma que les pareciese entre todos los mozos comprensos en el referido alistamiento que se hiciere de nuevo”*¹³⁵.

Y, luego de tomarse varios días de meditación, Guipúzcoa respondió también al General en jefe del Ejército de Campaña de Guipúzcoa y de Navarra, así como al Rey:

“... teniéndose presentes los antecedentes, lo agoviada que se halla la Provincia con los considerables gastos que la motivan la manutención de los tres Tercios de las Compañías de sus naturales y otros muchos servicios de Mar y Tierra, que está haciendo y que ya son insoportables estos estipendios tan crecidos a la Provincia y a los pueblos, sin que se puedan encontrar, más caudales ni discurrir arbitrios que agravar; teniendo además noticias de que van llegando al Ejército refuerzos de Castilla y otras partes; y no haberse verificado la invasión anunciada tantas veces; viéndose en la forzosa e inexcusable necesidad de retirar a lo menos dos de los tres Tercios, dejando en la frontera el uno de ellos y el Batallón de Voluntarios.

*Resolvió que, al fin de mes, se retiren dos de los tres Tercios...”*¹³⁶.

El susto del Rey don Carlos y del general don Ventura debió de ser majestuoso. Pero, antes de que el lector se escandalice del todo, nos apre-

134. El Sargento Mayor de los Voluntarios comunicó “la gran deserción que se experimentan en dicho cuerpo”. (Juntas de Guetaria: 5.VII.1794).

A propósito de deserciones, recordamos que el Ayuntamiento de Hernani recibió en 1743 una comunicación del Capitán General de entonces, en la que se le participaba que “400 soldados de las milicias de Burgos han desertado, atropellado a sus oficiales y llevándose su bandera y, si alguno de ellos llegara a la jurisdicción de Vm., lo hará prender”. (A.M.H.: E-5-II-1, 29).

En fecha más próxima a esta guerra, concretamente el 16 de febrero de 1793, se recibió en Oyarzun una disposición que ordenaba aprehender y devolver a su unidad correspondiente a los “soldados desertores”, que fueran sorprendidos sin licencia de sus superiores; porque al parecer, según Manuel de LECUONA (op. cit., 166) los soldados suizos del Ejército de España se habían dado a la deserción.

135. Juntas de Guetaria: 7.VII.1794.

136. Juntas de Guetaria: 7.VII.1794.

suramos a advertir que la verdad es, sin retirar Tercio alguno, que acordaron informarse de una vez por todas y “*adquirir las noticias más exactas acerca de los designios del enemigo*”, ya que, por lo visto, no las tenían muy fidedignas ni puestas al día.

Pero, en la carta al Rey no omitieron nada y expusieron también:

“Los desaires que ha sufrido la Provincia de parte del general, sus extraordinarios servicios (de la Provincia), el estado de indefensión de que se hallan las plazas¹³⁷ de San Sebastián y Fuenterrabía, y puerto de Pasages y éste de Guetaria”.

Pero, eso sí,

“suplicando a S.M. se digne mantenerla (a Guipúzcoa) en aquel justo concepto que merecen sus leales y distinguidos servicios, que ha querido desfigurar el general; que los naturales de la Provincia se empleen en la defensa del País quando éste se vea atacado o invadido del enemigo o haya señales ciertas y seguras de ello”¹³⁸.

* * *

3.4. Total cooperación de Guipúzcoa

Suponemos que el nuevo General en jefe, conde de Colomara¹³⁹, estaría bien informado –como por otra parte era su obligación–, de las intenciones del enemigo, pero comunicó a la Provincia, reunida aún en Juntas de Guetaria:

“La frontera de Navarra y la de esta Provincia están amenazadas de una próxima imbasión; pero parece que los enemigos, hallando más accesible la de aquel Reyno que la de Guipúzcoa por las muchas defensas que el Rey ha hecho en ésta, prefieren imbadir primero el Reyno de Navarra por el Valle de Bastán y por los Alduides...”

137. Ya con anterioridad –como recordó Fermín LASALA (op. cit., 144 nota)– el general Ricardos había manifestado lo mucho que debía hacerse en la fortificación de San Sebastián; sin embargo, gran parte del armamento que la guarnecía fue transportada a Irún para defensa de sus posiciones.

138. Juntas de Guetaria: 7.VII.1794.

139. Martín Alonso Álvarez de Sotomayor, nacido en 1723, era a la sazón Virrey de Navarra, veterano de las guerras de Italia, Polonia y Gibraltar, fue condecorado con la Gran Cruz de Carlos III y titulado con el condado de Colomera, además de Caballero de la Orden de Santiago. Fue quien comenzó a implantar en el ejército español la escuela prusiana.

Cuando aceptó la sustitución del general Caro contaba ya 70 años, además de los achaques debidos a heridas recibidas en su vida castrense y nunca completamente curadas. Cesó en el en el mando de este ejército el 13 de marzo de 1795, dejando el puesto al Príncipe de Castellfranco.

*Lo que pongo en noticia de V.S. para que se sirva tomar las más activas providencias...*¹⁴⁰.

Pero Guipúzcoa seguía alerta y no mal confiada, sin bajar su guardia.

Su Junta decretó:

*“... que la Provincia estará a la mira de los sucesos para acudir a la defensa de la parte más expuesta de su territorio, quando lo exija una necesidad actual y urgente”*¹⁴¹.

Además, aquel día iba a ser la primera vez en que se recibiera el alivio de una esperanza de colaboración por parte de vizcaínos y alaveses. En efecto, Juan Carlos de Aréizaga, el Comandante del Batallón de Guipúzcoa, había recibido un oficio del Señorío de Vizcaya y lo leyó a los junteros:

*“Que ha resuelto hacer a S.M., a ser posible, el servicio de 500 hombres; que ha acordado embiar a Yrún unos 40, que poco más o menos, tiene prontos y que quisiera que éstos y los demás que fuere aprontando se incorporasen con el Batallón de Voluntarios de esta Provincia”*¹⁴².

Llegaron a los dos días un vizcaíno, en compañía de un alavés¹⁴³, pero ninguno de ellos venía dispuesto a ir a la guerra, ellos sólo acudían como comisionados, que pedían ser oídos por la Junta de Guipúzcoa. Con el mejor protocolo los junteros señalaron a sus comisionados, que los introdujeran en la sala para volver a oír lo que ya se sabía, que enviarían a 500 vizcaínos y –esto era lo nuevo– a 300 alaveses¹⁴⁴ – “para hacer a S.M. el servicio”. A nuestros junteros sólo les quedó manifestarles “su especial gratitud para que la hagan presente a sus respectivas Comunidades”¹⁴⁵.

140. Juntas de Guetaria: 7.VII.1794.

141. *Ibidem*.

142. *Ibidem*.

143. Eran Francisco de Aranguren y José Nicolás de Seguro, vizcaíno y alavés respectivamente.

144. Opinó Fermín LASALA *La separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea* (Madrid 1895) 9 ss. que si Vizcaya –que después armaría 24.000 hombres– y Álava –que aportó otros 20.000– hubieran coincidido en enviar entre ambas provincias 10.000 hombres armados e instruidos a la defensa de la frontera de Irún, hubieran colaborado a prestar una oportunidad mejor de defensa y evitado que aquella campaña común tomara el lamentable aspecto que tomó.

145. Juntas de Guetaria: 9.VII.1794. No puede ser exacta, por consiguiente, la afirmación de S.H.N. (op. cit., 107) de que 300 alaveses llegaron a San Sebastián el mismo día 9 de julio para unirse a vizcaínos y guipuzcoanos. Más añade José Gómez de Arce: “pero las tres provincias reunidas nunca podrían mandar la (gente) que aquel general necesitaba si había de poner el ejército en disposición de hacer frente con éxito al francés que cubría la frontera” (op. cit., I, 393). De todos modos, adviértase que Guipúzcoa no rechazó en esta ocasión que estas voluntarios vascos formaran en su Batallón, como lo hicieron en marzo.

Al Corregidor, José Ronger, del Consejo de S.M. y Oidor de la Chancillería de Valladolid, que, desde su sitial de preferencia preguntó, dónde encontraría refugio, cuando llegara lo que tenía que llegar, se le aconsejó acogerse con su tribunal a la ciudadela amurallada de San Sebastián.

De modo parecido al del Consejo Real, Oidor y Corregidor, comenzó a comportarse la población civil, tratando de poner a salvo sus personas, alhajas y bienes muebles en Navarra, Álava y Vizcaya. Aunque no todos, pues “*otros –como se lamentó el escribano– nos quedamos confiados en las promesas de los jefes militares, de que era imposible que el enemigo traspasase la línea y las montañas*”¹⁴⁶.

* * *

Como si el alto mando francés quisiera corroborar lo que acababa de informar a la Junta el General en jefe español acerca de la inminente invasión enemiga y precisamente por Navarra, el general Müller trazó su plan de entrada por el Baztán y los Alduides.

El ciudadano, o “*representante del pueblo*” Garrau, informó al Comité de Salvación Pública la misma mañana del ataque inicial, que sus soldados “*ardían en deseos de llegar a las manos con el enemigo*”¹⁴⁷ y que estaba sorprendido de que Müller tardara tanto en darles tal satisfacción. De los posibles éxitos que esperaba señalaba sólo la conquista de San Sebastián y la del puerto de Pasajes¹⁴⁸.

Pero el general Müller, como prólogo a su ataque general, quiso precederlo con un ataque al campo de los emigrados, ataque que confió al general Monçey, quien sorprendió y derrotó, con facilidad a Saint-Simón y su legión de emigrados, que huyeron abandonándolo todo. Era el 10 de

146. LECUONA, Manuel de, op. cit., 213.

147. La disposición de sus tropas sería la siguiente: Monçey mandaría la división de la izquierda sobre el Valle del Baztán, Delaborde atacaría las defensas de Vera y el reducto de Comissary y Fregeville se apostaría en la desembocadura del Bidasoa.

Por el frente español: el duque de Osuna aguardaría en Burguete (Fermín IDOATE, *Rincones de la Historia Navarra* (Pamplona 1954), 20 s., pormenoriza la campaña de este sector), Urrutia procuraría defender el Baztán y Gil se situaría frente a Frégeville.

El plan de Müller se desentendía de las tropas del duque de Osuna. (José María Goñi, op. cit., 43, n. 58).

148. F.A. AULARD. *Recueil des actes du Comité de salut public, avec la correspondance officielle des représentants en mission et le registre du Conseil exécutif provisoire*. XV, 66. Gustosamente dejamos constancia de nuestro agradecimiento a nuestro colega José María Goñi por habernos facilitado la consulta de esta importante fuente.

julio. Resultará vano decir que los emigrados apresados fueron también guillotizados¹⁴⁹.

Tras aquella victoria ocuparon Arquizun y cortaron la comunicación entre los ejércitos del duque de Osuna y de Urrutia.

A partir de aquel día, los 5.000 soldados de Monçey y las 20 compañías de Latour d'Auvergne quedaron en situación de bajar cuando quisieran sobre el Valle del Baztán, cogiendo de flanco al ejército de Urrutia, que se parapetaba frente al de Delabarde, amenazante desde Vera.

Al propio tiempo, los junteros se apresuraron a poner en marcha el anunciado levantamiento general de todo el vecindario útil de la Provincia. Todos los vecinos útiles debían apresurarse a salir, al mando de su alcalde respectivo, hacia los tres destinos ya señalados, que eran Irun, Hernani y Tolosa¹⁵⁰.

Como comandante se escogió al marqués de Santa Cruz y para hacer frente a aquellos nuevos gastos se autorizó que cada ayuntamiento pudiera establecer nuevos arbitrios¹⁵¹. Por si acaso, se volvió a tomar el viejo acuerdo de hacer salir, pero esta vez dentro de 15 días¹⁵², “*a todos los franceses, con inclusión de los de la sexta merindad de Navarra y que se haga una representación a S.M., pidiendo se digne dar algún destino fuera de aquí a los clérigos y emigrados de aquella nación, que residen en esta Provincia*”¹⁵³.

* * *

En contraste con tanta generosidad guipuzcoana, los planes oficiales iban por otros derroteros. Vicente Ruíz de Apodaca, lejos de preocuparse de la resistencia, ofrecía seguridades desde San Sebastián al ministro de Marina, Antonio Valdés¹⁵⁴, de que, si el enemigo avanzare sobre San

149. F.A. AULARD, op. cit., XV, 95. “*Les émigrés tombés entre nos mains ont subi la peine due à leur crime: ils ne sont plus*”, informarían los tres representantes Garrau, Cavaignac y Pinet.

150. La distribución por pueblos en: Juntas de Guetaria: 11.VII.1794.

151. Juntas de Guetaria: 12.VII.1794

152. Calcularon mal el tiempo, antes de que se cumpliera el plazo ya estaban los suyos en muchos de los pueblos guipuzcoanos.

153. Juntas de Guetaria: 12.VII.1794. No nos explicamos, cómo se ha dado en decir, que los emigrados franceses, especialmente los clérigos, no se habían quedado en Guipúzcoa, suponiendo razón la sospecha de que por ser tierra fronteriza les desaconsejaría residir en ella.

154. Antonio Valdés (1744-1816) inició su vida de marino en aguas americanas, cayendo prisionero de los ingleses en el sitio de La Habana (1762). Fue nombrado Ministro de Marina a los 38 años, nombrándole Carlos III Secretario de Estado con despacho universal de Indias. Llegó a ser Capitán General de la Armada.

Sebastián, “cuando llegue este caso, podré tener tiempo para salvar los caudales, papeles y efectos de S.M. en los buques proporcionados que se hallen en este puerto, pues que el suelo de la Provincia dificulta la pronta conducción de artillería gruesa que es necesaria para batir esta plaza”¹⁵⁵.

Y, tras únicamente dos semanas a partir de que hubieran concluido las Juntas Generales, iba a producirse la temida invasión de los Convencionales. El general Müller estaba ya dispuesto a iniciar el segundo capítulo de la acción militar, soltando a sus huestes rabiosas por entrar en combate con un enemigo que se sabía en inferioridad.

Müller disponía de más de 57.000 hombres de todas las armas contra 20.000, de los que además sólo 8.000 pertenecía al ejército regular, más o menos instruido, temeroso además de su inferioridad. Por si no fuera suficiente la desproporción, un simulacro de escuadra francesa llevó la alarma a los puertos guipuzcoanos y obligó a entretener otros 4.000 voluntarios en los 35 fortines y baterías costeros.

Alguna otra mano capitular escribiría en San Sebastián algo semejante a esto que quedó anotado en el cercano archivo municipal de Hernani:

“La noche del 27 al 28 de julio, se llamó a rebato de campana, padre por hijo, a los montes de Oyarzun, mediante aviso del Comisionado de la Provincia, y salieron la propia noche hasta 258 hombres (de Hernani) y se mantubieron allí hasta que el enemigo venció el punto de Yrún y de sus inmediaciones”.

* * *

4.

4.1. La invasión de los convencionales

La víspera de que se iniciara la invasión, los representantes políticos la Convención arengaron a las tropas proclamando:

“El territorio español en que vamos a entrar debe formar parte de la República; la bandera tricolor que le va a dar sombra hará de él una propiedad francesa y vamos a tomar posesión en nombre del pueblo”¹⁵⁶.

En tales palabras, dichas en público, no quedaba margen alguno para quien pretendiera soñar con alcanzar la independencia de Guipúzcoa con la ayuda de aquellas tropas invasoras y se oponían a lo asegurado más tarde por Godoy:

155. Archivo del Ministerio de Marina: de Marqués DE SEOANE, *Euskal-Erria*, LXI, 490.

156. LASALA, Fermín, op. cit., 150.

de que “*los manejos de Pinet lograron seducir y exaltar los ánimos de unos pocos guipuzcoanos, prometiendo erigir la Provincia (de Guipúzcoa) en República independiente*”¹⁵⁷.

Como suelen bajar, enredándose entre los árboles, las madejas de nubes hasta lo más bajo de los montes del Baztán, así, pero con el fragor propio de toda guerra, se derramaron los regimientos convencionales sobre Errazu y Arizcun, empujando a los españoles primero a Elizondo y luego a Santesteban¹⁵⁸. El general Urrutia exhortó al paisanaje navarro para que no abandonara también sus puestos; pero en Irurita, de 2.000 quedaron 300. Así el Alcalde baztanés, Juan Bautista de Echeverría, no pudo menos de reconocer:

“*Todos los vecinos y habitantes de los pueblos que lo componen (el Valle del Baztán) van saliendo con algunos efectos que conducen a hombros, con el trabajo que se deja entender, por falta de caballerías, que han embargado y embargen las tropas, faltando los sentimientos y humanidad, con extorsiones que no es fácil insinuar sin el corazón*”¹⁵⁹.

Aprovechándose de aquel primer descalabro español, el brigadier Dessein superó los reductos de Comissary y de Santa Bárbara a pesar de la brava resistencia ofrecida por Cagigal¹⁶⁰. Y, por más que el ejército invasor tardara aún varios días en proseguir la marcha, fueron evacuándose todo el Valle de Lerín, Lesaca, Echalar¹⁶¹, Vera y Biriadou. De manera que las tres columnas francesas confluyeron sobre el flanco derecho del frente.

Desde Lesaca escribió Garrau al Comité el 29 de julio de 1794.

“*L’armée des Pyrénées occidentales vient enfin de s’ébranler et de mettre la victoire á l’ordre du jour. Nous sommes maîtres de la superbe vallée de Bastan, du champ de Bera, de redoutes presque inexpugnables de Marie-Louise, de Commisari, de Sainte-Barbe, et nous marchons aujourd’hui même sur Irun et Fontarabie en prenant à revers les batteries et les retranchements nombreux de l’ennemi su la Bidassoa...*”

157. *Ibidem*, op. cit., 150.

158. El ejército regular español comenzó abandonando 6.000 fusiles, entre otro material. Aseguran M. GOROY y M. LAFUENTE (*Historia General de España*, XXII, 445) que “el bizarro Cagigal” defendió hasta el postrer extremo las gargantas de Arizcun y el peñón de Comissary. Advierte F. IDOATE (op. cit., 20), sin embargo, que sólo eran 3.000 y paisanaje frente a 15.000 franceses; aunque no nos explicamos que hacían tan pocos españoles con tantos fusiles.

159. IDOATE, Florencio, op. cit., 22.

160. Cuenta Marcillac que tuvo que intervenir el mismo Dessein para salvar la vida de su adversario Cagigall, ya que, al ser tomado por un francés legitimista –dada su cabellera rubia y facciones delicadas–, se disponían a ejecutarle los soldados de la Convención.

161. El general Caltelvert fue el encargado de ocuparlo.

Nous avons pris treize pièces de canon, deux obusiers, six à sept mille fusils, une quantité considérable de munitions de guerre, d'effets d'habillement et de campement, et surtout beaucoup de grains de toute espèce.

L'ennemi est en plein déroute et dans la plus grande stupeur. Vive la République! ça va, et ça ira"¹⁶².

Y evidentemente se le escapó al representante del pueblo lo que obsesionaba a todo soldado del Ejército de los Pirineos Occidentales:

*"Tu verras... que l'armée des Pyrénées Occidentales ne cède en rien à celles du Nord, du Rhin, de la Modelle, etc."*¹⁶³

A estas noticias siguió otra carta, el mismo día¹⁶⁴, aunque está firmado por el triunvirato ya citado de representantes de la Convención y en la que se pormenorizaba la conquista del Baztán:

"Le lendemain 6 thermidor (16 de julio), l'attaque générale de la vallée eut lieu. Elle avait été divisée sur trois points. Une colonne, commandée par le général de brigade Dignonet, entra par le col d'Expigny; une autre, sous les ordres des chefs de brigade Lefranc et Harispe, par Berdaritz; une troisième, ayant à sa tête le général de brigade Castelvart, dont l'infanterie était commandée par le brave La Tour d'Auvergne, par le col de Maya. Cette dernière devait attaquer le fort de Maya, défendu par sa position, par quatre pièces de canon et par une garnison de sept cents hommes... Partout l'ennemi a opposé une vive résistance; partout il a été vaincu... Nous colonnes, aussi promptes que la foudre, ont écrasé l'ennemi et lui ont imprimé une si forte terreur qu'il a jeté ses armes pour mieux fuir... Ces valeureux Castellans nous ont donné dans cette occasion une nouvelle preuve de leur légèreté à la course. Nous n'avons pu en faire que très peu de prisonniers

Ce premier jour, cette petite armée se porta jusqu'à Elizondo.

Le lendemain, comme il en avait été convenu, les colonnes du centre et de la droite, commandées par les généraux de la división Laborde et Frégeville, eurent leur tour. Laborde commandait l'expédition de l'enlèvement de la redoute du Commisariat des autres en dépendant. Frégeville était chargé du bombardement de Fontarabie.

A trois heures du matin toutes les troupes étaient en marche. Les redoutes et les retranchements de la montagne du Commisariat sont peut-être un des ouvrages les mieux faits et les plus forts qui existent... montant têtes baissées et au pas de charge ont enlevé successivement tous les retranchements, et, après trois heures et demi de combat, ils sont entrés dans la redoute... Toutes les autres redoutes ont eu le même sort, et l'ennemi, dont l'épouvante est au

162. F.A. AULARD, op. cit., XV, 514 s.

163. *Ibidem*.

164. 29.VII. "Aujourd'hui les deux divisions sont réunies ici à Lesaca" (las de Moncey y Laborde).

comble, a abandonné de lui-même son fameux fort de Sainte-Barbe. Pendant ce temps-là, Fontarabie brûlait des deux bouts, et cette ville, à la réserve des fortifications, n'est bientôt plus qu'un monceau de ruines; tous les habitants l'ont évacuée.

Tels ont été, citoyens collègues, les succès de l'armée des Pyrénées Occidentales dans les belles journées des 5, 6 et 7 de ce mois"¹⁶⁵.

De Lesaca a Oyarzun y de Vera a Irun la noticia cayó amenazadora y acompañada de heridos y de 3.000 soldados que huían con sus cañones y carros.

Cuatro cañones y dos morteros iniciaron el 25 de julio un interrumpido bombardeo de Fuenterrabía desde la orilla opuesta.

La reacción guipuzcoana fue la acostumbrada a lo largo de su historia. Según noticias que hemos hallado en Hernani¹⁶⁶, en la noche del 27 al 28 de julio, "se llamó a rebato de campana, mediante aviso del Comisionado de la Provincia", saliendo inmediatamente hacia Irun 258 hombres, que se cruzaron con los soldados que huían¹⁶⁷. Aquella era la medida extrema de defensa que podía tomar la Provincia, el llamamiento "padre por hijo", que se repitió a son de campana en San Sebastián y en todos los pueblos guipuzcoanos¹⁶⁸.

Algunos milicianos de Andoain, Urnieta, Hernani y Astigarraga se instalaron en el collado de Arrichulegui a las órdenes del marqués de la Romana¹⁶⁹.

Los generales Colomera y el dimitido Caro se entrevistaron el día 29 en Irun y en la casa Arbelaiz, sede de la jefatura del ejército.

Durante aquel día y los dos siguientes muchos regimientos siguieron retirándose hacia Oyarzun. Sólo quedaban ya unas horas para que el enemigo reanudara su avance. Había llegado la ocasión para el estreno del nuevo General en jefe, el ya entrado en años marqués de Colomera.

165. F.A. AULARD, op. cit., XV, 517 s.

166. A.M.H.: E-5-II-1, 28.

167. José María GOÑI, op. cit., 44.

168. Se fija en 5.300 los guipuzcoanos que había en el frente en julio de 1794, quienes –con los 500 vizcaínos y 300 alaveses– estuvieron al mando del marqués de Santa Cruz. (S.H.M.: op. cit., 134).

169. Pedro Caro y Sureda (1761-1811), mallorquín y tercer marqués de la Romana. Ingresó en la marina y pasó como coronel al ejército de tierra para esta guerra, en la que terminó como Teniente general. Fue luego Capitán general de Cataluña, participó en la Guerra de la Independencia y formó parte, por último, de la Junta Central de Sevilla.

Sobrino del general Caro, fue conocido por sus soldados como "el marqués de las Romerías" por su afición desmedida a ordenar marchas y contramarchas.

En la madrugada del día 31 de julio, las columnas de los generales Moncey y Laborde, con los que iban Pinet y Cavaignac, se pusieron en movimiento y llegaron a la visita de la Peña de Aya¹⁷⁰, pero el “horroroso” tiempo que hizo durante la mayor parte de la jornada y la niebla cerrada, no les permitió ascender a la cima de aquella montaña, “casi inaccesible y defendida por 1.200 catalanes y aragoneses, las tropas mejores del enemigo”¹⁷¹, por lo que se aplazó el asalto para el día siguiente.

A las 11 de la noche del 1 de agosto, las dos columnas se pusieron nuevamente en marcha y llegaron a la falda de la Peña de Aya, a la que atacaron por el lado oyarzuarra; pero bien merece seguirles en su propia narración:

*“Nos, pour gravir, étaient obligés de passer l’un après l’autre, de se pousser et de se soutenir mutuellement, de s’accrocher aux rochers avec les pieds et les mains et de se tenir suspendus au-dessus des précipices aussi affreux que profonds. Tels sont les obstacles contre lesquels ces braves militaires ont eu à lutter pendant six heures avant d’être parvenus à l’espagnol. Avec cent hommes, des pierres et du courage, l’ennemi nous faisait tous périr; et jamais le passage des Thermopyles n’offrit des difficultés pareilles à celles que nos troupes harassées de fatigue ont surmontées avec ardeur, avec gaieté et avec le seul sentiment du désir de parvenir enfin à joindre son ennemi qui, après les avoir fusillées quelque temps, étonné de tant d’audace, abandonna ses camps, près de cent cinquante tentes, et s’enfuit du côté d’Oyarzun”*¹⁷².

De este modo, persiguiéndoles igualmente las columnas de Moncey y de Laborde, alcanzaron Oyarzun, y se unieron con las divisiones de Frégeville, que mientras tanto había comenzado a marchar desde Enderlaza hacia Irun. El propio General en jefe francés, Jacques Leonard Müller, ocupó a la bayoneta con sus hombres el alto de San Marcial.

Mientras tanto, el mismo día 1 de agosto, Irun resistía. Se disparó mucha artillería por ambas partes, aunque sin ninguna precisión por la persistencia de la niebla. Los batallones suizos¹⁷³ que, luchando cuerpo a cuerpo sobre las nasas, rechazaron tres ataques en el Bidasoa, acabaron por

170. “La montagne de la Haya ou autrement des Quatre-Couronnes”. F.A. AULARD, op. cit., XV, 614.

171. *Ibidem*.

172. *Ibidem*, op. cit., XV, 615.

173. Fue a partir de 1743 cuando se reclutaron regimientos suizos para prestar servicios permanentes en el Ejército español, en tanto que anteriormente sólo se habían empleado en tiempo de guerra. (Preden Nannik. Uniformes militares en color, 192. En 1791, formaban los regimientos de: Reding, Schwaller, San Gall, Betschart y Yann, de los que dos batallones de Reding participaron en la campaña que estamos estudiando. (José María Bueno. Soldados de España, 45).

rendirse en el cuarto. Los tres Tercios de Guipúzcoa continuaron la resistencia hasta que advirtieron que tenían ya al enemigo en Oyarzun, a su espalda, y huyeron para evitar ser cercados. Los voluntarios que estaban en Arrichulegui participaron en una más de las muchas “romerías” que organizó el marqués de la Romana, aquella hacia los bosques de Goizueta y precediendo a los franceses. Casi todos huyeron hacia Hernani¹⁷⁴.

Quedaba Fuenterrabía, de la que Carlos IV había dicho el 7 de julio: “*la ha cogido la guerra en el estado más deplorable*”¹⁷⁵. Venía sopor-tando una semana de bombardeo constante, desamparada por el ejército nacional en fuga, flanqueada por el enemigo que iba sobre San Sebastián y a punto, por tanto, de quedar cercada para un largo sitio.

Se conminó al gobernador de la Plaza de Fuenterrabía que se rindieran al punto si no quería caer él y su guarnición bajo la espada. Pidió el militar español 24 horas para deliberar; pero Garrau sólo le dio tres. Y, a las 6 y media de la tarde del 1 de agosto rindió la Plaza¹⁷⁶.

Si hacemos caso a las fuentes francesas¹⁷⁷, aun contando con su interés en exagerar sus méritos; la plaza no estaba mal guarnecida. Según dichas fuentes, cuando la ocuparon los convencionales se recogieron 200 cañones, 12.000 fusiles, 4.000 bombas, obuses y balas de cañón, más 30 chalupas, 3 naves de dos palos y una cañonera armada con una pieza de 24 y un obús, juntamente con 2.000 prisioneros y 5 banderas¹⁷⁸.

174. Defecto que también había dejado señalado el general Caro, antes de dimitir, como lugar apropiado de concentración para el caso de retirada. El batallón de Toledo y el de Milicias de Mondoñedo, fatigados, muy incompleto y con muy poco armamento fueron llevados a San Sebastián, donde se unieron al tercer batallón de León, formado exclusivamente con quintos recién llegados, para la defensa de la Plaza. (LASALA, Fermín, op. cit., 282).

175. Conde de LLOBREGAT, *Fuenterrabía* (Madrid 1930), 183.

176. F.A. AULARD, op. cit., XV, 617. Puede verse en excelente descripción de los prologómenos y capitulación en que debe interpretarse el balance presentado por los representantes del ejército francés al Comité de Salvación Pública, al día siguiente de aquella jornada triunfal: “Nos dernières dépêches vous ont porté la nouvelle desgrands succès remportéssur l’Espagnol; nous venons aujord’hui... vous en annoncer de plus considérables encore. La terrible redoute de Saint-Martial et toutes celles qui en dépendaient, Irun, le fort du Figuier et enfin Fontarabie sont à la Republique. Deux cents bouches à feu, des tentes pour quinze à vingt mille hommes, DEUX MILLE PRISONNIERS, des munitions de guerre en abondance, six ou sept mille fusils...: TELS ONT ÉTÉLES RÉSULTATS DE LA JOURNÉE D’HIER de cette belle journée...” (op. cit., XV, 613).

177. En Fermín LASALA, op. cit., 4.

178. GOROSÁBEL, Pablo de. (*Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de Guipúzcoa* (Barcelona 1972), 180) y AULARD, F.A., (op. cit., XV, 617).

Pablo de Gorosábel afirmó que Fuenterrabía “capituló en el mismo día (1 de agosto), a pesar de hallarse provista de mucha artillería, dos mil hombres de tropa y abundancia de viveros, municiones y pertrechos de guerra”.

El ciudadano Garrau, que hacía pocos días había vadeado el Bidasoa con las tropas de Frégeville, redactó esta información el día 2 de agosto y desde Fuenterrabía:

“... nous envoyâmes une sommation au commandant de Fontarabie pour rendre la place à l’armée de la République; il demanda vingtquatre heures pour délibérer; nous lui en accordâmes six, en le prévenant que, ce délai expiré, le décret de la Convention nationale serait appliqué à sa garnison et à lui. A six heures du soir la place nous fut rendue, et la garnison, forte d’environ sept à huit cents hommes, est prisonnière de guerre...”

Sous le despote Luis XIV, le fameux Berwick ne prit Fontarabie qu’après y avoir sacrifié la plus grande partie d’une armée de vieux soldats et au bout d’un temps infini. Aujourd’hui la même place, dont les fortifications n’ont pas reçu un seul coup de canon, qui d’est même pas investie et qui compte sixante bouches à feu en batterie, tombe devant l’attitude fière des jeunes enfants de la liberté, a la première sommation¹⁷⁹.

Cinq drapeaux sont tombés en notre pouvoir...¹⁸⁰”.

El capitán de una de las compañías guipuzcoanas, Manuel Ignacio de Ureta, se llevó consigo la bandera que había ondeado en el castillo de Higer y la llevó consigo para entregarla a la Diputación que se constituiría en Mondragón¹⁸¹.

* * *

4.2. La mala memoria de Godoy

Cuando Godoy, a la vuelta de los años y ya Príncipe de la Paz, se puso a redactar sus “Memorias”, resumió con prisa y en estos términos aquellas acciones militares que no podían facilitarle timbre alguno de gloria:

...
 José GÓMEZ DE ARTECHE, luego de recordar que Nicolás de Soraluze también repetía los dos millares de soldados defensores, y lo atribuye a exageración propia del vencedor francés; “Pero es el caso –opinan sin probarlo– que aquella fuerza no pasaba de 600 u 800 soldados, y éstos formando los depósitos de diversos regimientos que operaban en el territorio inmediato”. Pero caemos, más bien, que los 2.000 prisioneros citados por los franceses no son el resultado de la sola rendición de la guarnición ondarriarra, sino la suma total de los aprisionados en las varias acciones victoriosas de aquel día 1 de agosto, con la ocupación de Irún, Oyarzun y Fuenterrabía. Al menos así nos parece.

179. Con lo que Garrau se coloca a sí mismo sobre Berwick, pues él fue quien presentó la tan eficaz intimación de que capitularan. (AULARD, F.A., op. cit., XV, 617).

180. AULARD, F.A., op. cit., XV, 615

181. S.H.M.: op. cit., 481.

“A primero de agosto, menos dichoso para España en la parte de Guipúzcoa, fue ocupada Fuenterrabía¹⁸² por las armas francesas; los combates del Valle de Baztán y del campo de San Marcial fueron funestos a los nuestros. La victoria, empero, no la alcanzó el enemigo sino a costa de mucha sangre derramada. Los franceses pagaron bien aquellos triunfos en las gargantas de Arizcun y en el peñón de Comisary, defendido por el bizarro Cagigal hasta el postrer extremo... Nuestra retirada dejó memoria de los bravos regimientos de Ultonia¹⁸³, de las guardias valonas y el provincial de Tuy, que con algunos escuadrones de Farnesio y Montesa y, con la brigada de Ubeda salvaron nuestra izquierda e impidieron al enemigo completar su victoria.

Mientras que cubrían estos cuerpos con heroico esfuerzo a nuestras tropas, los que en Oyarzun tenían la orden de volar los repuestos de la pólvora, mal avisados, los prendieron fuego al mismo tiempo que pasaban por delante aquellos militares generosos. Un buen número de ellos pereció¹⁸⁴ en aquel trabajo; nadie, empero, de los que quedaron aceleró¹⁸⁵ su marcha, ni abandonó su formación, ni olvidó al enemigo. Este rasgo inmortal fue consignado en sus banderas.

Yo he contado nuestros reveses hasta el fin de julio y principios de agosto”¹⁸⁶.

También nosotros lamentamos sinceramente haber tenido que contar hasta los mismos y más reveses; pero es que desde la marcha del general Caro no tuvieron un éxito que echarnos hoy a la pluma. Pero, al mismo tiempo, se estaba empezando a escribir la primera página de unos sucesos en los que *“Guipúzcoa hubo de dar la nota más aparente que real de la defección o de la traición”¹⁸⁷.*

* * *

182. Para el general responsable Colomera la culpa de la rendición de Fuenterrabía no fue de sus tropas; sino que, cuando el huía hacia Tolosa, le llegó la versión de que fueron el alcalde y vecinos ondarrabiarras quienes influyeron en tal suceso. Mientras que Fermín LASALA aseguró: “la capitulación fue exclusivamente obra de los militares y se llevó a cabo contra el parecer del Ayuntamiento. Así lo reconoció una Real Orden del 21 de diciembre de 1797, honrosísima para la ciudad”. (op. cit., 127 n.1). (Cfr. José María MUTILOA, op. cit., 67).

183. Regimiento formado fundamentalmente por irlandeses. Utonia era el antiguo nombre latino del Ulster.

184. Desde luego es de admirar que, para una vez que Godoy cita a los voluntarios guipuzcoanos, los presente como tan ineptos que mataban, aunque por error, a las tropas reales. No obstante, consultado el libro de finados de Oyarzun, no aparece ningún soldado muerto hasta el 26 de julio de 1794. Desde esa fecha hasta el 2 de septiembre no se asentó partida alguna.

185. Al parecer, Godoy entendía de manera diversa que los franceses el concepto de “aceleración”, ya que de los mismos fugitivos él aseguró que “*nadie aceleró*”, mientras que las fuentes francesas afirmaron o, como aseguran con sorna los franceses, el verlos huir tras la derrota del 28 de noviembre “*ils ont pris la fuite au galop, pour nous faire connaître l’agilité de leurs chevaux andalous*”. (AULARD, F.A. XVIII, 541).

186. Príncipe de la Paz. Memorias, 90.

187. Es la opinión de los historiadores del S.H.M (op. cit., 134).

4.3. *A las puertas de San Sebastián*

Luego de una jornada de descanso que se concedió el Ejército de la Convención, el día 2 de agosto avanzó hacia Hernani y Pasajes tras un enemigo aterrorizado¹⁸⁸. La moral francesa, sin embargo, era tal que “*nous serions ôûrs* –llegó a escribir el Comité– *de la conduire à Madrid, si vous l’ordonniez*”¹⁸⁹.

Aquella misma tarde llegó la noticia de la detención en París –el 28 de julio– de Robespierre¹⁹⁰ y de sus amigos por la Convención, como tiranos del pueblo. Y tanto Cavaignac como Garrau, los dos representantes políticos, se apresuraron a dar garantías de la fidelidad de la tropa a los ideales de la Convención¹⁹¹.

El día 3 de agosto, el general Monçey se dirigió hacia San Sebastián, mientras Frégeville y Laborde continuaban su avance hacia Hernani, población a la que tanto el ejército español como el francés daban mucha importancia. Si las tropas del conde de Colomera se hicieron fuertes en este pueblo, resultaría muy arriesgado pretender mantener un cerco sobre San Sebastián, pues en poco tiempo podían llegar refuerzos desde Hernani “*a lo largo del más hermoso de los caminos*”¹⁹², cogiéndoles entre dos fuegos. Por eso, pensando que las tropas españolas procurarían conservar Hernani con el mayor empeño¹⁹³, avanzaron contra ellos con las mejores fuerzas. Y lo que sucedió lo contaron así los franceses:

“En approchant d’Hernani, nous découvrimes devant nous l’ennemi rangé en bataille, et les hauteurs garnies de ses troupes. Cette vue porta l’allégresse dans l’âme de tous nos soldats, qui espéraient d’en venir encore une fois aux mains avec leur ennemi; mais, à peine notre cavalerie se fut-elle déployée, à peine notre artillerie légère, qui avait été envoyée à l’avant-garde, eut-elle fuit grouder la foudre, que l’Espagnol, se souvenant de ses défaites

188. “L’ennemi est dans une terreur inconcerable”. (AULARD, F.A, op. cit., XV, 616).

189. *Ibidem*.

190. Como se sabe, el mismo 28 de julio en que fue detenido, Robespierre se pegó un tiro, rompiéndose el maxilar, siendo guillotinado durante la misma noche en la Plaza de la Revolución.

191. “Soyez tranquilles, chers collègues, sur le compte de la brave armée des Pyrénées Occidentales: elle n’appartient à aucun individu; elle est tout entière à la République et à la liberté des seuls sentiments qui l’animent sont l’amour de la patrie, la haine des tyrans et des dominateurs, le respect et ‘attachement le plus absolu à la Convention. Une pareille armée ne sera jamais celle d’un dictateur... Yl faut enfin que la terre de la liberté en suit purgée”. (AULARD, F.A, op. cit., XV, 618).

192. “Se había empleado mucho tiempo y dinero en fortificar una segunda línea de defensa en Hernani”. (LASALA, Fermín, op. cit., 5).

193. *Ibidem*.

passées, abandonna le champ de bataille, toutes ses positions, et disparut avec une vitesse extrême"¹⁹⁴.

Mientras tanto, las compañías que se habían formado acudiendo al llamamiento general de su Diputación a los puntos señalados, cuando supieron que sus pueblos y caseríos estaban siendo saqueados por la soldadesca fugitiva, tuvieron que formar otras partidas para defender lo suyo y a lo suyos¹⁹⁵.

El General en jefe Colomera, que viendo huir a sus tropas desesperaba de reconstruir su ejército, abandonó Hernani aquel día 3 bajo el pretexto de no contar con provisiones y se retiró hasta Tolosa, aunque prometiendo volver para proteger a San Sebastián.

El Comisionado en San Sebastián Apodaca, luego de haberse puesto a salvo, informó de lo sucedido al Gobierno en estos términos:

"Después que me aseguró bien de nuestra pérdida de Irún y de que los enemigos, en número muy superior a nuestro ejército, se dirigían a Oyarzun, estando tomada la mar por la escuadrilla... y cuatro fragatas más, que con un convoy llegaron el 31 del pasado, previne a mi subalterno que, a la forzosa, se transfiriese a Motrico con los pocos papeles que habían quedado; le dejé 34.000 reales para los gastos que podrían ocurrirle y, tomando en mi maleta más de un millón en vales y oro y algunos papeles de importancia, contemplando acabada mi comisión en San Sebastián, salí de aquella ciudad dadas las nueve de la mañana del día 1º del corriente.

Desde Hernani, empecé a encontrar bastante tropa, mucho paisanaje y algunos oficiales que me dijeron que los enemigos se dirigían a Tolosa, por cuya razón tomé el camino de la costa y anoche llegué a esta villa..."

Recordando lo que había dejado tras de sí en nuestra ciudad, añadía:

"Ayer, supe de positivo que dos navíos y dos o tres fragatas nuestras estaban sobre San Sebastián, lo que me ha servido de completa satisfacción, pues de lo que podrán contribuir al socorro de aquella plaza proporcionará que salga libremente el bergantín "Ligero" con los tres mercantes en que dejé embarcado todo el cáñamo, fierro, clavazón y algunos otros efectos y 58 andas, no habiéndome sido posible verificarlo con otras 12 que quedaron fuera de la muralla de la ciudad por falta de buques y auxilios que, a pesar de las más activas diligencias, no pude encontrar".

194. AULARD, F.A., op. cit., XV, 690.

195. S.H.M, op. cit., 153. Por ello, la Diputación comunicó al Rey que, "al haber sido insultadas las familias y saqueadas las casas de los mismos que acudían a la defensa por los soldados extraviados, hizo que algunos de los llamados fuesen destinados (por la Diputación) a formar patrullas que contuvieran en los pueblos los excesos de los facinerosos". (LASALA, Fermín, op. cit., 117). La Diputación acabó por dictar una Ordenar, que confirmó el general Colomera el 2 de agosto, mandando a la justicia de cada lugar dar muerte a quienes se sorprendiera "haciendo semejante maleficio".

Pero incomprensiblemente ponía la única esperanza de resistencia en las denostadas tropas de voluntarios guipuzcoanos, olvidándose de las profesionales, cuya velocidad en el repliegue se le antojaba increíble:

“Desde que llegué aquí son continuadas las noticias tristes, asegurando el último propio¹⁹⁶ despachado por este Señorío, que los enemigos estaban ya en Hernani, y que nuestro ejército se retiraba a Pamplona, lo que no habiendo creído por ser demasiado progreso para tan corto tiempo, he determinado esperar aquí las órdenes de V.E. mientras me lo permitan las circunstancias y no se pierda la Guipúzcoa, que lo conceptúo muy difícil, si sus naturales cumplen como deben y les ayudan los vizcaínos y alaveses.

He perdido casi todo mi equipaje, que no sé donde para, y mi pobre familia ha pasado mil miserias por estos montes, con la desgracia de que a mi hijo único, de cinco años de edad, se le rompió el brazo izquierdo, despeñándose por un barranco el hombre que lo llevaba en brazos”¹⁹⁷.

* * *

Aquel año de 1794 era San Sebastián el llamado “*pueblo de tanda*”, es decir, al que correspondía ser sede de la Diputación de Guipúzcoa¹⁹⁸. Cuando ésta se enteró en la mañana del 1 de agosto del descalabro sufrido por el ejército español, sin esperar a otra cosa, se embarcó hacia Guetaria, acompañada en su huida nada menos que por el representante del Rey, el Corregidor José Rongor¹⁹⁹. Con tal gesto, ambas autoridades –real y provincial– infringieron el decreto que para tal circunstancia había tenido la previsión de establecer la Junta de Guetaria tan sólo hacía 20 días, que establecía que, en caso de ser sitiada nuestra ciudad, deberían buscar refugio tras las defensas de Hernani o en Tolosa.

A San Sebastián, como lo veremos en el capítulo siguiente, sólo le quedaba ser la excepción y resistir inútilmente o capitular, luego de contar con el beneplácito de los militares de su guarnición y castillo, que es lo que hizo el 4 agosto.

Según las declaraciones posteriores de Echávarri, la retirada de Colomera desde Hernani consintió en “*que no paró hasta Tolosa, seguido de*

196. Persona que se enviaba expresamente con carta o recado, como correo.

197. Marqués DE SEOANE. *Euskal-Erría*. LXI, 492.

198. Sería sede por tres años, como en otras tandas lo eran Azcoitia, Azpeitia y Tolosa. Este sistema estuvo vigente hasta 1833; aunque en 1840 volviera a radicar en Azpeitia. Al restablecerse la Diputación en 1844 se fijó en Tolosa hasta 1874.

199. El 9 de septiembre escribió desde San Ildefonso: “Mi sobrina y familia salió a pie a Guetaria, por no haber otra disposición, y al día siguiente salí yo con toda aceleración, procurando libertarme de caer en manos de franceses”. (LASALA, Fermín, op. cit., 122).

*algunos suizos de los de Reding*²⁰⁰. Pensaba resistir al fin en aquella villa para evitar de ese modo que los convencionales pudieran hallar libre el acceso hacia Álava y Navarra, que es lo que ocurrió; pues, aunque esta vez combatió algo²⁰¹, abandonó también Tolosa y los convencionales –en sólo cuatro días– pudieron seguir ocupando Loyola, Azpeitia, Eibar y Ermua. Quedó como zona de nadie la franja comprendida entre los ríos Urola y Deva.

El fugitivo general encontró tiempo a las 10 de la noche del 3 de agosto para escribir “*que los Sargentos Mayores de ésta (Provincia), que se dirigían a Guetaria, habían oído en el camino a un tal Bermingham Meagher que la Plaza (de San Sebastián) se había rendido aquella mañana*”²⁰².

Lo poco que se salvaba del expolio de los soldados fugitivos nacionales era esquilado luego por las tropas invasoras francesas²⁰³.

* * *

4.4. El San Sebastián de la convención

Rendida Fuenterrabía, la defensa de la otra Plaza fuerte de Guipúzcoa, es decir San Sebastián, no auguraba un futuro de éxito, especialmente tras la entrega de Hernani.

El General en jefe, Ventura Caro, desmanteló nuestras murallas y castillo de todos los cañones de calibre para llevarlos a Irun y defender con ellos la frontera. Al fin, en sus últimos días de Jefatura, colocó sobre los muros y en dos de los reductos unos pocos cañones de calibre corto, aunque “*más por plataforma y acallar las continuas quejas del vecindario*”; pero dejando sin ninguno las principales baterías²⁰⁴. Por más que al fin aca-

200. S.H.M, op. cit., 162.

201. La división de Frégeville era la encargada de perseguir a Colomera y fue el 12º Regimiento de Húsares quien cargó contra la del Regimiento de Farnesio y haciéndoles 400 bajas, además de conseguir muchos almacenes. (AULARD, F.A. XVI, 84). Puede verse también en José GÓMEZ DE ARTECHE, op. cit., 410 s.

202. Joaquín Bermingham era hijo de Ricardo, un militar irlandés, que anunció por servir de capitán en España y acabó por fundar en San Sebastián una casa de comercio.

203. Beaulac escribió: “durante 45 días, se consumieron los recursos del ejército en víveres y medios de transporte; aunque la derecha del ejército hubiese encontrado en Vizcaya y Álava almacenes suficientemente considerables, hubiese sido probable que, a su sobrevenir la paz, nos hubiéramos visto obligados a la sola resolución de replegarnos”. (S.H.M, op. cit., 25).

204. Quedaban inermes las baterías del Cubo Imperial, la “Brecha”, el Cuartel de deserrados y granaderos, la de San Telmo, el hornabeque y los rebellines. (LASALA, Fermín, op. cit., 281).

baron por traer otros cañones de bronce, nuevos y de mayor calibre, los dejaron tendidos, sin montarlos siquiera, esperando a que el enemigo se los llevara²⁰⁵.

Más aún, ni siquiera se acordó el mando militar aquel de emplazar alguna estacada “*hasta mui pocos días antes de la rendición*”²⁰⁶.

Se llegó a carecer incluso de granadas de mano y de los “*demás artificios indispensables para resistir el asalto*”²⁰⁷. Cuando los donostiarras se quejaban y pedían una mejor defensa, “*hacían rechifla los militares, fundándose de que eran inexpugnables las baterías de Irún y Vera*”²⁰⁸.

En cuanto a la presencia de tropas tras las murallas de San Sebastián, el vecindario se había ofrecido hacía tiempo a suplir con sus hombres y su dinero para que éste pudiera ser empleado con mayor conveniencia y pericia en la frontera. Y así se hizo, además del servicio militar de otros 88 vecinos que, a petición del Gobernador, colocó la ciudad desde junio de 1793 como fusileros a su costa. Como los demás pueblos guipuzcoanos, alistó “*padre por hijo*” hasta 15 compañías de donostiarras, que fueron encargados por el Gobernador de todas las guardias de la Plaza, del Castillo, de Pasajes, de los arenales y de los Hospitales Reales. De este modo, para la defensa de la ciudad sólo enviaron un batallón de León con quintos recién alistados.

Pero, al caer Irun y comenzar la tropa española en su retirada a saquear los caseríos próximos a la ciudad de San Sebastián, muchos de los componentes de las 15 compañías se vieron precisados a abandonar sus puestos y salir en defensa de sus casas. De los regimientos que huían hacía Hernani, hubo dos batallones —el de Toledo y el de Voluntarios de Mondoñedo— a los que se logró introducir, si bien evidentemente fatigados, con muy poco armamento y muy incompletos, en la ciudad. Su presencia no hizo sino contagiar su pánico al vecindario, que comenzó a huir o, por emplear el eufemismo que usó el Ayuntamiento donostiarra para denominar la espantada de sus hijos el de “*tuvieron por determinación más prudente el emigrar*”²⁰⁹.

Aunque el Ayuntamiento acondicionó los pozos y ofreció los recipientes precisos a la tropa para proveerse de agua, el ejército no se preocupó

205. LASALA, Fermín, op. cit., 288 (del alegato que presentó la ciudad ante Su Magestad sobre su capitulación).

206. *Ibidem*. Tal estado de cosas era conocido por el general Caro y hasta por el propio Ministro de Guerra, conde de Campo Alonje, que había estado de Capitán general en San Sebastián (LASALA, Fermín, op. cit., 282).

207. *Ibidem*.

208. *Ibidem*.

209. *Ibidem*.

de hacerlo, como tampoco de almacenar carbón, leña, ni las demás provisiones necesarias para una posible resistencia, quedándose incluso sin ningún panadero.

Estando en tan lamentable estado la ciudad, el general Monçey se presentó a la vera del Urumea, cuyo desvencijado puente de madera había sido cortado por elemental prudencia de resistencia.

Por parte del ejército español se destacó como emisario un corneta, que solicitó parlamentar. Para el atardecer, la división entera de Monçey se había plantado ante las murallas. A continuación, por medio del famoso Latour d’Auvergne —que hablaba el castellano y seguramente el euskera—, el general francés presentó al Alcalde y al Gobernador militar un ultimátum semejante, con el que los conminaba a rendirse en el plazo de una sola hora.

El corneta y demás emisarios se quedaron en las cercanías del barrio de Santa Catalina, en compañía del vecino Fernando de Ansorena.

El ultimátum sonó así en medio del silencio nervioso de la Casa Concejil.

“Liberté. Egalité. Fraternité.

En el nombre del Pueblo Francés y de la República. El General de División Monçey al Alcalde y habitantes de la Villa y Castillo de San Sebastián.

Los ejércitos victoriosos de la República sitian a San Sebastián. La resistencia es vana: los socorros imposibles: impenetrables los caminos de la retirada.

Os intimo que persuadáis al Comandante militar a fin de que se entregue prisionero de guerra con la guarnición de su mando.

Si las puertas de la Ciudad y Castillo se entregan en el término de una hora, la guarnición española puede contar con la generosidad de los Republicanos Franceses, los habitantes con su amistad y fraternidad: las propiedades de los particulares serán respetadas, sus personas al abrigo de todo insulto.

Si, contra toda esperanza, la guarnición se resistiese, los Representantes del Pueblo y el General nada podrían prometer.

Conocen el corazón de los Franceses y de los Franceses Republicanos. Perdonan y aman a los que se entregan en sus manos; pero miran como una virtud el tomar una venganza memorable de aquellos que se le resisten.

Espero respuesta por el que lleva mi intimación.

El General de División.

Monçey”²¹⁰.

210. LASALA, Fermín, op. cit., 264 s.

Cuando al día siguiente de la rendición, los tres representantes del pueblo francés, Piné, Garrau y Cavaignac, informaron al Comité de lo que sucedió, convirtiéndolo en casi una entrega espontánea: “*le petit nombre des habitants de Saint-Sébastien, qui avaient eu le courage de ne pas abandonner leurs foyers, entrèrent en pour-parlers avec le général Monçey*”²¹¹. Pero, en verdad, no resultó tan simple.

Eran las diez y media de la noche y se reunieron en la Casa Consistorial cuantos componentes del Ayuntamiento y vecinos concejantes pudieron ser hallados con los Alcaldes, don Juan José Vicente de Michelena y don Juan Bautista de Zozaya²¹². Leído el ultimátum francés, *consideraron “la falta de obras de fortificación y que no hay provisión de pan²¹³ para la tropa, ni dinero para el socorro de la guarnición; pues que los proveedores, los comisarios, los médicos y aun los más que cuidaban los Hospitales Reales, todos han hecho fuga..., y que no se ha hecho provisión de agua²¹⁴ o tomado otras providencias”²¹⁵.*

Mas además de las razones expuestas en el acta de aquella sesión concejil, también debieron de pesar fuertemente²¹⁶ la consideración de la ineptitud del Gobernador, el contagio del pánico visto en el ejército fugitivo, la falta de esperanza de socorro por parte de aquel ejército, el deseo angustioso de salvar el rico comercio y la incipiente industria de la ciudad²¹⁷, y, quizá, el disgusto de los donostiarra ante las reticencias mostradas por la autoridad central²¹⁸ ante las peculiaridades de los Fueros y franquicias de Guipúzcoa. Incluso bien pudo haber actuado previamente algún que otro quintacolumnista que con papeles y confidencias²¹⁹ pudiera acaso prometer a alguien cierta manera de autonomía política para Guipúzcoa.

Pero, como luego se habría de culpar a la autoridad municipal principalmente de haber renunciado a la más mínima resistencia, permítasenos

211. AULARD, F.A, op. cit., XV, 690.

212. “Habiéndose ausentado los Regidores Carreras, Urtizberea y Aróztegui, el Jurado Mayor Goycoa, los dos Thesoreros (Goycoechea e Iturbe) y la mayor parte de los vecinos concejantes y de los oficiales, sargentos, cabos y fusileros de las compañías de los naturales, abandonando la ciudad en circunstancias tan críticas”. (Acta del Ayuntamiento de San Sebastián: 3.VIII.1794; en LASALA, Fermín, op. cit., 266).

213. Habían huído todos los panaderos, menos uno. (LASALA, Fermín, op. cit., 266 y 282).

214. *Ibidem*, op. cit., 281.

215. Acta del Ayuntamiento de San Sebastián: 3.VIII.1794; en LASALA, Fermín, op. cit., 263 ss.

216. *Ibidem*, op. cit., 237 s.

217. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., I, 407.

218. *Ibidem*.

219. *Ibidem*.

transcribir lo que resta de las motivaciones que dejó escritas aquella corporación aludida en el acta:

“Y considerando que el ejército Real, que se hallaba en la frontera, se ha retirado aún más al interior que el punto de Hernani²²⁰ y que, no habiendo venido tampoco ningún socorro de los Tercios y naturales de la Provincia²²¹, se ha de ver la Plaza precisada a rendirse dentro de mui poco tiempo, aun cuando se quisiese hacer más resistencia, y que, después de arruinar con un bombardeo la Ciudad, saqueadas las casas y perdidos los bienes, serían pasados a cuchillo²²² los paisanos”²²³.

Analizadas tales motivaciones que parecían aconsejar la capitulación, el Concejo Municipal envió dos Diputados²²⁴ a tratar de ello con la autoridad de la guarnición francesa, dentro de la premura impuesta por el breve espacio de la hora concedida. Lo actuado en tal ocasión se especificó en la alegación que más tarde presentó la ciudad ante el Rey:

“... concluyeron pidiendo que la ciudad esperaba de la justificación y clemencia del Gobernador miraría por la conservación de la misma, supuesto que no podía defenderse y conserbarse la Plaza; pero no dejó de extresarse por parte de los Diputados que sin embargo de lo que habían representado al Consejo, no dejaban de reconocer que la ciudad y vecinos eran legos en la materia y que una y otros estaban prompts a hacer la defensa si el Gobernador y demás militares creían que la Plaza podría defenderse.

Mas, lejos de haver tomado este partido dichos militares, conformaron todos unanimemente en la indefensión de ella, en términos de deberse rendir inmediatamente a los franceses, cuyo acuerdo hay motivos para ceer que tenían adoptado los militares aun antes que llegasen los Diputadosde la Ciudad.

Tomada, pues, la resolución de rendirse la Plaza, pidió el Gobernador²²⁵ a los Diputados que la Ciudad le pasase por escrito su exposición para que le pudiese serbir a su tiempo de documento que justificase su conducta”²²⁶.

220. Que era el punto acordado para agruparse en caso de retirada.

221. Se advierte cierta queja también contra los demás pueblos de su Provincia, quizá no tan justificada.

222. Recuérdese la alusión del general Monçey en su ultimatum, en la que consideraban “como una virtud el tomar una venganza memorable de aquéllos que se le resisten”.

223. LASALA, Fermín, op. cit., 266.

224. El Alcalde primero don J.J.V. de Michelena y el vecino concejante F.A. de Gaztelu.

225. Era el brigadier don Alonso Molina, nonagenario, pero tan achacoso como las viejas murallas de la ciudad. (LASALA, Fermín, op. cit., 282).

226. *Ibidem*, op. cit., 278, a lo que dijo “para su resguardo”.

Como se ve, ambas autoridades se pusieron de acuerdo “*en la entrega de la Plaza bajo las condiciones que exigirá él mismo (el Gobernador militar) del General de División Monçey*”²²⁷.

El conde de Colomera, cuando supo lo de la capitulación, envió al Señorío de Vizcaya este oficio desde Tolosa:

*“Habiendo los enemigos por sus crecidas fuerzas penetrado en Irún, me vi precisado a retirarme con las tropas de mi mando al pueblo de Hernani y, no pudiéndome sostener cara en aquél, lo executé a esta villa de Tolosa, donde he tenido la noticia de haberse entregado sin defensa las plazas de Fuenterrabía y San Sebastián, asegurándome han influido en estos sucesos los Alcaldes y vecinos de dichas plazas y aun tengo fundados recelos para creer lo mismo de la Diputación.”*²²⁸.

Antes de que transcurrieran los sesenta minutos, el Concejo y sus vecinos presentes se apresuraron a redactar la respuesta del elemento civil de la ciudad al ultimátum francés. En ella notificaron a Monçey que el Gobernador había convenido con el razonamiento del Ayuntamiento, por lo que estaba dispuesto a entregar la Plaza bajo las condiciones siguientes: respeto de las propiedades particulares, tanto civiles como eclesiásticas, respeto a los templos, a la ciudad, a sus gobernantes, fueros, libertades, propiedades y rentas. La firmaron los dos Alcaldes y diez y seis concejantes²²⁹.

227. Dicho sea con la venia de la marquesa de Lozoya, quien escribía a la semana desde Pamplona: “La entrega de San Sebastián, ya lo sabrán vuestras mercedes, que ha sido por traición del alcalde Michelena, el cual, con el pueblo, impidió a la tropa de que disparasen y salió con las llaves a entregar la ciudad a los enemigos”. (S.H.M., 485).

228. LASALA, Fermín, op. cit., 127. A este juicio del general puede dar respuesta Andrés Muriel, en su Historia de Carlos IV: “Eran justas las quejas del conde de Colomera contra los militares, que hubiera debido defender dichas plazas y no lo hicieron, pero no había igual razón para inculpar a un país indefenso, que acababa de presenciar muy a su costa la dispersión del ejército de Colomera y que no podía contar con él para su socorro. El mismo terror pánico que se apoderó de las tropas debió alcanzar a los habitantes...”

La entrada de los franceses en Guipúzcoa causó vivo sentimiento en Madrid y, como el dolor suele hacer a los hombres injustos ..., se tuvo por cierta la deslealtad de los habitantes de aquellas Provincias, a quienes se suponía, o afectos a los franceses o corrompidos por sus máximas...

¿Qué habían de hacer los habitantes sino mitigar los males de la invasión por su obediencia?”. (Citado por Fermín LASALA, op. cit., 127 s).

229. Copiamos sus nombres por el interés que puede ofrecer a sus descendientes: Juan José Vicente de Michelena y Juan Bautista de Zozaya, Alcaldes; Juan José de Cardón, Regidor; José Antonio Lozano, Jurado Mayor; Sebastián de Urrutia, Síndico; y José Ignacio Pérez de Isava, Juan José Ibáñez de Zavala, Fermín de Claesens, Joaquín de Verroiz, Vicente de Mendizábal, Francisco Antonio de Gaztelu, Joaquín de Garde, José Joaquín de Larburu, Francisco Antonio de Zubiarrain, Antonio Lozabçno, Ignacio de Iraramendi, José Antonio de Echeverría y Manuel Francisco de Soraiz, vecinos todos concejantes. (LASALA, Fermín, op. cit., 268).

Una vez redactada aquella respuesta, se le enseñó al Gobernador de la Plaza; pero éste no tuvo la galanura de corresponder con igual atención mostrando el texto por él redactado²³⁰. Pero sí estuvo atento para hacerse con el oficio que había pedido al Ayuntamiento para su resguardo personal, en el que se dejaba constancia de que el municipio se había visto “*en la absoluta precisión*” de suplicarle la entrega de la Plaza. Del disgusto por el deshonor o del alivio por solucionarle al Gobernador la solución al problema no quedó mención alguna.

Obligado por la premura de tiempo impuesta por los franceses, creemos que el Cabildo municipal se precipitó, comprometiéndose, quizá con excesiva exclusividad, en la responsabilidad de la rendición²³¹.

Entregada las respuestas a los emisarios de Monçey, este tuvo tiempo aquella noche para redactar el acta de capitulación, que presentó en la madrugada siguiente²³². Y la capitulación fue firmada, en la madrugada del 4 de agosto de 1794, por los dos Alcaldes, el Regidor, el Jurado Mayor y el Síndico, es decir por los únicos componentes del Ayuntamiento que estaban presentes, además de Monçey y de los tres representantes del pueblo republicano francés. Según éstos últimos, se firmó la rendición “*au camp devant Saint-Sébastien le 16 Thermidor, l’an deuxième de la République, une et indivisible*”²³³. La ceremonia pública esperó para su mejor ostentación al mediodía.

En esa hora, el Alcalde Michelena tuvo que entregar solemnemente las llaves de la Ciudad al general Monçey. Formando comparsa ruidosa al fondo, aparecieron desfilando en formación los tres regimientos, que sumaron 1.700 hombres²³⁴, a tambor batido y con banderas desplegadas hasta que llegaron al “glasis”²³⁵, donde tuvieron que cumplir con el desa-

230. *Ibidem*, op. cit., 279.

231. Los representantes de la Convención, que entraron con Monçey, interpretaron así aquellos momentos previos a la rendición en carta que escribieron al Comité de Salvación Pública, al día siguiente de la capitulación: “*La garnison a fait quelque temps la récaltrante; mais les habitants de Sain-Sébastien, qui craignaient le bombardement et l’alcalde surtout, et quelques citoyens en petit nombre, qui paraissent aimer la Révolution française, ont déclaré hautement leur intention de se rendre. La garnison s’est déterminée enfin à les imiter*”. (AULARD, F.A., op. cit., XV, 690 s).

232. LASALA, Fermín, op. cit., 271 s. Nos llama la atención que se omitiera en el encabezamiento el principio revolucionario de “*Fraternité*”.

233. LASALA, Fermín, op. cit., 272

234. AULARD, F.A., XVI, 84.

235. Del francés “*gasis*” o declive desde el camino cubierto hacia la campaña (*Diccionario de la R.A. de la Lengua*). En San Sebastián, se denominó durante mucho tiempo con este vocablo a la explanada que se abría ante las murallas, donde luego se levantó el Casino y se trazó el parque de Alderdi-eder.

gradable rito de entregar sus armas, antes de ser conducidos prisioneros hacia Oyarzun²³⁶.

En aquel desfile faltaban el Gobernador del Castillo y otros oficiales, que se las habían apañado para abandonar en silencio sus puestos y embarcarse en la playa hacia Guetaria, como las otras autoridades²³⁷. Los marinos y capitanes José Antonio y Juan Antonio Cucullu, Antonio de Zabala y Manuel de Ybarra quedaron prisioneros²³⁸.

El duque de Alcudía –Godoy– relató en los siguientes términos lo acaecido:

*“Siguió agosto y a la rendición de Fuenterrabía, fortaleza de tercer orden, se añadió a pocos días la deplorable y torpe entrega de San Sebastián, a que siguió después la ocupación de Tolosa, ciudad abierta, capital de Guipúzcoa*²³⁹.

He aquí todas las ventajas de las armas francesas por aquella parte, donde hicieron mucho con lograr acamparse, conservar sus nuevas posiciones y emprender correrías en los contornos.

*La Vizcaya se armó en Amansa: los franceses no adquirieron en dos meses más terrenos sobre el que habían ganado, más por la astucia que por armas*²⁴⁰.

El juicio que mereció la rendición, de la que él no debía haberse sentido ajeno, fue éste:

“La toma de San Sebastián no fue un hecho de armas. Los manejos pérfidos con que el Convencional Pinet logró seducir y exaltar los ánimos de unos pocos guipuzcoanos, prometiendo erigir la Provincia en República independiente, promovieron aquella entrega lamentable, bien a despecho de la valiente guarnición, que ardía por defender la plaza y tenía todos los medios de defenderse largo tiempo.

*El Alcalde Michelena, de infame memoria, y otros varios notables de la ciudad, fascinados por las promesas de una libertad ilusoria, bien distinta de aquella que le daban el país sus antiguos Fueros y exenciones, fueron tristemente infieles a su patria*²⁴¹.

Pero no tardó el escarmiento cuando, intentadas realizar las ofertas de Pinet por algunos Diputados del país, que se reunieron en Guetaria, el feroz

236. GOÑI, José María, op. cit., 54.

237. Con el afán de que nuestra información sea, si no completa, al menos imparcial, copiamos el juicio que emitió el historiador y general Gómez de Arteche acerca de la responsabilidad de esta rendición, (copia: p. 406 y 7).

238. LASALA, Fermín, op. cit., 126.

239. Aún no había capital en Guipúzcoa.

240. Príncipe de la Paz, *Memorias*, 91 n. 79.

241. *Ibidem*.

procónsul les mandó arrestar y juzgar como rebeldes. Varios de ellos fueron ajusticiados y a todos les quedó la pena de haber vendido su país y facilitado al enemigo una base de operaciones sin la cual no habrían podido mantenerse se irrupción en España”²⁴².

Mientras el general Colomera se dedicaba a ponerse a salvo, el Brigadier de la escuadra española, que estaba fondeada en Guetaria ordenó a sus barcos poner proa hacia aguas menos comprometidas²⁴³, pero luego de volar los fortines y baterías de la villa y de hundir dos navíos, que estaban cargados de pólvora y de... vino²⁴⁴.

Y, claro, “*en presencia de tamaños hechos –aseguraría el Diputado Aldamar–, aquel mismo día, la Diputación se puso a tratar con los Representantes del pueblo francés*”²⁴⁵.

Durante los doce primeros días que siguieron a la rendición, el pillaje se ensañó en los muebles e inmuebles del Gobierno y de los que habían huido.

La plaza “*nueva*” había pasado a denominarse “*Plaza de la Libertad*”.

* * *

4.5. San Sebastián ocupado

Acto seguido, los franceses se adueñaron de la ciudad, de sus murallas y castillo, de 180 a 200 cañones²⁴⁶, de almacenes militares bien surtidos y de comestibles²⁴⁷, además de unos 25 ó 30 navíos entre los puertos de Pasajes y de San Sebastián, la mayoría de los cuales estaban ya cargados con objetos preciosos²⁴⁸.

242. “*¡Como si de la plaza de guerra –replica Fermín LASALA– respondiera ante la patria el Alcalde y no Brigadier Gobernador con la guarnición a sus órdenes!*” (op. cit., 115 n. 1).

243. No se atisbaba navío alguno enemigo que hubiera podido quizá justificar algún inicio de precaución.

244. Ahora bien, a su muerte, La Gaceta de Madrid le dedicó un artículo necrológico en el que se afirmaba que en tal ocasión había salvado la escuadra española, fuertemente atacada por la francesa y disparando además sobre ella un fuego horrrisono desde las baterías de tierra (LASALA, Fermín, op. cit., 125 s).

245. LASALA, Fermín, op. cit., 126.

246. Entre los que estarían los nuevos y de bronce, que estaban aún sin montar, como preparados para llevárselos.

247. Lo que contradice al informe que poseía el Ayuntamiento sobre el estado de aprovisionamiento de los militares.

248. AULARD, F.A., XV, 691.

Desde el primer momento, comenzó a regir el nuevo calendario de la Era republicana²⁴⁹.

Con los franceses entró un personaje singular –de fiarnos de las certificaciones que se presentaron en la causa militar o Consejo de Guerra por lo de la rendición–, que se llamaba José Xavier Urbistondo.

De él el duque de Mandas dijo lo siguiente:

*“Joven disoluto, inmoral y atolondradamente adicto al sistema licencioso de la Francia de aquella época..., luego que vió el día 2 de agosto al enemigo sobre la Plaza, voló a él y, verificada la rendición, volvió a ella al frente de las tropas con el General francés y los Representantes”*²⁵⁰.

Por el contrario, los franceses sacaron de San Sebastián al médico José Gutiérrez, que había de cuidar en Confolens a los prisioneros españoles²⁵¹.

Comenzaron por enviar al Comité de Salud Pública un plano de la ciudad, con su puerto y castillo, que requisaron del archivo municipal y luego erigieron un campo atrincherado que, partiendo del Pico del Loro, subía por Lugariz, Pagola, Marigomeztegui y, después de cruzar el camino que llevaba por Ayete a Hernani, alcanzaba Marquezábal y Puyo, bajando al Urumea, con la que dominarían la vega de Loyola y cubrirían la traída de aguas desde Morlans²⁵².

Y, gracias al informe del ciudadano Beauloc, sabemos además que instalaron puestos defensivos entre Oriamendi, el puente de Ergobia y otros reductos que defendieran Hernani y el alto de Santa Bárbara²⁵³. Éstos revivirían años después su función bélica durante las Guerras Carlistas.

* * *

249. *Ibidem*, XXIII, 68.

250. LASALA, Fermín, *op. cit.*, 304.

251. AULARD, F.A., XIX, 187.

252. Plano de la colección Haristoy (1794). Se trata de uno de los 8 planos que el Ayuntamiento de San Sebastián adquirió del abate Haristoy, párroco de Ciboure, cuya familia la había recibido de un oficial del Estado Mayor del general Monçey. El tal clérigo tuvo la atención de ofrecer a nuestro Ayuntamiento aquella colección cartográfica por el simbólico precio de 250 francos con tal que fuera adquirido para nuestra ciudad. Se acordó su adquisición en sesión municipal del 24.X.1899. El lote estaba formado por un plano de nuestra ciudad en 1794, otro de 1760, dos de 1788 y cuatro de 1794. Pero hoy no han sabido darme noticia de ellos en el Archivo Municipal.

253. GÓMEZ DE ARTECHE, José. I, 416 n. 1. SORALUCE, P.M., *Euskal-erria*. 42º, 342.

La Diputación a Guerra estaba presidida por Romero²⁵⁴, en Guetaria, con la autorización dada por los Representantes del pueblo francés, con el fin de redactar las condiciones de la capitulación. Se buscó ante todo evitar el enfrentamiento armado de Guipúzcoa con Francia y, tras justificarse ante el Rey, se puso en negociaciones con los ocupantes antes de recibir la respuesta del Gobierno central. Ello, porque –como resumió José María Mutiloa– habiendo fracasado la acción militar, aparecía como algo imposible que un ejército de 20.000 soldados mal avenidos triunfara contra 57.000 franceses ilusionados.

Sólo quedaba, pues, ensayar la acción política²⁵⁵.

Ante tal situación, el Corregidor abandonó a los Junteros en su misión y cambió Guetaria por Madrid.

La Diputación a Guerra nombró para el trato con los Convencionales una comisión, que formaron el mismo Romero, Francisco Javier de Leizaur y José Hilarión de Maíz. Ellos obtuvieron una suspensión de hostilidades por una decena de días, durante los cuales el ejército francés se abstendría de pasar de Orio y la Diputación, el 14 de agosto, convocaría una Junta provincial. Entre tanto, los tres comisarios prepararon las proposiciones para el definitivo convenio y se presentaron en San Sebastián con ellas:

“Libertad de culto.

Guarda de los Fueros, buenos usos, costumbres y de la propiedad.

Que sea Guipúzcoa independiente como había sido hasta 1200.

Que no se la obligue a tomar las armas en aquella guerra.

Que el Pueblo francés saliera garante de estos artículos.

Que tanto Guipúzcoa como Francia castiguen a los soldados que cometan pillaje.

*Que a los ausentados se les dé al menos 3 ó 4 semanas para su regreso”*²⁵⁶.

* * *

El 12 de agosto, Godoy lanzó una proclama a todo el pueblo español en la que, reconociendo la triste realidad de la situación, intentaba levantar el ánimo popular, recurriendo a ideales de la Religión y de la Monarquía.

254. Fernando de Echave Romero, de innegable valía –según Fermín LASALA (po. cit., 148 s)– buscó la independencia de Guipúzcoa sirviéndose de la oportunidad y apoyo franceses; pero nunca la incorporación a la República francesa. Cuando tuvo que optar entre Francia y España, en 1808, lo hizo resueltamente por la causa española, con tanta sorpresa de los franceses que le encarcelaron.

En 1820, fue elegido Diputado a Cortes. Su cuñado, Joaquín María de Berroeta Zarauz y Aldamar tuvo menos categoría.

255. MUTILOA, J.M., op. cit., 81 s.

256. LASALA, Fermín, op. cit., 152.

Los nuestros, menos apasionados del gobierno de Madrid, ya habían comenzado a ver en una paz el único remedio para salvar la situación y la monarquía. Pero aún no había llegado el momento para que Godoy, que había escogido la guerra pese a la oposición de Aranda, reconociera su error y aceptara iniciar proposiciones de paz. Se intentó, en cambio, desviar la atención del pueblo, atribuyendo a sucesivas traiciones los reveses que se sufrían ininterrumpidamente²⁵⁷.

* * *

La actividad altanera de Pinet colmó la paciencia del General en jefe, Müller, que era opuesto a toda política de violencias.

Hacia tiempo había solicitado el retiro y al fin recibió la aceptación de su dimisión y, con agrado, se vio sustituido por el general Monçey.

Éste, temiendo ser sorprendido en algún punto del cumplido frente que debía mantener desde Roncesvalles hasta Iciar, planeó una campaña de previsión; pero los temibles Representantes Pinet y Cavaignac, ensoberbecidos por su victoria sobre Müller, rechazaron el plan del nuevo General en jefe y, en su lugar, iniciar un castigo a los vizcaínos, según reclamaban los reunidos en las Juntas de Guetaria, porque estaban atacando a Deva.

Desde el día 14 de agosto estaban reunidos en Guetaria 43 Procuradores de pueblos guipuzcoanos en Juntas y, a los dos días, redactaron un documento que se ha dado en llamar la capitulación de la Provincia, pues aceptaban que *“las capitulaciones de San Sebastián y Fuenterrabía deberán regir para los demás pueblos conquistados”*²⁵⁸, aunque todo se proponía como *“un convenio provisional entre los Representantes del pueblo francés y esta Provincia”*, dejando para más tarde el utópico acuerdo de *“una perfecta amistad”* entre Guipúzcoa y Francia²⁵⁹.

Pinet dio por buena tal entrega y en la Casa Consistorial de San Sebastián pasó a implantar un nuevo orden de Gobierno para la zona ocupada, destituyendo a todos sus Alcaldes y Capitulares.

* * *

257. B.H.M.: op. cit., 491 y 493.

258. Puede verse una completa información de su articulado en José María MUTILOA, op. cit., 86-90.

259. Advierte muy acertadamente José María Goñi, que en todo este trato de los afrancesados Diputados guipuzcoanos –léase Romero y Aldámar– y los representantes franceses, donde los primeros decían independencia y libertad soberana de Guipúzcoa los otros entendían entrega y sumisión. (op. cit., 64).

Los donostiarras, a quienes en Madrid se suponía tan aficionados, si no a la causa, sí al estilo francés, se encontraron con los representantes políticos de la Convención Pinet y Cavaignac, que por su cuenta, comenzaban a alterar el día 16 de agosto el estado de cosas municipal.

Crearon por Decreto una Comisión Municipal de Vigilancia²⁶⁰, que vulgarmente se vino en llamar la Comisión de los Doce, porque aquella especie de Concejo Municipal de los ocupantes estaba compuesto por once franceses²⁶¹ y el citado José Xavier de Urbistondo.

Comenzaron por echar en cara a los donostiarras su presumible falta de honorabilidad, porque siendo propio del “*enemigo*” tener una fidelidad cartaginesa, que “*rompe impunemente los compromisos más solemnes*”, decidieron “*establecer en la ciudad de San Sebastián autoridades constituidas que merecen la confianza de los vencedores*”.

Tal Comisión debería ejercer su autoridad administrativo-judicial en principio sobre “*todo el país conquistado de la Provincia de Guipúzcoa*”²⁶², cesando a toda otra autoridad municipal anterior y ocupando la Casa Consistorial. Deberían dar cuenta de su gestión a los Representantes del Pueblo francés al fin de cada década²⁶³ y cobrarían el mismo sueldo que los ediles en Francia.

Su gestión, que también fue policial y delatora, no debió de ser aceptada de grado por el vecindario²⁶⁴, ya que tuvo un desarrollo penoso para él.

Lo primero que hicieron fue convocar al Consejo cesante y hacerse cargo de todas sus pertenencias, así como inventariar el número de casas abandonadas por los emigrados, sus capitales y pertenencias, la cantidad de subsistencias de las que aún podían disponer, impidiendo que continuara su acaparamiento y estableciendo una consigna para su vigilancia en la puerta de la muralla. Ordenó que cada vecino declarara, dentro de 24 horas, a cuantos franceses podía acoger y obligó a mantener las calles limpias y a registrar en el Ayuntamiento los nacimientos, bodas y defunciones.

260. El decreto puede verse en Fermín LASALA, op. cit., 166-9.

261. Pandelé, Dalbarade, Larroy, Etcheverri, Pagés, Martín, Cabiran, Théze (Comisario de Guerra), Cossaune, Supervielle y Montduteguy.

262. Pero, por decreto del 11 de septiembre, se dividió Guipúzcoa en cuatro distritos municipales (Urrugne, con Irún y Fuenterrabía, San Sebastián, Hernani y Tolosa). El distrito de San Sebastián se extendía desde Oyarzun hasta Guetaria, ambos inclusive.

263. Como se sabe, la semana republicana había sido ampliada a 10 días.

264. Sus actas se conservan en la Colección Vargas Ponce, vol. 59 (Biblioteca de la Academia de la Historia). Consúltense también la documentación original transcrita por el marqués DE SEOANE, *Euskal-erria*. 63º, 519 ss.

Cuando pretendió fijar el jornal de los boyerizos, provocó un decreto de los Representantes franceses prohibiéndoles sacar víveres y ordenándoles alejar a las mujeres que seguían a la tropa y contagiaban enfermedades.

Desde el primer momento impuso el racionamiento del aceite, jabón, alcohol, azúcar, paños y telas.

La Comisión hubo de atender pronto, además de cuidar de los bienes nacionales, a todos los aspectos de la administración, como el cuidado de las calles, atención de los hospitales de caridad, reparación de edificios públicos, etc.

Dictó nuevas Ordenanzas para los mercados²⁶⁵ y el cambio de moneda. Prohibió la emigración, incluso el llegarse a los caseríos próximos. Prodigaron las multas, los embargos y las confiscaciones. A quienes apresaba, los entregaba a la jurisdicción del Gobernador militar de la Plaza, el general Dessein.

Aquellas medidas debieron de ser impuestas poco a poco, pues la curiosa marquesa de Lozoya, que el día 18 de agosto escribió desde Pamplona sus impresiones sobre nuestra ciudad, se mostró más rica en imaginativas deducciones que en noticias:

“También en San Sebastián –notificaba a su mayordomo de Segovia– están recogiendo todo lo precioso y aún hasta los balcones de hierro (sic), que indica el que no piensan los enemigos permanecer en España o que temen los hagamos salir, como prudentemente se cree, pues ya han llegado los siete mil quintos gallegos a Bilbao y en aquellos mares permanece la escuadra de Borja, que infunde temor, así a los franceses como a los provincianos, quienes ya están mui arrepentidos, pues temen nuestro enojo y al mismo tiempo experimentan en los enemigos distinto trato del que creían, porque les quitaron todo el dinero y en su lugar les dieron asignatos”²⁶⁶.

Así, en una carta que se recibió el mismo 18 de agosto en Pamplona se podía leer:

“Por Azcoitia y algunos otros lugares de la costa se han dexado ver (los franceses)²⁶⁷ y en un carro se han llevado un San Ignacio de plata, que había en aquella villa...”

265. En vista de que los precios de los comestibles se habían disparado hasta doblar los anteriores a la entrada de los franceses, se ordenó mantenerlos en aquellos precios para lo que se mandó colocar en los sitios acostumbrados unos tablones con el nombre de cada alimento y su precio habitual de antes, amenazando con la prisión, confiscación y fuerte multa para cuantos no lo respetaran o se negaran a venderlos. (Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*. 61º, 66 s).

266. S.H.M.: op. cit., 510.

267. Un historiador francés –cuyo testimonio recogió el general Gómez de Arteché– llegó a escribir: “Por orden de aquel emisario (Pinet), columnas móviles, mandados port hombres tan feroces como él, recorrieron el país en distintas direcciones, esparciendo por doquier el terror y la desolación”. (Op. cit., 409).

*En San Sebastián, según muchos testigos oculares que se han escapado, han cometido mil excesos y han faltado a todo cuanto habían prometido...*²⁶⁸.

Aunque el establecimiento de la Comisión municipal en San Sebastián ya era un gesto bien elocuente, la sorpresa para los afrancesados de Guetaria se concretó el 2 de Fructidor²⁶⁹.

Pinet y Cavaignac les dieron en San Sebastián una respuesta conminatoria:

“Artículo 1º.

La provincia de Guipúzcoa, encerrada en un distrito muy circunscrito, no teniendo ni plazas fuertes, ni marina, ni tropas, ni artillería, ni armas, ni almacenes, falta en su suelo de los medios de subsistencia, poseyendo una muy pequeña población y teniendo en su vecindad un enemigo para ella formidable y necesariamente irritado de ver que se desprende de él, no puede formar una República separada. (...)

Así los Representantes del Pueblo declaran a la Junta General que debe renunciar a la idea de formar una República separada.

Artículo 2º.

Los Representantes del Pueblo, queriendo probar a los habitantes de Guipúzcoa su deseo de verles libres, les ofrece admitirles a formar parte inteligente²⁷⁰ de la República francesa...”

Para que el susto fuera completo, añadían:

“La Junta General resolverá dentro de 24 horas si acepta o no el ofrecimiento que se les hace... Una vez rechazado..., el ejército de la República tratará a la provincia de Guipúzcoa como país conquistado”²⁷¹.

La reacción de Pinet y Cavaignac en San Sebastián ante una dilatoria respuesta de las Juntas de Guetaria fue que:

“Había llegado la hora de dar por concluída aquella disputa escandalosa entre un puñado de españoles astutos y el poderío de la República francesa”²⁷².

Y mandaron imprimir en francés y español una orden que declaraba en su primer artículo que Guipúzcoa sería tratada como país conquistado y que

268. S.H.M.: op. cit., 504.

269. 19 de agosto.

270. Esta respuesta estaba más en consonancia con lo que los mismos representantes de la Convención proclamaron la víspera de su entrada por el Baztán (24.VII.1794), ya citada.

271. LASALA, Fermín, op. cit., 177 s.

272. Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*. 62º, 202.

además serían condenadas a muerte cuantos se dedicaran a propalar ideas o bulos contra los ocupantes.

Para que no quedaran dudas de cuales eran los propósitos de la Convención francesa, el artículo 5º de aquella orden señalaba que:

*“De acuerdo al deseo de la Convención, que quiere hacer de San Sebastián una defensa formidable de la República, se tomarán las medidas más activas para poner las fortificaciones de esta Plaza en el estado más respetable”*²⁷³.

Es que a los ilusos reunidos en Guetaria, no se les pasó por las mientes que los victoriosos de la Convención podían hartarse del cambio de notas habido²⁷⁴, como si se tratara de dos poderes iguales; cuando la realidad era la que expresó el propio Pinet en carta del 25 al Comité de Salud Pública:

“Nous venons, citoyens collègues, du mettre fin à l’espèce de correspondance qui s’était établie entre l’assemblée générale de la noble province de Guipúzcoa et nous. Une guerre de plume ne convient pas à une armée victorieuse, et l’astuce et les lenteurs espagnoles doivent baisser pavillon devant la franchise et la fermeté républicaines. Les propositions insensées de cette assemblée, ses réponses évasives, sa conduite fausse²⁷⁵ et dissimulée nous ont prouvé clairement qu’elle espérait de nous jouer, de nous amuser, de gagner du temps, et qu’elle voulait attendre pour prendre une détermination de voir qu’elle tournure ultérieure prendraient les affaires...”

*Nous pensons, citoyens collègues, que la province de Guipúzcoa doit appartenir en entier à la République française, dès que son intention est de conserver Saint-Sébastien et le port du Passage... D’ailleurs cette province est riche par ses mines en fer, en plomb, en cuivre, etc.”*²⁷⁶.

Aquellos Junteros pretendieron obtener una prorroga para discutir sobre la proposición francesa, pretensión que les fue negada.

La Guipúzcoa ocupada quedaba así sumida entre dos amenazas: la de los franceses revolucionarios, que exigían fidelidad, y la del Gobierno de Godoy, empeñado en acusarla de deslealtad.

273. *Ibidem*. 62º, 203.

274. Aquellas negociaciones duraron del 4 al 23 de agosto de 1794.

275. En otra carta del 8 de septiembre aseguraba Pinet haber cogido una carta de Godoy del 9 de agosto en la que constaba que, mientras la Junta prometía adhesión a la República francesa, escribían al Rey de España, prometiéndole en nombre de la provincia, “sentimientos de amor y lealtad hacia su real persona y que todas las gestiones que llevaban a cabo ante vuestros no eran sino para evitar el derramamiento de sangre”. (AULARD, F.A., XVI, 592). Refiérese a la carta enviada por la Diputación a S.M. el 4 de agosto.

276. AULARD, F.A., XVI, 353 s. (25.VIII.1794).

Convencido Pinet de que los Junteros de Guetaria habían estado practicando con él un doble juego, pasó a tratar a Guipúzcoa como país conquistado y los detuvo el día 26 de agosto, llevándolos presos a Bayona²⁷⁷, juntamente con el Ayuntamiento de San Sebastián, seguramente para prevenir un recrudecimiento de la resistencia guipuzcoana.

* * *

Como los vizcaínos incendiaran Deva, Pinet amenazó a vizcaínos y navarros con quemarles 100 casas por cada una que ellos incendiaran²⁷⁸.

Al mismo tiempo, siguieron las razzias de las columnas francesas. Eibar fue saqueada e incendiada y, en Vergara, se apoderaron de un rico botín de plata y joyas.

Tal amenaza obligó a los pueblos libres a tratar de reunir sus fuerzas para una resistencia en común, convocando a una reunión en Mondragón para constituir “*una Diputación de la verdadera M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa y defensa de la causa de Dios, del Rey y de la Patria*”²⁷⁹.

En pocos días, los Procuradores, allí reunidos, eligieron nuevos Diputados generales y se pusieron en relación con los de Álava y Vizcaya, buscando una mutua acción defensiva, y con los mandos militares para obtener armamentos y municiones.

Los Tercios que resultaron se pusieron a las órdenes del militar Ignacio Boutiller.

Mientras tanto, el optimista Pinet comunicaba a sus superiores parisinos que los caseros de la Guipúzcoa ocupada:

“Ils ont été très contente lorsqu’ils ont su que nous avions déclaré la Guipuzcoa pays conquis”.

277. “*Sorprendidos un día (26.VIII) en su antes sacratísimo asilo foral (Casa de Juntas), fueron llevados también en rehenes por el delito de pedir 24 horas para decidirse a prestar el juramento de hacer a su Provincia parte de la una e indivisible República francesa*”. (GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 409).

Debe consultarse a Ignacio Vicente de Sarasti. Memoria de la revolución francesa y de la guerra de España por la parte de Navarra y de Guipúzcoa en los años 1793, 1794 y 1795, quien experimentó aquella prisión. Esta conducta que se observó con los junteros de Guetaria no tuvo nada de comedia encubridora de un mutuo entendimiento.

278. Marqués DE SEOANE. *Euskal-erría*. 62º, 290.

279. MUTILOA, José María, op. cit., 94 s. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 410.

Y llama la atención, pero así lo asegura él, que el Ayuntamiento de Villafranca le había remitido espontáneamente la plata de su parroquia²⁸⁰.

* * *

La Comisión municipal de San Sebastián abarcaba la ciudad, Lasarte, Pasajes, Rentería y Oyarzun, dejando Fuenterrabía e Irun bajo el régimen de la municipalidad de Urrugne²⁸¹.

Mas el ambiente de la población aparecía enrarecido y muchos comerciantes empezaron a dejar de abrir sus tiendas, dificultando el abastecimiento incluso de la tropa ocupante, por lo que el temible representante Pinet mandó a la Comisión municipal que multara a quienes no abrieran²⁸².

El 9 de septiembre hubo alguna agitación en San Sebastián, con tumulto y desorden, al grito de que el ejército español²⁸³ estaba a punto de atacar con fuerzas considerables²⁸⁴.

Los tres representantes de la Convención coincidieron en culpar a los eclesiásticos y a algunos otros sospechosos de la confección de un escrito, mal redactado, que comunicaba al pueblo:

*“Vivent les canons espagnols! Ils vont écraser ces coquins et voleurs de Français”*²⁸⁵.

Y redactaron un nuevo decreto con 8 artículos amenazadores:

280. AULARD, F.A., XVI, 592. La Comunion municipal se encargó, con el permiso de los Representantes del pueblo, de requisar tras las pertenencias de los españoles y franceses que habían huído. Como de los depósitos de lo requisado lo establecieron desde primeros de septiembre (1794) en el convento de Santa Teresa (Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*. 62º, 451). En casa del Alcalde Michelena hallaron muchas monedas de plata y de oro, que pasaron a engrosar la caja del pagador general del ejército francés (Ibidem, 63º, 142). Toda la plata requisada en San Sebastián, Tolosa y remitida desde Villafranca debería quedar depositada en la Tesorería Nacional, en París, juntamente con *“une petite boîte contenant quelques petits bijoux”* (Ibidem. 63º, 158).

281. Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*. 63º, 332 s.

282. Ibidem. 63º, 382.

283. El ejército había huído hasta Tolosa y luego hacia Navarra, por lo que nada parecía permitir que se pudiera sostener la objetividad de tal afirmación. (Ibidem, 61º, 496.)

284. AULARD, F.A., XVI, 608. LASALA, Fermín sospechó que fueran los propios Representantes franceses los creadores del rumor, como *“un movimiento debido a la mano oculta de los curas”* para con tal pretexto poder cambiar su primer decreto, que les había salido excesivamente respetuoso con el clero. (op. cit., 171 s). Pero la verdad era que por orden del Rey.

285. No las reproduce Fermín Lasala (en castellano) como el marqués de Seoane (en francés), que lo hace en su totalidad. (*Euskal-erría*. 63º, 160 ss).

“Artic. 1º.- Tous les prêtres, tant seculiers que reguliers, curés, moines, religieux, existant actuellement dans le pays conquis, seront sur d’heure mis en état d’arrestations et conduits à Bayonne pour servir d’otages; les hommes seront detenus dans la citadelle; les femmes dans une maison de reclusion...”

Artic. 2º.- En outre... il sera pris dans la ville de Saint-Sébastien et dans toutes les communes du pays conquis, des otages qui seront sur le champ envoyés a Bayonne; le choix de ces otages tombera sur les riches et les gens suspects il en sera pris trente dans la commune de Saint-Sébastien et dix dans chacune des autres communes de l’arrondissement du pays conquis.

Artic. 3º.- Tous les otages... répondront sur leur tête de tous les mouvements qui pourraient avoir lieu dans le pays conquis contre les français de tous les rassemblements seditieux et des assassinsats qui pourraient se cometre envers les braves defenseurs de la République.

Artic. 4º.- Les scellés seront apposés sur les eglises, chapelles, couvents..., ils seront aussi apposé dans le domicile des prêtres, curés, religieux et religieuses...

(...)

Artic. 6º.- Il est defendu à tous habitants du pays conquis de porter aucune espèce de manteau, cape, capote...

Artic. 7.- ... les auteurs du mouvement qui à eu lieu aujourd’hui dans Saint-Sébastien seront punis de mort, s’ils sont decouverts ils seront fusillés au pied de l’arbre de la liberté...”²⁸⁶.

* * *

Como respuesta a la creación de la nueva Diputación en Mondragón, llegó una Real Orden con fecha del 22 de septiembre, en la que se decía:

“Han merecido a S.M. el más alto aprecio los nobles sentimientos que a V.S. animan y el deseo del frustrar con sus esfuerzos los ataques que haya podido preparar la malignidad y los progresos del enemigo.

Para verificar tan bello designio ha sido muy oportuno y de la aprobación del Rey, la convocación de los pueblos fieles²⁸⁷ de esa Provincia. S.M. los considera como a hijos escogidos. No se ha pensado en abandonar unos vasallos que el Rey ha mirado y mirará siempre con singular afecto. Las pruebas de fidelidad y amor a la Real persona que han dado a la vista del enemigo merecen ser publicadas como el más esclarecido ejemplo de lealtad”²⁸⁸.

286. Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*. 63ª, 160 y 331 ss. LASALA, Fermín, op. cit., 172 s. Si se comparan ambas transcripciones, se advertirá que no coinciden.

287. La letra cursiva es del autor.

288. LASALA, Fermín, op. cit., 98.

La repetida alusión a la lealtad de sólo una parte de la Provincia no agradó a la Diputación de Mondragón.

* * *

El expolio que los Representantes del pueblo francés hacían de los bienes del pueblo guipuzcoano era muy notable.

El ciudadano Delcher hacía relación de dos envíos recientemente hechos por la Comisión municipal de San Sebastián a París, que sólo ellos dos habían supuesto 29 quintales, 1 marco y onzas de objetos de oro y plata, a los que había que sumar otros 38 quintales y más de 74 marcos, que envió el 24 de septiembre, juntamente con un cofre de concha, conteniendo piedras preciosas montadas sobre oro y plata, así como otras joyas²⁸⁹.

No obstante recolectar tanta riqueza, las quejas de falta de forraje empezaron a ir en aumento²⁹⁰.

Una Real Orden del 29 de septiembre vino a agravar la situación donostiarra al mandar que todo barco, español o neutral, fuera detenido como navegante de país enemigo²⁹¹.

* * *

El general Monçey, dejando por el momento de las escaramuzas del Deva, pretendió adueñarse de la parte alta de la meseta navarra, desde la que esperaba tener dominado todo el País Vasco, incluida la plaza de Pamplona, eliminando así la presencia amenazante del ejército de Colomera, que se había concentrado en torno a la capital navarra.

Aquel avance fue llevado, además de por Monçey, por los generales Laborde y Marbot y el coronel Leferron, que acometió a mediados de octubre desde Andoain por Leiza a Lecumberri.

Y durante el mes de noviembre se sucedieron los ataques a Pamplona.

* * *

289. AULARD, F.A., XVII, 57. Se buscaba afanosamente también un tesoro de plata que se suponía oculto en suelo hernaniarra.

290. *Ibidem*, XVII, 354.

291. Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*, 61º, 538.

En nuestra ciudad la vida pretendía aparecer normal, con los comercios abiertos bajo la amenaza de 200 francos de multa, de 500 en caso de reincidencia y de confiscación a la tercera²⁹².

Pero las extorsiones no eran raras²⁹³. Según un escrito de la Comisión de Vigilancia, fechado el 22 de octubre de 1794, se testimoniaba que 383 casas habían sido abandonadas por sus dueños, ayudados por los dos Alcaldes destituidos, 35 caseríos habían sido confiscados en San Sebastián²⁹⁴, que en la ciudad lo almacenado de trigo y maíz²⁹⁵ no era lo suficiente ni estaba en buen estado, y que al pagador del ejército francés se le habían entregado nada menos que 7.533 libras de plata, obtenidas de las parroquias.

Era el momento en que el Comisario de Guerra, Theze, aprovechó para solicitar acomodo para 900 nuevos soldados.

Pero lo que más intrigaba y molestaba al Comisario Delche, en noviembre, era que los campesinos de Lapurdi parecían haberse puesto de acuerdo con los guipuzcoanos, pues habían dejado sin aprovisionar sus mercados y preferían dar el producto de sus campos al ganado que venderlo por la moneda republicana²⁹⁶.

* * *

4.6. Intentos de ocupar Pamplona y Bilbao

Fracasada la ocupación de Pamplona, se volvió la mirada francesa hacia Vizcaya, en donde el principal objetivo –según los Representantes de la Comisión²⁹⁷– debía ser la conquista de Bilbao, puente comercial entre Inglaterra y España, lugar de embarque de toda la lana hacia la Gran Bretaña.

El consejo de los Representantes del pueblo francés era destruir el puerto bilbaíno y sus almacenes, pasando a desempeñar el importante

292. LASALA, Fermín, op. cit., 173.

293. “*Bastaba que un francés, llamado Abrie, dijese que los comerciantes fugitivos Brunet-Riera le debían 4.015 libras para que la autoridad francesa mandase vender bienes de la mencionada casa que produjesen esa suma*” (LASALA, Fermín, op. cit., 174).

294. 30 en Lezo, 47 en Rentería y 49 en Oyarzun. (LASALA, Fermín, op. cit., 174).

295. Trigo: 2.835 Qms., de los que 1.035 estaban en mal estado; harina 3.900 y maíz 1.806. La población que había que alimentar era de 4.260 habitantes. La Comisión optó por repartir a los panaderos harina de trigo y maíz, mezclada en partes iguales. (Marqués de Seoane. 43º, 556 s).

296. AULARD, F.A., XVIII, 58.

297. AULARD, F.A., XVIII, 79.

papel del puerto bilbaíno el de San Sebastián, tan próximo como bien comunicado para los franceses. “*Cette considération est de toute importance, la République voulant conserver Saint-Sébastien*”²⁹⁸.

Como paso previo, se proponían proclamar, previamente a su entrada en Vizcaya, la promesa de garantía para personas y propiedades, juntamente con la del libre ejercicio del culto y respeto a las creencias religiosas de la población.

“*Nous savons que les habitants de la Biscaye quitteront les armes dès qu’ils auront la certitude que l’on dit la messe dans le Guipuzcoa. Aussi sommes-nous bien résolus à leur laisser toute liberté sur ce point*”²⁹⁹.

Para San Martín, 11 de noviembre, el tiempo empeoró, con abundancia de aguaceros, lo que sorprendió al ejército de los Convencionales sin calzado adecuado y falto de subsistencias. Esto produjo muchos enfermos, que en su mayoría sufrían “*du flux de sang*”.

Hasta el propio Representante Garrau solicitó 50 ó 60 días de permiso para restablecerse de una enfermedad de la piel, que le había cubierto el cuerpo de granos³⁰⁰.

Al propio tiempo, Delcher se quejaba ante el Comité desde San Sebastián, por la cantidad excesiva de empleados que había en las administraciones y que, en lugar de agilizar, paralizaban los servicios³⁰¹.

Y desde Pamplona llegaba la noticia de que, a pesar de sucesivos ataques lanzados sobre la capital navarra, se había llegado al convencimiento de que las tropas francesas arriesgaban mucho si no se recogían pronto a las bases solidamente aseguradas³⁰².

* * *

Fue a partir de aquel momento cuando comenzó a prohibirse una mayor cohesión entre las fuerzas voluntarias a Guipúzcoa con las de Álava y Vizcaya.

La Diputación mondragonesa, que había formado nuevas compañías de voluntarios, obtuvo el auxilio de la plata y tesoros de parroquias y conventos, pero además alcanzó un perfecto entendimiento con los mandos del ejército regular, sometiendo a sus voluntarios a las órdenes del mando

298. *Ibidem*.

299. *Ibidem*.

300. *Ibidem*, XVIII, 82.

301. *Ibidem*, XVIII, 131, 132 y 431. (13 y 29 de noviembre).

302. GÓMEZ DE ARTECHE, José, 415.

militar central, es decir, supeditando al marqués de Rubí, Comandante de los Voluntarios guipuzcoanos, al conde de Calahorra³⁰³. A pesar de esto, no se difuminaron del todo las diferencias habituales.

La jactancia de los Representantes de la Convención era tan grande, a pesar de todo, que a fines de noviembre, el propio Garrau, estando enfermo, pensaba únicamente en atacar Vizcaya, cruzando el Deva, durante aquel invierno³⁰⁴.

Los vizcaínos, temiendo aquella ofensiva, habían propuesto el 12 de noviembre que fueran cortados los puentes de Sasiola, de Mendaro y de Elgoibar. Pero, según informe enviado por los Representantes franceses al Comité, el 27 de noviembre tres columnas francesas –mandadas por Laroché, Schilt y Frégeville– avanzaron por Azpeitia, Villarreal y Guetaria, entrando en combate ante Azcoitia con las tropas españolas al mediodía de la siguiente jornada.

Los informados aseguraron que el ejército español dejó 300 muertos sobre la nieve, 200 prisioneros, de los que 150 pertenecían a la Guardia Valona, “*quienes, franceses de nacimiento, rindieron sus armas para unirse a los republicanos*”³⁰⁵, además de cuatro banderas³⁰⁶, el único cañón de bronce que tenía el ejército español³⁰⁷, la caja militar, 5.000 fusiles y todo lo almacenado en Vergara³⁰⁸.

Después de ocupar Azpeitia y Azcoitia, para el 2 de diciembre se recogieron los franceses a Tolosa, pasando el batallón de voluntarios vascos a posesionarse de Vergara.

A partir de aquella acción victoriosa, Monçey retiró sus tropas a los cuarteles de invierno, situando a Frégeville entre Tolosa y el campo atrincherado de San Sebastián, a Marbot en Lesaca, a Laborde en Elizondo y a Mauco en los Alduides.

303. Véase la documentación en José María MUTILOA, op. cit., 102 s, 110 ss y 120 ss. Pero permanece en pie la estupefacción ante la estrategia seguida por Godoy, porque, como asegura también el navarro José María MUTILOA, “se prefirió la línea del Ebro antes de reforzar la resistencia en la frontera Vasco-Navarra y se puso al frente del Norte a generales y jefes conscientemente ineptos”. (op. cit., 131).

304. AULARD, F.A., XVIII, 377.

305. *Ibidem*, XVIII, 541 y XIX, 93 s.

306. Las del batallón de la Guardia Valona, dos del Regimiento de Medinaceli y una del Regimiento de los Voluntarios de Guipúzcoa.

307. AULARD, F.A., XVIII, 541.

308. En la casa del marqués de Rubí, debieron de hallar los franceses bastante oro y plata, que provenía del tesoro de las iglesias (*Ibidem*). El marqués salvóse a nado, abandonando su ropa bordada, que se convirtió en casaca de un tambor de granaderos que le siguió con el sable en mano.

El Ejército español se limitó a seguirlos, estableciéndose en un frente paralelo³⁰⁹.

Según José Gómez de Arteche, el General en jefe Colomera no supo aprovecharse de la retirada francesa, porque —como reconocieron los propios enemigos—, *“si hubiera sabido reunir sus fuerzas en aquel punto (junto a Pamplona), hubiérale sido fácil obligar a sus enemigos a evacuar el Valle del Baztán y, a consecuencia de esa maniobra, que le hiciera dueño de Vera y de Irún, habrían cortado las tropas francesas que operaban hacia Vizcaya y Tolosa, comprometiendo singularmente su seguridad”*³¹⁰.

La campaña de 1794 no debió de satisfacer al Ejército de la Convención en los Pirineos Occidentales, porque se habían prometido otros resultados, decisivos para la victoria final.

Pero, como contrapartida, la desconfianza y la incertidumbre se había adueñado de toda España. Habiendo muerto el jefe, el General Ricardos, y nacido la discordia entre sus generales, la suerte victoriosa había vuelto las espaldas al ejército español de los Pirineos Orientales.

* * *

5. 1795

Las tropas de Frégeville invernaban en Tolosa y en Iciar, teniendo a los españoles al amparo del río Deva, defendiendo el paso a Vizcaya, mientras Colomera había reforzado el ejército de Navarra para impedir el acceso a Castilla.

La necesidad de descanso hizo que ambos ejércitos permanecieran en idéntica posición, bajo la nieve, durante los tres primeros meses de 1795³¹¹.

Pero no todo fue tranquilidad. Una fuerte epidemia, ocasionada al parecer por el hacinamiento de los hospitalizados³¹², asoló a las tropas francesas. Según Beaulac ocasionó unas 30.000 víctimas entre soldados y vecinos. A

309. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 418.

310. S.H.M.: op. cit., 561.

311. Según Marcillac en S.H.M.: op. cit., 565.

312. Beaulac la llamó “fiebre de hospital” y afirmó que ocasionó muchas muertes. “Todos los caminos —dijo— estaban cubiertos de carretas descubiertas que, en medio de las nieves, transportaban a soldados, antes tan fieros, ahora moribundos y sin voz... En un solo día, veinte hospitales fueron llenados”. El contagio la extendió a los pueblos dominados, por lo que “de los pueblos huían sus habitantes, dejándolos casi despoblados del todo”. (S.H.M.: op. cit., 563).

ello vino a sumarse la falta de víveres y su carestía consiguiente. Fue preciso suspender el aprovisionamiento de pan del ejército francés, reemplazándolo por arroz.

Esto contradice la información del mismo relator francés en el sentido de que, al mismo tiempo, se exhibían “*blancos panes en las estanterías de las plazas y en todos los establecimientos diariamente*” a pesar de lo cual la tropa de ocupación “*no atentó nunca a la propiedad de los vencidos*”³¹³.

El Comisario Garrau solicitaba al Comité: “*las necesidades aumentan por días, víveres, forraje, ropas, calzados, medios de transportes... Los hospitales se hallan en un estado lamentable y, si el Comité de Salud Pública no toma medidas prontas y eficaces, corren el riesgo de desbaratarse*”³¹⁴.

De todo ello debieron olvidarse los ocupantes para celebrar la conmemoración del aniversario de la ejecución de su rey Luis XVI, el 21 de enero. Los tres Representantes políticos describieron los actos habidos en San Sebastián:

“Nous t’annonçons, citoyen président et collègue, que l’anniversaire de la mort du dernier tyran a été célébré aujourd’hui par l’armée. Le cris de: Vive la République! Mort aux tyrans! ont retenti de toutes parts.

L’artillerie a annoncé la solennité de la fête; les vaisseaux qui étaient dans le port ont fait flotter la pavillon tricolore; leur artillerie a répondu à celle de la citadelle et de la place.

Salut et fraternité”³¹⁵.

* * *

El 24 del mismo mes de enero se reunieron en Salinas los Diputados “*de los 18 pueblos*”³¹⁶, que se contienen dentro de la comprensión de la línea que forman las tropas existentes en su distrito, por motivo de la presente guerra con la Francia”. Presidió aquella Junta particular, don Miguel de Mendinueta, del Consejo de Castilla y Delegado Regio.

313. Beaulac (S.H.M.: op. cit., 563). Los donostiarras traían fraudulentamente el trigo de la zona no ocupada, en cantidades limitadas, sin almacenarlo jamás.

314. AULARD, F.A., XIX, 419. (11 de enero de 1795).

315. Ibídem, XIX, 608. (21 de enero de 1795).

316. Son citados en el orden siguiente: Motrico, Cegama, Placencia, Legazpia, Escoriaza, Villarreal, Arechavaleta, Elgoibar, Anzuola, Mondragón (2 representantes), Elgueta, Zumárraga, Vergara (tres, entre ellos don Martín José de Murua, Diputados general y Caballero de la Orden de Carlos III), Segura (dos), Eibar (dos), Oñate (dos) y Salinas (cinco). Se llamó también a los otros tres Diputados generales (Ramón de Gastañadui, Manuel M^a Gaytán de Ayala, conde del Sacro Romano Imperio, y Santiago Elías de Aranguren, conde de Monterrón).

En la tercera Junta se informó del recurso que se había dirigido al Rey, porque el marqués de Rubí era titulado como “*Comandante de las Tropas destinadas para la defensa de los pueblos fieles de Guipúzcoa, denotando con esta locución que había algunos en esta Provincia que no lo fueren*”. Se pedía al monarca la supresión de aquella expresión, “*que causa tanta injuria a los pueblos que han tenido la desgracia de haber sido subyugados por el enemigo, y al honor, lealtad ilustre de la Provincia*”³¹⁷.

Los guipuzcoanos habían llevado a efecto primeramente la reorganización de sus fuerzas dispersas de la campaña anterior y luego las incrementaron por las Juntas de Salinas³¹⁸.

* * *

En cuanto suavizó un poco el tiempo, los franceses intentaron romper el frente vizcaíno. Fue el 2 de febrero, por el vado de Sasiola; pero fueron rechazados³¹⁹.

Según anunció un rumor que corrió por San Sebastián, las tropas españolas pensaban atacar el día 5 de febrero y, si creemos la comunicación del Comisario Delgher al Comité de París al día siguiente, lo intentaron por varios puntos aunque sin éxito³²⁰.

Dicho Representante Delgher se lamentaba, en carta del 6 de febrero, del “*estado deplorable*” en que veía reducido el ejército, con más de 30.000 soldados³²¹ amontonados en los hospitales o en largos traslados. Para él, la culpa estaba en la absoluta inercia de sus colegas, los Comisa-

317. A este propósito, recordamos el juicio que merecieron aquellos vascos de entonces al Corregidor de Vizcaya; en carta a Godoy, que le había encargado indagar acerca del republicanismo vasco: “... es cierto que los vizcainos (y ello valía igual –dice Fermín Lasala– para los guipuzcoanos) son muy adictos a su constitución contradictoria y mixta de monarquía y democracia, porque son libres en comprar y vender. Nada contribuyen, no admiten tropa no siendo de tránsito y gozan de una igualdad absoluta, acaso mayor que los griegos y romanos en las épocas pasajeras del Gobierno popular; bien que al mismo tiempo reconocen dichosamente a S.M. por Soberano en calidad de Señor... Aunque aman mucho a su patria, con exclusión de las demás provincias de España, siempre he observado un profundo respeto hacia la sagrada persona de S.M.”. (LASALA, Fermín, op. cit., 39).

La interposición que dimos de la unión de Guipúzcoa a la Corona de Castilla en 1200 está en consonancia, creemos, con este juicio del Corregidor del siglo XVIII.

318. Vizcaya reunió, especialmente en la margen izquierda del Deva, un ejército numeroso, si bien no muy disciplinado. (GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 433).

319. S.H.M.: op. cit., 567. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 436.

320. AULARD, F.A., XX, 112. (6 de febrero de 1795).

321. Más arriba hemos visto que Beaulac sumaba en igual cantidad a los muertos; pero, en mayo, el Comisario Bó situó el número de soldados por la epidemia exactamente en la mitad (AULARD, F.A., XXII, 607).

rios de guerra, quienes, además del abandono en que habían dejado al ejército, sumaban una inoportuna disputa entre generales por la primacía en el mando³²².

Joaquín Berra, junto con otros 14 marinos, se escapó en una lancha de Pasajes el 19 de febrero y, llegado a Santander, declaró, entre otras noticias sobre el número de tropas enemigas, algunos datos referentes a la carencia de víveres en San Sebastián:

“... los víveres se hallaban sumamente escasos, en disposición que la azumbre de vino valía 8 pesetas y la de aguardiente a 21 pesetas y que los demás comestibles, como pan y carne, eran tan sumamente escasos, que aun para la ración diaria no alcanzaba...”

En San Sebastián, fallecen los más de los días de 20 a 24 personas...

En Pasajes, entraron el día de su fuga 4 fragatas mercantes con una corbeta de 16 cañones, aquéllas cargadas de hierba y forraje, y que en otras embarcaciones extraían todos los efectos y demás útiles de aquellos pueblos para Francia”³²³.

Cuando ya estaba a punto de finalizar el mes de febrero, el mismo Delgher se exasperaba porque el clero navarro había impreso y hecho público a través de sacerdotes y alcaldes, que la Convención francesa acababa de ordenar que todo vecino de los pueblos ocupados, incluso los casados, desde los 20 a los 40 años, debían ser enrolados al punto en sus batallones.

Con tal ardid se estaba logrando, según reconocía él mismo, que fueran muchos quienes preferían enrolarse “*bajo las banderas del tirano de Madrid*”³²⁴ o emigrar en una desbandada general.

La situación del ejército francés destinado en los Pirineos occidentales era, pues, tan desafortunada, que su propio General en jefe la había calificado como un “*ejército infinitamente debilitado y amenazado de ser destruido por la enfermedad y la desertión, falta de subsistencias y de medios de transportes*”³²⁵.

* * *

A comienzo de marzo, la Diputación propuso que, en lugar de cubrirse las bajas sufridas por el primer Batallón de Voluntarios, se for-

322. AULARD, F.A., XX, 111. (6 de febrero de 1795).

323. *Ibidem*, XX, 112. (6 de febrero de 1795).

324. *Ibidem*, XX, 526. (25 de febrero de 1795).

325. *Ibidem*, XXI, 242. (1 de marzo de 1795).

mar un segundo Batallón con 10 compañías. Esto se consiguió en Oñate bajo la dirección del Diputado, el conde de Monterrón³²⁶. Mientras, salía de Vergara el Regimiento de Valladolid y le reemplazaba el de Toro.

El 9 de marzo fue llamado por el Gobierno el General en jefe Colomera, para tratar con los otros responsables acerca de la campaña que se avecinaba, siendo sustituido accidentalmente en el mando por el marqués de Rubí. Fue por entonces cuando los voluntarios alaveses, que hasta entonces habían formado en los Tercios guipuzcoanos, se organizaron formando sus 20 compañías propias³²⁷.

Como el tiempo continuaba muy crudo, la inactividad persistió en los frentes, aunque se ultimaran los preparativos. La Gaceta del 20 de marzo se refería al privado napolitano de Godoy, el Príncipe de Castelfranco, como General en jefe de los Ejércitos de Aragón, Navarra y Guipúzcoa.

Pero los franceses habían aprovechado el interregno de las jefaturas en el ejército enemigo e iniciaron su ofensiva³²⁸.

* * *

El 11 de marzo tres columnas francesas atacaban simultáneamente por Elgoibar, por Sasiola y por Pagochoeta con el objetivo de contener a las tropas acantonadas en Vergara; pero fueron contenidos en los tres frentes, cayendo además heridos dos de sus generales.

Igualmente, otra columna que pretendió ir sobre Lecumberri por Azcárate, fue rechazada y luego perseguida hasta cerca de Tolosa³²⁹.

Ese mismo día anunciaba la Convención el relevo de los Representantes del pueblo o Comisarios, Garrau, Delcher y Baudot, por Bó y Picqué³³⁰.

A pesar de un comienzo tan poco prometedor, el general Monçey abogaba por hacer pasar de la soberanía hispana a la protección republicana de Francia todo el territorio que restaba hasta el Ebro³³¹.

326. Gabriel de Mendizábal fue su comandante (MUTILOA, José María, op. cit., 136). El batallón estaba formado por 1.022 soldados.

327. S.H.M., op. cit., 569.

328. *Ibidem*.

329. S.H.M., op. cit., 571.

330. Jean-Pierre Picqué, nacido en Lourdes, 1750, era Diputado de los Altos Pirineos en la Convención y luego sería miembro del Consejo de los Quinientos.

331. AULARD, F.A., XXI, 366. (28 de marzo de 1795).

Los aprovisionamientos seguían siendo muy difíciles y los 50 “suses”, que los soldados franceses recibían por jornada de camino no les alcanzaban para comprar las subsistencias necesarias, por lo que, los enfermos que se recuperaban de la enfermedad adquirida se resistían a volver al destino anterior³³².

El 1 de abril llegaron a los puertos de San Sebastián y de Pasajes gran cantidad de provisiones destinadas a la tropa francesa.

El Comisario Delcher, que aun seguía esperando la llegada de su sucesor³³³, expresaba su alegría en una carta al Comité, dejando constancia de que, “*si el ejército de los Pirineos occidentales ha merecido compartir por sus triunfos y éxitos la gloria de los otros ejércitos victoriosos de la República, tiene derecho a la admiración y reconocimiento por la resignación, paciencia y sacrificio de los que ha dado constantes pruebas durante los últimos 25 días de privación de subsistencias*”³³⁴.

Según el mismo Delcher, aquel oportuno avituallamiento había preocupado a los españoles, aguando su jactancia anterior, contrastando, por consiguiente, su desilusión con el optimismo de los franceses³³⁵.

La epidemia también perdía virulencia³³⁶.

El plan de los convencionales franceses tenía dos objetivos: Pamplona y Bilbao, mientras desde Burdeos seguían llegando arroz y legumbres³³⁷.

* * *

5.1. Cambio de Comisarios

El Comisario Bó³³⁸ fue el primero en ver la conveniencia de otro trato y propuso desde Bayona al Comité de Salud Pública “*la necesidad imperiosa de devolver a los habitantes de San Sebastián y del territorio conquistado, que no puede verse formando parte de Francia, sus magistrados y el culto*”³³⁹, de paso que señalaba los considerables servicios

332. *Ibidem*, XXI, 257.

333. Se había cambiado el destino del citado Picqué.

334. AULARD, F.A., XXI, 499.

335. *Ibidem*, XXI, 446 s.

336. *Ibidem*, XXI, 499.

337. *Ibidem*, XXII, 48 (13 de abril) y XXI, 737 (9 de abril). El general Castelfranco estuvo a punto de perder el favor de Godoy por haberle pedido que volviese a confiar a Caro el mando del Ejército de los Pirineos occidentales.

338. Comienza a firmar la correspondencia, aunque en Bayona, desde el 9 de abril de 1795.

339. AULARD, F.A., XXI, 837.

prestados por ellos y la esperanza de recuperar con ello su amistad, al dejar así de violar por más tiempo los tratados de capitulación³⁴⁰.

Y, sin tardar más, el 13 de abril, los Comisarios Bó y Chaudron-Roussau se lanzaron a dar pruebas de su deseo de recuperar la confianza de los guipuzcoanos mediante la reparación de faltas pasadas y con los expresión de sentimientos de amistad y paternidad. Lo hicieron a través de una proclama que mandaron imprimir en Bayona, en español y francés.

*“Citoyens, la nation française a conquis votre pays, mais elle n’attache d’autre prix à cette conquête que celui de faire votre bonheur, de porter parmi vous l’amour de l’égalité, de vous éclairer sur vos droits, et de vous donner l’exemple de la fraternité...”*³⁴¹.

Los nuevos Comisarios, queriendo iniciar su gestión corrigiendo errores pasados, volvieron a conceder plena libertad de culto, a restablecer a los Alcaldes y Ayuntamientos, así como a solicitar el regreso de todos los huidos³⁴².

En consonancia con el criterio del Comisario Bó, Jean-Lambert Tallien, que era uno de las personalidades más destacadas de la reacción termidoriana³⁴³, leyó ante la misma Convención, este informe en nombre del Comité de Salud Pública el 14 de abril:

“El pueblo de Guipúzcoa quedaba tranquilo en sus hogares cuando nos acercamos o bien venía a nuestro encuentro³⁴⁴, feliz con una conquista que le prometía la restitución de sus derechos y muy lejos de pensar que no obtendría de un pueblo generoso y libre lo que las naciones más esclavas y feroces no rehusan a las naciones que conquistan, la ejecución de los condiciones bajo las cuales se han sometido; pero el régimen de sangre, de demencia y de destrucción que pesaba entonces sobre Francia³⁴⁵ había de extender sus conquistas.

340. *Ibidem*.

341. *Ibidem*, XXII, 430 n. 1.

342. *Ibidem*.

343. Se refiere al golpe de estado que el 9 de termidor (27 de julio) produjo la caída de Robespierre y puso fin al dominio de la Convención por la Montaña. La caída trajo consigo la llamada “reacción termidoriana” contra el terrorismo y la política jacobina.

344. Esta afirmación tan poco objetiva era debida a los falsos informes que los Representantes del pueblo fueron enviando constantemente al Comité.

Los vecinos de San Sebastián que asistieron a la convocatoria del 10 de mayo, luego de escuchar de labios del Diputado Romero el informe de Tallien, opinaron “que Tallien no fue bien informado en lo que supone respectivamente al modo en que los franceses fueron recibidos por los pueblos de Guipúzcoa, de lo que es buena demostración la casi universal emigración de sus habitantes al acercarse el Ejército francés, llevándose consigo cuanto pudieron y la desconfianza con que los mismos franceses han vivido su permanencia en Guipúzcoa”. (LASALA, Fermín, *op. cit.*, 326 s).

345. Refiérese, como sabrá el lector, a la época de Robespierre, que en San Sebastián y Guipúzcoa personalizó Piné.

He aquí detalle de una parte de los crímenes que se han cometido, deploramos no poder ahorrar su manifestación a vuestra sensibilidad. La ciudad de San Sebastián había abierto sus puertas sin resistencia, la Junta³⁴⁶ de Guipúzcoa estaba reunida y trataba de emitir sus votos en favor de la República francesa. Un acto arbitrario –sabéis oportunamente de quién emanaba– disolvió esa Junta. Sus individuos, escogidos entre los habitantes que habían obtenido la confianza del pueblo por su patriotismo y probidad, fueron arrestados y trasladados a Bayona en cuya ciudadela se les encarceló³⁴⁷.

La Convención tenía la oportunidad de disponer de detallada información sobre lo que había ocurrido hasta entonces en la Guipúzcoa ocupada, y especialmente en San Sebastián.

“Este acto de despotismo –prosiguió con la mayor sinceridad Tallien– había comenzado a agriar al pueblo. Se acabó de enajenarlo con otros excesos: la capitulación fué indignamente violada, fueron expulsados sus magistrados y en su lugar se estableció una Comisión municipal compuesta de hombres cuyo vicio menor era su inmoralidad, fueron cerradas las iglesias, arrestados los sacerdotes, arrancadas de sus conventos las monjas, hacinadas en carretas, entregadas a un piquete de húsares, que las hicieron atravesar el país conquistado y condujeron a Bayona, donde fueron encarceladas y tratadas de la manera más bárbara.

Bien podéis pensar la impresión que esta serie de injusticias, violencias y atrocidades debió de producir en un pueblo tan adherido a sus opiniones religiosas y renombrado por su respeto a la fé de los tratados. Todos los que tenían medios de huir abandonaron sus hogares y Francia se vió amenazada en Guipúzcoa, como en Cataluña, de no haber conquistado más que desiertos...”³⁴⁸.

Efectivamente, tal como reproducía Tallien en la Convención, el ánimo de los donostiarras no sintonizaba con los objetivos de sus ocupantes y así lo hacían ver los acuerdos que firmaron el 18 y 23 de abril de 1795, en los que garantizaba *“que no degeneraría de los principios de honor y fidelidad..., ni que consentiría de modo alguno, quedar fuera de la Corona de V.M., a no ser que la obligase fuerza maior”³⁴⁹.*

Debido a la actitud del Representante Bó deseando redimir a Guipúzcoa de las vejaciones sufridas³⁵⁰, bastantes municipios guipuzcoanos que habían quedado suspendidos en sus funciones, las vieron restablecidas, al

346. Para denominarla usa el término de “les Etats”.

347. LASALA, Fermín, op. cit., 106 s.

348. *Ibidem*.

349. *Ibidem*, op. cit., 291.

350. Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*. 65º, 159.

menos provisionalmente, para el 18 de abril, aunque bajo la vigilancia de los Representantes del pueblo francés y de sus generales.

Sin embargo, en el caso del Ayuntamiento de San Sebastián, sus Oficiales municipales fueron nombrados por los Representantes, franceses ante quienes deberían apresurarse a denunciarles los jefes militares siempre que advirtieran en sus conductas algo que pudiese oponerse a los intereses de la República francesa.

Como únicos integrantes de la administración superior de la ciudad, quedaron nombrados los guipuzcoanos Romero y Juan Zuaznívar, juntamente con el francés Larralde Diustegui³⁵¹.

El decreto que en tal día estableció estas reformas abolía el de 16 de agosto de 1794 que redactaran Pinet y Cavaignac.

De este modo, “*bajo la protección de la República francesa y vigilancia del Comandante de la Plaza*”, el nuevo Ayuntamiento de San Sebastián quedó formado así:

ALCALDES: Juan José Vicente Michelena y Juan Bautista Zozaya.

NOTABLES: Juan José Cardón, Francisco Antonio Gaztelu, Juan Manuel Zaldúa y Fermín Claesens.

JURADOS: José Antonio Lozano y José Joaquín Larburu.

SINDICO: Sebastián Urrutia.

SUPLENTE DE ALCALDES: Fernando Garaicoa y Miguel Juan Barcáiztegui.

SUPLENTE DE JURADOS: Isidoro Mercado e Ignacio Iraramendi.

SUPLENTE DE SINDICO: Ignacio Larrañaga.

DIPUTADOS DEL COMUN: Juan José Garagorri, José Nicolás Legarda, Juan de Azpilcueta y José Ignacio Armendariz.

El SECRETARIO al menos podía ser nombrado por la Municipalidad³⁵² y pudo atestiguar que los nuevos municipes juraron su función con estas palabras:

“*Prometemos que, en el cumplimiento de las funciones que se nos han confiado, sea como administradores o jueces, no haremos nada que pudiera resultar opuesto a los intereses de la República francesa*”³⁵³.

351. *Ibidem*, 64°, 560 s.

352. *Ibidem*, 65°, 27. En mayo, quedó elegido Larralde como Tesorero por la Administración.

353. *Ibidem*, 65°, 28.

Al traspaso de poderes asistieron, además de las fuerzas militares de ocupación, los miembros componentes de la Comisión municipal saliente, los ciudadanos Dubris, Pandele, Hourtijoux, Supervilles, Urbistondo y Aldabe³⁵⁴.

El ejército de la Convención que ocupaba los Pirineos vascos no terminaba de estar bien atendido en sus necesidades más perentorias por el mal estado de su Tesorería y por la creciente carestía general³⁵⁵.

El Representante Bó, coincidiendo plenamente con Tallien, insistió el 25 de abril, desde Bayona, por medio de una carta a la Convención:

“Lorsque je suis arrivé, citoyens collègues, à l’armée des Pyrénées occidentales, j’ai appris avec peine que des mesures impolitiques et cruelles nous avaient aliéné tous les esprits. Nous avions été accueillis comme des frères et des amis, les habitants de la province de Guipuzcoa nous avaient offert toutes leurs ressources et s’étaient opposés à ce que l’armée espagnole emportât dans sa retraite les subsistances... qui étaient dans les magasins militaires; les assignats étaient exactement au prix du numéraire, et ce bon peuple, jaloux de ses privilèges et ennemi des rois, ne demandait que la liberté de son culte et à partager avec nous les bienfaits de la liberté.

Mais lorsque, par une impolitique inexcusable et la violation des traités..., le tiers des habitants au moins s’enfuit dans l’intérieur de l’Espagne, emportant ses richesses et trainant à la suite ses bestiaux, ce qui fit disparaître toutes les ressources et les moyens de transport que nous avait offerts jusqu’à le pays conquis”³⁵⁶.

Y, luego de lamentar aquel cambio de situación que había experimentado la Convención en sus relaciones con parte de los guipuzcoanos, pasaba a informarles de la medida que había adoptado el 27 germinal³⁵⁷ y de su proclamación. Los resultados no pudieron comenzar a ser más prometedores, según Bó:

“...les transports présentent déjà de ressources pour l’armée dans le pays conquis; l’état des subsistances n’est plus aussi alarmant; l’Espagnol a été même forcé d’établir un cordon pour s’opposer à la rentrée des guipuzcoens.

Vous pouvez compter, citoyens collègues, sur la fidélité de ce bon peuple; il oublie ses maux passés et se repose entièrement sur les principes de justice qui animent la Convention”³⁵⁸.

354. Ibidem.

355. Incluso los campesinos de Laburdi se resistían a entregar sus productos a cambio del papel moneda. (AULARD, F.A., XXII, 325).

356. AULARD, F.A., XXII, 429 s.

357. 13 de abril.

358. Ibidem, XXII, 430.

Quizá creyendo que contaban ya con el respaldo de la población guipuzcoana, los Convencionales franceses mandaron una columna de 2.000 soldados por el puerto de Azcárate el 26 de abril, que fueron rechazados sin mayor dificultad³⁵⁹.

Como los agentes bribones³⁶⁰ de Pinet, seguían aún ocupando sus puestos burocráticos, continuaban los pillajes y derroches, por lo que el Representante Chandron decidió detenerles y llevarlos a la prisión de Bayona, medida con la que pensaba haber recuperado la confianza de la población³⁶¹.

Por otro lado sus colegas Bó y Paganel se afanaban honradamente en tomar toda clase de medidas para cuidar la sanidad y evitar el funesto balance de la campaña anterior³⁶². Pero como, bien fuera por temor a enfermar o por las noticias que llegaban en el sentido de que el ejército español estaba reforzándose considerablemente, habían sido muchos las deserciones, los Comisarios se esforzaron en recomponer sus batallones, lográndolo.

Pero Francia también había perdido el dominio del golfo de Vizcaya.

A primeros de mayo, dos fragatas francesas permanecían en Pasajes sin atreverse a salir, porque cuatro inglesas y un gran navío merodeaban por nuestras aguas, poniendo una vez más en peligro el aprovisionamiento de la tropa, que seguía siendo traído desde Burdeos³⁶³.

El 5 de mayo, Bó y Paganel –que ya no residen habitualmente en San Sebastián, sino en Bayona–, comunican al Comité que el Ejército español había reforzado su flanco derecho con el fin de recuperar San Sebastián.

Moncey deseaba abortar aquel proyecto español, pero no podía disponer de las tropas acantonadas en Saint-Jean Pie-de-Port sin que dejaran al enemigo el acceso libre por allí hacia San Sebastián. Tampoco recibían socorros por mar, sólo disponían de apenas cien mulos para alcanzar las avanzadillas, en las que de 6.000 a 8.000 soldados soportaban el mal tiempo y la falta de subsistencias³⁶⁴.

359. Con mayor detalle en S.H.M., op. cit., 571 s.

360. Chaudron-Roussau les llama efectivamente “fripons”. (AULARD, F.A., XXII, 554).

361. *Ibidem*, XXII, 554.

362. *Ibidem*, XXII, 607.

363. *Ibidem*, XXII, 631 y 681 ss.

364. Los refuerzos que les llegaban eran de escasa importancia, a pesar de que presumiblemente se trataba de la última y decisiva campaña de aquella guerra. (GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 431).

Resulta difícil justificar ante tal estado de cosas, la estrategia seguida por Godoy, por su Ministro de Guerra y por su General en jefe, que no pasaron a tomar la iniciativa en el ataque.

Sin embargo, la Convención envió al que fuera hasta la guerra su embajador en Madrid, Jean François Bourgoing³⁶⁵ a asesorar al Ejército de los Pirineos occidentales y después a iniciar negociaciones de paz en Figueras. La recomendación del Comité con respecto a la recepción de Bourgoing se limitó a ordenar a sus Representantes:

*“Il vous communiquera l’objet de sa mission, et nous comptons sur votre zèle pour lui procurer tous les moyens d’exécution qui seront en votre pouvoir.”*³⁶⁶.

El Comisario Chaudron-Roussau se destacó hasta nuestra ciudad el 9 de mayo y, al día siguiente, convocó por medio del Diputado general Romero a las autoridades y vecinos concejantes de San Sebastián, así como a la Diputación, en la Casa Consistorial.

De la acaecido en aquella reunión tenemos la versión que el Comisario envió al Comité de Salud Pública³⁶⁷, el acta que levantó el Secretario municipal por orden de Romero³⁶⁸ y las declaraciones de varias asistentes³⁶⁹, recibidas bajo juramento por el Diputados General de 1796, sobre la veracidad del acta³⁷⁰.

Procuraremos deducir de las tres fuentes el relato más verosímil.

Los aguaciles y el habitual toque de campana llamaron a reunión para las tres de la tarde en la Casa Consistorial. Allí concurrieron los Capitulares, que ocuparon sus sitaliaes, los demás citados, otros vecinos sin voto y hasta algunos soldados franceses que debían haber seguido de guardia en las puertas del Ayuntamiento. Pero el Representante del pueblo francés, Chaudron-Roussau, no llegó hasta dos horas y media después. Le acompañaban el General en jefe Monçey y algunos otros oficiales.

365. Jean François de Bourgoing (1748-1811) había sido Ministro plenipotenciario en Madrid desde 1791, contribuyendo a la caída de Floridablanca y gozando de muy buenas relaciones con Aranda, con lo que se impidió la guerra en 1792, hasta que la ejecución de Luis XVI, la influencia británica y la actitud de Godoy obligaron a Bourgoing a abandonar España, pocos días antes de que se declarara la guerra.

366. AULARD, F.A., XXII, 755.

367. *Ibidem*, XXIII, 67.

368. LASALA, Fermín, *op. cit.*, 318 ss.

369. José Ventura de Aranalde, Concejante, José Santiago Claessens, Prior del Consulado de Comercio, Francisco Javier de Leizaur, Tesorero general de la Provincia, José Nicolás de Legarda, Diputado, y José Ignacio de Armendáriz.

370. LASALA, Fermín, *op. cit.*, 328 ss.

Una vez que se hubo sentado el Representante francés, leyó en su idioma un discurso, que luego repitió el Diputado José Romero en español, según traducción hecha por el ciudadano Bellocq³⁷¹.

Decía así:

“Vengo, ciudadanos, en nombre del pueblo francés y en nombre de la Convención nacional a hacer egecutar en toda la Provincia un Decreto de la Junta de Salud Pública por el que se les devuelven todos sus derechos civiles y políticos, derechos que no hubieran debido perder jamás si los principios de justicia hubiesen dirigido a los que entraron en el país conquistado y fueron encargados de la policía.

La Convención nacional ha ignorado demasiado tiempo las atrocidades y las injusticias que se han cometido en la Provincia de Guipúzcoa. Desde el instante que ha sido instruída de ella, se ha apresurado a retractarlas.

Ella me encarga hoy, y como así mismo a mis colegas enviados cerca del Egército (sic) de los Pirineos Occidentales, el repararles y hazer constar los daños que han experimentado vuestros desgraciados conciudadanos. Organo de la Convención nacional cerca de vosotros, en este momento vengo a disfrutar el regocijo muy natural que les debe causar este acto de justicia.

Vosotros me ayudaréis, ciudadanos republicanos, pues lo sois por vuestra Constitución, a reparar las injusticias de un reinado opresivo, que por desgracia han sufrido demasiado tiempo los habitantes de esta Provincia; y el día que nadie tendrá que quejarse del gobierno francés, será un día de satisfacción para la Convención para la Convención nacional y un día de dicha para mí.

Os pido que las autoridades antiguas del País conquistado vuelvan a tomar desde hoy todos sus derechos, que el Decreto de la Convención nacional del 27 Germinal³⁷² último, el informe que le precede, la proclama de la Junta de Salud Pública del tercero Floral³⁷³ y su Decreto de 6 Floreal³⁷⁴ sean leídos a la Junta, transcritos al instante sobre los registros, que se haga acta de la presente sesión a fin de que sea impresa, publicada, fijada y enviada a todas las municipalidades de las Provincias de Guipúzcoa y de Vizcaya.

San Sebastián, País conquistado, a 21 de Floreal, año tercero de la República francesa”³⁷⁵.

El francés Francisco Larralde, que como José Romero era miembro de la Comisión Superior Provincial, quiso saber si debía persistir aquel su

371. El intérprete del Ejército, cerca del General en jefe.

372. 13 de abril.

373. 22 de abril.

374. 25 de abril.

375. LASALA, Fermín, op. cit., 319 s.

organismo; pero Chaudron-Roussau le replicó que no, pues toda autoridad establecida en Guipúzcoa por los Representantes del pueblo francés quedaba suprimida, y debían reintegrarse a sus cargos las autoridades que los ocupaban cuando la invasión.

El discurso, compuesto con un estilo digno de Montesquieu, que —excepto por el autoritario final— parecía escrito para atraer voluntades y ganar aplausos, fue recibido con frialdad, de manera que sólo lo aplaudieron los franceses allí presentes, que no eran precisamente sus destinatarios. Los guipuzcoanos no se mostraron dispuestos a mostrar su “regocijo” al dictado.

Intentó responderle el Alcalde Michelena, pero el antes afrancesado que españolista Romero, que permaneció siempre de pie al lado de Monçey, se le adelantó y, tras leer el informe que Tallien había entregado a la Convención, respondió a Chaudron-Roussau al parecer en francés en nombre de Guipúzcoa; como quien quisiera templar gaitas; pero insistiendo en sus anhelos independentistas; aunque ya muy afrancesados:

“El pueblo guipuzcoano es digno de asociarse a la brillante suerte de la República.

Ya el acercarse vuestras falanges victoriosas había proclamado de nuevo su independencia, que durante quinientos años supo defender contra las insidiosas pretensiones de un astucioso gobierno.

Algunas medidas severas e impolíticas habían sofocado nuestras opiniones. Pero ¿por qué recordar los males que nos han agobiado, cuando debemos entregarnos con efusión a la fraternidad más suave y digna de la mayor confianza?

Prometemos a la República francesa que nuestras operaciones serán dictadas por nuestro reconocimiento y por los estímulos de nuestra libertad”³⁷⁶.

Luego, volviéndose a sus convecinos, muchos de los cuales no comprendían el francés, se explicó:

376. No podemos menos de juzgar a don José Fernando de Echave Asu y Romero —a quien Fermín Lasala reconocía un “inegable valer”— como el adelantado de la política independentista para Guipúzcoa, que soñó con servirse de la Comunion jacobina, rabiosamente unitaria, para hacer de Guipúzcoa una república independiente, terminando por ser utilizado por las autoridades de ocupación. La idea política apenas fue apoyada entonces más que por su cuñado don Joaquín M^a de Berroeta Zarauz y Aldámar. En su bando de ideología enciclopedista militaron también Zuaznábar, Maíz, Carese y el presbítero Lazcano, frente a todo el resto de oligarquía guipuzcoana del momento.

Uno de los Representantes no dudó en reconocer, aunque refiriéndose a los vasco-franceses, que “*la Révolution ne tarde point à réveiller chez les Basques le sentiment inné de la liberté publique*”, que provocó unas medidas represivas por parte de los primeros Representantes del pueblo entre las fuerzas militares, incluso en Laburdi. (AULARD, F.A., XXIV, 51 y 83).

“Ciudadanos, he prometido en nombre del Pueblo guipuzcoano a la República francesa que nuestras operaciones serán dictadas de nuestro reconocimiento y de los sentimientos de nuestra libertad. No me queda la menor duda de que vuestra energía sostendrá mi promesa”.

Aunque tanto el Comisario como el Secretario escribieron que los reunidos demostraron su aprobación a lo expresado con aplausos y los gritos de “¡Viva la República!” y “¡Viva la Convención nacional!”, los testigos juraron que quienes gritaron fueron sólo los franceses, de manera que el general Monçey, desenvainando su sable, intentó vanamente obligarla a los intentos a corearlos.

El general fue el último en perorar y en francés, que se tradujo sólo en el acta:

“Vuestro carácter tan enérgico como vuestros leyes es para la Convención nacional de Francia, es para los Representantes del pueblo cerca del Ejército la garantía de vuestro amor a la libertad. Las bayonetas de los republicanos franceses sabrán ayudar los deseos de los republicanos guipuzcoanos para la independencia y defender su territorio de la invasión de nuestros enemigos comunes. Esta es la obligación sagrada que hago en nombre del valeroso ejército que tengo la honra de mandar”.

Pero, ni por ésas. Ante el silencio de los convocados, Monçey volvió a repetir los gritos de rigor, que sólo fueron coreados por Romero y los franceses. Ello irritó de tal manera al general que, violentando su habitual caballerosa prestandia, exclamó airado:

– “F.. ¿Comment donc?”.

Ante tal situación embarazosa, Romero busco finalizarla protocolariamente y ordenó al Secretario Ureta que levantaron acta de lo dicho, añadiéndole algo al oído, sin que a nadie se leyera luego lo redactado por ellos.

Como ya nada más había que decir ni hacer, los franceses se retiraron a sus casas, acompañados sólo por dos regidores, como cortesía de la ciudad.

La mayor parte de los donostiarras asistentes permanecieron por algún tiempo en la misma sala, “preguntándose unos a otros qué es lo que comprendieron, de que ninguno daba razón”³⁷⁷. Por ejemplo, Armendáriz testificó que él “no comprendió nada de lo que allí se dijo, pues no sabía francés”³⁷⁸.

377. Así lo afirmó el Concejal don José Nicolás de Legarda. (LASALA, Fermín, op. cit., 334).

378. *Ibidem*, op. cit., 335.

Por aquellos días, la Comisión de la marina se esforzó por asegurar la libre navegación por el golfo de Vizcaya para sus cargueros, situando una cadena de cañoneras y de naves ligeras desde Burdeos hasta San Sebastián para protegerlos. Cada vez que aparecían algunas fragatas inglesas, salían de Brest tres bajeles y otras tantas corbetas para no permitirles inquietar el mar hasta San Sebastián³⁷⁹.

Pero, a mediados de mayo y a pesar de todos los desvelos que aseguraba haber asumido el Comisario Bó, los soldados franceses seguían poniéndose enfermos y entonces nada menos que de sarna³⁸⁰.

El 21 de aquel mes, de nuevo unos 700 franceses atacaron Elgoibar. En un primer momento sorprendieron a dos pequeños destacamentos, pero, tras seis horas de combates, tuvieron que retirarse a sus cuarteles³⁸¹.

Con aquellas pequeñas, pero repetidas, victorias, los voluntarios guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses se fueron entusiasmando, llegando a creerse ya invencibles en su línea del Deva.

Mientras, el Ejército francés, se reponía lentamente de las penurias y epidemias sufridas durante el invierno con nuevos refuerzos llegados de Francia a sus avanzadas de Iciar, Azpeitia y Pirineo navarro³⁸².

El Comisario Bó supo, durante una visita que hizo a las tropas de Azpeitia, de la existencia de las aguas termales de Cestona y de que alguien había ordenado preparar allí unos baños y albergue para los soldados que precisaran de ellas. Su dictamen fue poco propicio para que el pueblo le dedicara un elogio epigráfico:

*“Después del examen de esta fuente y como consecuencia del análisis que se ha hecho, estoy convencido que, aplicándolas en baño, no tienen otra virtud que un agua calentada a 25 grados, por lo que resulta fácil sustituirlas en cualquier parte por un simple baño corriente y, por lo menos, resultarían gastos inútiles enviar a los sarnosos”*³⁸³.

No habrá que insistir en convencer al lector de que ordenó suspender la tramoya costosa que se había comenzado a montar a guisa de balneario castrense.

* * *

379. AULARD, F.A., XXIII, 84.

380. “Maladie incommode, dégoûtante et souvent dangereuse” AULARD, F.A., XXIII, 315.

381. Con más detalle en la Gaceta de Madrid (9 de junio de 1795).

382. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 457.

383. El informe resulta desde luego divertidamente curioso, especialmente por referirse a un hijo de la Enciclopedia, a sólo 21 años del conocimiento oficial del manantial de Cestona. Desde luego que le habría motivado un especial impacto para la sensibilidad del historiador ceoarra, Juan Erenchun, su conocimiento. (AULARD, F.A., XXIII, 575 s).

5.2. *Intentos de paz*

El estado de la Hacienda española era lamentablemente precario. Con el beneplácito del Papa se exigieron al Clero nacional 36 millones de reales y otros 30 al de Ultramar. Los donativos particulares disminuyeron alarmantemente y las aportaciones económicas que llegaban de Indias³⁸⁴ permitían a duras penas soportar los gastos de campaña. Tales sacrificios habían ido creando un deseo general de llegar a la paz lo antes posible.

* * *

Antes de que diera comienzo la campaña primaveral, comenzaron a filtrarse vagas noticias relativas a supuestos tratos para la paz. Aún no había finalizado mayo. El Gobierno de la Convención consultaba ya sobre fijación de la frontera e indemnizaciones a sus representantes en la Guipúzcoa ocupada³⁸⁵, información que debía ser hecha llegar a François Barthélemy, que se disponía a negociar la paz.

El Representante Bó comunicaba desde San Sebastián al Comité, el 10 de junio, la inquietud que observaba entre algunos guipuzcoanos, especialmente entre los Diputados, ante los rumores de tratos de paz, pues la mayoría de ellos tenían precio puesto a su cabeza y habían sido desposeídos de casi toda su fortuna.

El marqués de Iranda³⁸⁶, provisto de un salvoconducto, iba a venir a Hernani como recomendado por Godoy ante Monçey, bajo el pretexto, en virtud del Decreto en favor de los emigrados de Guipúzcoa, de que venía a recuperar sus posesiones en ella.

Con el Comisario Bousquet llegó la salud al Ejército francés. El 11 de junio pudo escribir al Comité que con su tratamiento, que no especificó, había reducido el número de enfermos a 4.000, que los tenía distribuidos en nada menos que 52 hospitales. Su profilaxis debía de ser tan eficaz que aseguraba un trabajo mejor con la mitad de los titulares con que contaba³⁸⁷.

El marqués de Iranda mantuvo una entrevista en Urtubia con el general Monçey y con el Representante del pueblo en el ejército Meillan. Allí, les

384. Cerca de 3 millones de pesos llegaron a Cádiz, el 19 de abril (GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 431).

385. AULARD, F.A., XXIII, 721.

386. El duque de Alcudia (Godoy) ayudó mucho el secreto de las negociaciones de paz, hasta el punto de sólo dejar una somera referencia a ellas en sus Memorias. Las encomendó el marqués de Iranda quien, además de fama de persona de talento, poseía mucho caudal y posesiones en la frontera, particularmente en Hendaya, donde tenía su palacio residencial. Nacido en Hendaya, vivió mucho tiempo en Madrid y a la sazón contaba 72 años.

387. AULARD, F.A., XXIV, 268 s.

expuso su gran deseo de alcanzar el fin de las hostilidades y, creyendo que el Gobierno de la Convención pudiera tener los mismos sentimientos, solicitó a Meillán que informara de aquella conversación al Comité para que le invistieran con los poderes suficientes a fin de poder tratar de la paz con él, que se las prometía seguro de obtenerlos igualmente de Madrid.

Por más que los franceses disimularan, deseaban la paz, no porque temieran la campaña bélica de los españoles³⁸⁸, sino porque representaría el reconocimiento de su Gobierno revolucionario por parte de la nación más monárquica del momento europeo y del pariente más próximo del infortunado Luis XVI.

A pesar de ello, las primeras gestiones hubieron de partir de Godoy, del favorito español que escogió antes la guerra. Con las provincias limítrofes invadidas y sus plazas más importantes en ellas ocupadas, se tenía el temor de que continuara su avance hacia el interior.

Los consejos del septuagenario conde de Aranda, antes desoídos, habían hallado eco en los ánimos de la Corte. Había llegado el momento de que Godoy –quien causara antes la desgracia de Aranda por sus ambiciones de gloria militar– buscara en la paz el medio que antes esperaba de la guerra³⁸⁹.

Meillán dedujo que Iranda prefería tratar de la paz en San Juan de Luz o Urtubia en lugar de en Basilea y lo antes posible para así frustrar las intrigas de los otros gobiernos, especialmente del británico, cuyo embajador extraordinario acababa de desembarcar en Cádiz³⁹⁰. Pero aquel Comisario le advirtió que él había sido enviado, en lugar de a tratar de paz, a activar las operaciones para reiniciar la guerra. De todas formas, le prometió expedir un rápido correo al Comité, pues nada agradaba más a Francia que terminar con las calamidades de la guerra. Por su parte, el marqués de Iranda llegó incluso a comentar los beneficios que se seguirían de una nueva alianza de Francia con España y de la guerra con Inglaterra; aunque insistiendo con claridad en que España no consentiría en ningún desmembramiento de su territorio³⁹¹. Condición que, según Meillán, era esperada.

* * *

388. GÓMEZ DE ARTECHE, José, *op. cit.*, 458.

389. *Ibíd.*, *op. cit.*, 460.

390. AULARD, F.A., XXIV, 303. Acabó por confesarles que estaba autorizado por Madrid para, el caso de hallar en tal ocasión un negociado acreditado, poder tratar de la paz y de recibir las autorizaciones precisas del Gobierno español para concluir las. Puede verse también en S.H.M., *op. cit.*, 598 s.

391. *Ibíd.*, XXIV, 305. El marqués de Iranda llegó a asegurar en esta ocasión “que el tratado de paz y de alianza podía ser concluido en 24 horas”.

Aunque ambos Gobiernos cruzaban sus voluntades de firmar la paz, la guerra no finalizaba.

El golfo de Vizcaya había vuelto nuevamente a ser dominio de la marina española³⁹². A la altura de Pasajes, el navío “San Telmo” interrogó a la lancha “San Juan Bautista”, que con once hombres había salido a pescar y éstos dieron la siguiente información:

“Hay en San Sebastián como 2.000 hombres de tropa, tanto de artillería como infantería... El Representante está en San Sebastián...”

La iglesia de San Vicente está abierta, la de Santa María sirve de almacén y (de) administración la de San Bartolomé, la de la Antigua sirve de iglesia”³⁹³.

Por tierra, los franceses habían disputado la posición de Musquirichu³⁹⁴, los días 17 y 24 de junio. Monçey proyectaba para el 28 el ataque que le permitiera atravesar el Deva y situarse en disposición de avanzar, tanto sobre Vizcaya como sobre Álava, y el 6 de julio ocuparon también Irurzun, con lo que se situaban a 20 kms. de Pamplona.

La Convención francesa esperaba obtener con sus triunfos en el campo de batalla mejores condiciones para la paz que mediante la diplomacia, por lo que el papel de Iranda se fue haciendo por días más desairado.

Pero continuando con una de las características aquella guerra, como era la de las inexplicables interrupciones en los movimientos bélicos, cuando las tropas francesas se hallaban a la vista de Pamplona y Vitoria, interrumpieron su avance.

El general Crespo, ayudante del marqués de Castelfranco, abandonando su anterior propósito de impedir el acceso a Vitoria, optó por dirigirse hacia Bilbao³⁹⁵ –para distraer a los franceses del Ebro– y trasladarse luego a Pancorbo, para disponer una resistencia a ultranza en su desfiladero.

No debía de saber el general español que en la provincia de Burgos “*se habían propuesto felicitar a los franceses cuando, como ya esperaban, pasasen el Ebro para dirigirse a la capital de la monarquía*”³⁹⁶, imitando

392. El Representante Meillan se quejaba al Comité de que cuatro cargueros salidos de Bayona habían sido apresados a la vista de la costa, sin que apareciera fuerza francesa alguna, (AULARD, F.A., XXIV, 779) y, el 7 de julio, se notificaba desde Burdeos al Comité que los puertos de San Sebastián y Pasajes estaban bloqueados por un vagel y tres fragatas españolas, sin que aparecieran las fragatas francesas prometidas. (AULARD, F.A., XXV, 235).

393. Marqués DE SEOANE, *Euskal-erría*, 61º, 542.

394. De donde se dominaba toda la divisoria entre los ríos Deva y Urola.

395. El 17 de julio se encontraba en Bilbao.

396. Con esas palabras lo afirmó en su estudio el historiador José GÓMEZ DE ARTECHE (op. cit., 429).

cabalmente el gesto que habían atribuido y censurado en los junteros de Guetaria y en algunos donostiarras.

Una Real Orden del 9 de julio había llegado de Madrid a Bilbao previniendo a las autoridades vizcaínas que, “*si la desgracia llegase a poner las armas de los enemigos en el país, capitularan los pueblos por medio de sus cabezas*³⁹⁷”, es decir, mediante la retirada de su Diputación al compás de como lo hicieran las tropas regulares, exactamente como lo había hecho la autoridad guipuzcoana al capitular San Sebastián³⁹⁸.

En tan crítica situación, el 13 de julio se recibió en Bilbao la proclama del General en jefe, luego de que el día anterior cayera Durango en su poder.

Aquel documento, tras la experiencia guipuzcoana, prometía reconocer “*el carácter vizcaíno, poco sufrido en la violación de su territorio y de sus hogares*”, aseguraba “*la observancia de las leyes, privilegios, usos y costumbres... y que la República no sería exigidora, únicamente clamaba por la neutralidad por medio de auténtico tratado*”³⁹⁹.

Aunque la suerte francesa en Cataluña había vuelto a ser crítica⁴⁰⁰, los franceses, en el occidente español, ocuparon con facilidad⁴⁰¹ Bilbao y por el sur Vitoria.

El Representante Meillan comunicó desde Bilbao al Comité de Salud Pública:

*“Ainsi que nous vous l’evons écrit de Vitoria, l’ennemi s’était réfugié à Bilbao. L’approche du général Willot l’a forcé d’en sortir. Il a fui à travers les montagnes du côté de Santander pour rentrer en Castille par une route éloignée du reste de son armée. Il avait 14.000 hommes...; mais il a été bientôt abandonné par les troupes de Biscaye, d’Alava et par le dernier corps des guipuzcoans que était encore avec lui; il ne lui reste que 4.000 hommes. Voilà par conséquent une forte division entièrement perdue pour l’ennemi et deux provinces et demie conquises en huit jours, sans qu’il en coûte une goutte de sang”*⁴⁰².

397. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 465.

398. Andaba entre las tropas españolas a la manera de los Representantes del Comité entre los franceses, espionando la conducta de los oficiales e informándose de cualquier bulo, convertido en correveidile de Godoy, el llamado “consejero”, Francisco de Zamora. Su malquerencia hacia las peculiaridades vascas le llevaban insistentemente a provocar el disgusto de Godoy hacia nuestras provincias, de las que le informó que, “desde la entrada de los franceses en el Señorío y Álava, insultaban a los castellanos, diciendo que luego vendrían a Castilla los franceses a recoger las cosechas de granos y vinos para llevarlos a las Provincias”. (LASALA, Fermín, op. cit., 94).

399. GÓMEZ DE ARTECHE, José, op. cit., 604. El texto puede verse en S.H.M., op. cit., 723 ss.

400. S.H.M., op. cit., 620.

401. MUTILOA, José María, op. cit., 137.

402. AULARD, F.A., XXV, 627.

Y, refiriéndose a la capital vizcaina, añadía:

“Une armée est dans Bilbao, et Bilbao ne s’en aperçoit que par la gaieté qu’elle y apporte.

Pendant que l’armée se dispose à prendre des dispositions qui garantiront la liberté des trois provinces...

*Nous prenons aussi des mesures pour traiter de la neutralité des trois provinces et pour en obtenir les secours que nous sommes en droit d’en attendre”*⁴⁰³.

El día 20 de julio, una vez ganada la llanada alavesa, llegaron los franceses a Miranda, llevando ante sí, en retirada, a los Diputados guipuzcoanos de Mondragón.

* * *

5.3. El tratado de Basilea

El día 22 de julio se resistió en Miranda a la columna francesa, con más fuerza cuando llegó la división del general Crespo, salida de Bilbao. Pero el ejército español tuvo que abandonar Miranda, replegándose a Pancorbo.

Justamente en la misma fecha, en Basilea, Domingo de Iriarte y M. Barthelemy firmaban la esperada paz⁴⁰⁴, que fue ratificada el 1 de agosto por la Convención francesa y el 4 por Carlos IV.

Al día siguiente, el 5 de agosto, la noticia llegó a los frentes y fue celebrada ruidosamente en ambos bandos.

El tratado de Basilea declaraba la paz, amistad y buena inteligencia entre la monarquía española y la República francesa, que se comprometía a devolver sus conquistas territoriales, cañones y pertrechos bélicos, a cambio de la parte española de la isla de Santo Domingo⁴⁰⁵. También serían devueltos los prisioneros.

Como cláusula secreta, cual trato entre contrabandistas del monte Larún, España prometió permitir que los franceses pudiesen pasar, durante seis años, yeguas y caballos de raza andaluza, además de 1.000 ovejas y 200 carneros por año.

403. *Ibidem*.

404. Texto de la Paz de Basilea en S.H.M., op. cit., 728 s.

405. Según José GÓMEZ DE ARTECHE, op. cit., 473, estaba resultando gravosa para España.

La vanidad de Godoy se elevó con el título de Príncipe de la Paz y, procurándose un partido favorable por agradecido, repartió abundantes ascensos entre los militares⁴⁰⁶.

El 17 de agosto⁴⁰⁷ comenzaron las tropas invasoras a regresar a Francia. Pero San Sebastián no fue devuelta a España hasta el 23 de septiembre⁴⁰⁸.

En las entrañas de Francisco de Zamora quedaba aún la odiosa incomprensión, y siguió informando a su amo Godoy:

“Aunque con las primeras noticias de paz manifestaron las Diputaciones y emigrados de las Provincias alegría, creídos (que) quedaba República independiente bajo los auspicios de Francia, se nota ahora (que) están menos orgullosos y se dice que las Provincias escriben con disgusto, porque no han podido realizar su proyecto con los franceses para quedar independientes de España, que eran todas sus ideas y empeños...”

Se dice que, habiendo comprobado nuestro Ministro lo inútil de los auxilios de las Provincias para la defensa de su terreno y su adhesión a los franceses y los perjuicios causados al Estado en gente y dinero, trata de evitar en lo sucesivo iguales daños, establecer en las tres Provincias exentas el Gobierno y leyes de Castilla”⁴⁰⁹.

Para concluir, simplemente mencionaremos el Consejo de Guerra que se formó más tarde a nuestro Alcalde, José Vicente de Michelena y consortes en el Concejo municipal, pretendiendo hacer recaer la deshonra de la rendición principalmente en las autoridades civiles de San Sebastián. Se les juzgó por acusaciones que hubieran debido recaer sobre otras autoridades, algunas de ellas militares, que en los momentos críticos habían huido, abandonando la línea defensiva de la frontera.

Pero aquel juicio se volvió de tal modo contra los acusadores que se comenzó por atenuar las acusaciones⁴¹⁰ y se culminó con la extraña pérdida de todo lo actuado en aquel Consejo de Guerra, con gran perplejidad para Godoy.

* * *

406. Don Ventura Caro fue la excepción.

407. 30 thermidor.

408. 2 vendimiario.

409. Citado por Fermín LASALA, op. cit., 92 s. Carta del 18 de agosto de 1795.

410. La sentencia emitida en 1799 contra el ya citado José Javier de Urbistondo fue “por sacrilego y traidor, que mediante hallarse prófugo fuera del Reyno, sea en estatua, arrastrando, ahorcado y quemado en la plaza pública de dicha ciudad y que todos sus bienes sean confiscados”. (LASALA, Fermín, op. cit., 312).